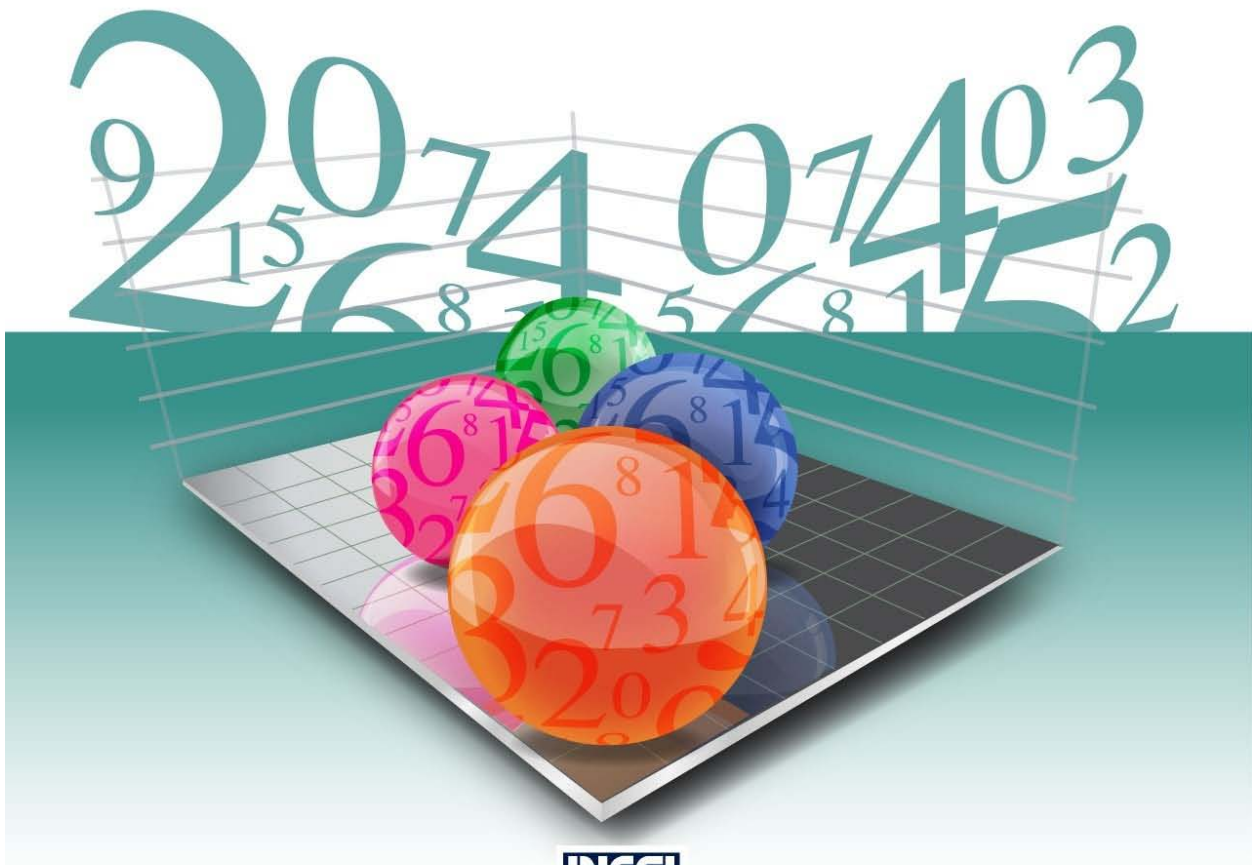


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Perspectiva estadística Chiapas

Diciembre 2011



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva Estadística de Chiapas**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

# ÍNDICE

<b>SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS</b>	<b>6</b>
<b>NOTAS IMPORTANTES</b>	<b>6</b>
<b>1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>7</b>
<b>1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES</b>	<b>8</b>
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
<b>2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>12</b>
<b>2.1 POBLACIÓN</b>	<b>13</b>
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	18
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	21
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	21
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	22
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	22
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	23
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	23
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	23
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	24
2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011	25
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	25
<b>2.2 VIVIENDA</b>	<b>26</b>
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	26
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	26
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	27
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009	27
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	28
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	28
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	29
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	29
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009	30
<b>2.3 EDUCACIÓN</b>	<b>31</b>
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	31
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	31
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	32
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	32
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	33
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011	33
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011	34
<b>2.4 SALUD</b>	<b>35</b>
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009	35
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	35
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	36
2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009	36
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010	37
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009	37
<b>2.5 TRABAJO</b>	<b>38</b>
2.5.1 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, 2010 Y 2011 P/	38
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/	38
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	39
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/	39
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/	40
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/	40
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2010 Y 2011 P/	41
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2011 P/	41

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/	42
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/	42
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011	43
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/	43
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010	44
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011	44
<b>2.6</b>	<b>SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO</b>	<b>45</b>
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
<b>2.7</b>	<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA</b>	<b>46</b>
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010	46
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	46
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	47
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	47
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	48
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	49
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	50
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD	51
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	51
<b>2.8</b>	<b>AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA</b>	<b>52</b>
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	53
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	53
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	54
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	54
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	55
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010	56
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010	56
2.8.10	CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/	57
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011	57
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/	57
<b>2.9</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>58</b>
2.9.1	PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL, 2010-2011 P/	58
2.9.2	PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/	58
2.9.3	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	58
2.9.4	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	59
2.9.5	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/	59
2.9.6	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	60
2.9.7	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	60
2.9.8	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	61
2.9.9	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	61
<b>2.10</b>	<b>COMERCIO</b>	<b>62</b>
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	62
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	62
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	63
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	63
2.10.5	INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PARA LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, 2011 P/	64
2.10.6	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR PARA LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, 2010-2011 P/	64
2.10.7	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011	65
2.10.8	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011	65
<b>2.11</b>	<b>SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>66</b>
2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	66
2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	66
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/	67
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2010	68
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/	68

2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	69
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)	69
2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	70
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	70
2.11.10	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	71
<b>2.12</b>	<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>	<b>72</b>
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	72
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	73
2.12.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/	73
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/	74
	<b>HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES</b>	<b>75</b>
	<b>PERSONAJES ILUSTRES</b>	<b>80</b>
	<b>RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>82</b>
	<b>GLOSARIO</b>	<b>86</b>
	<b>SIGLAS DE INSTITUCIONES</b>	<b>95</b>

## SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km <sup>2</sup>	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

## NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir de la presentada en otras no consultadas o de la opinión de especialistas en la materia.

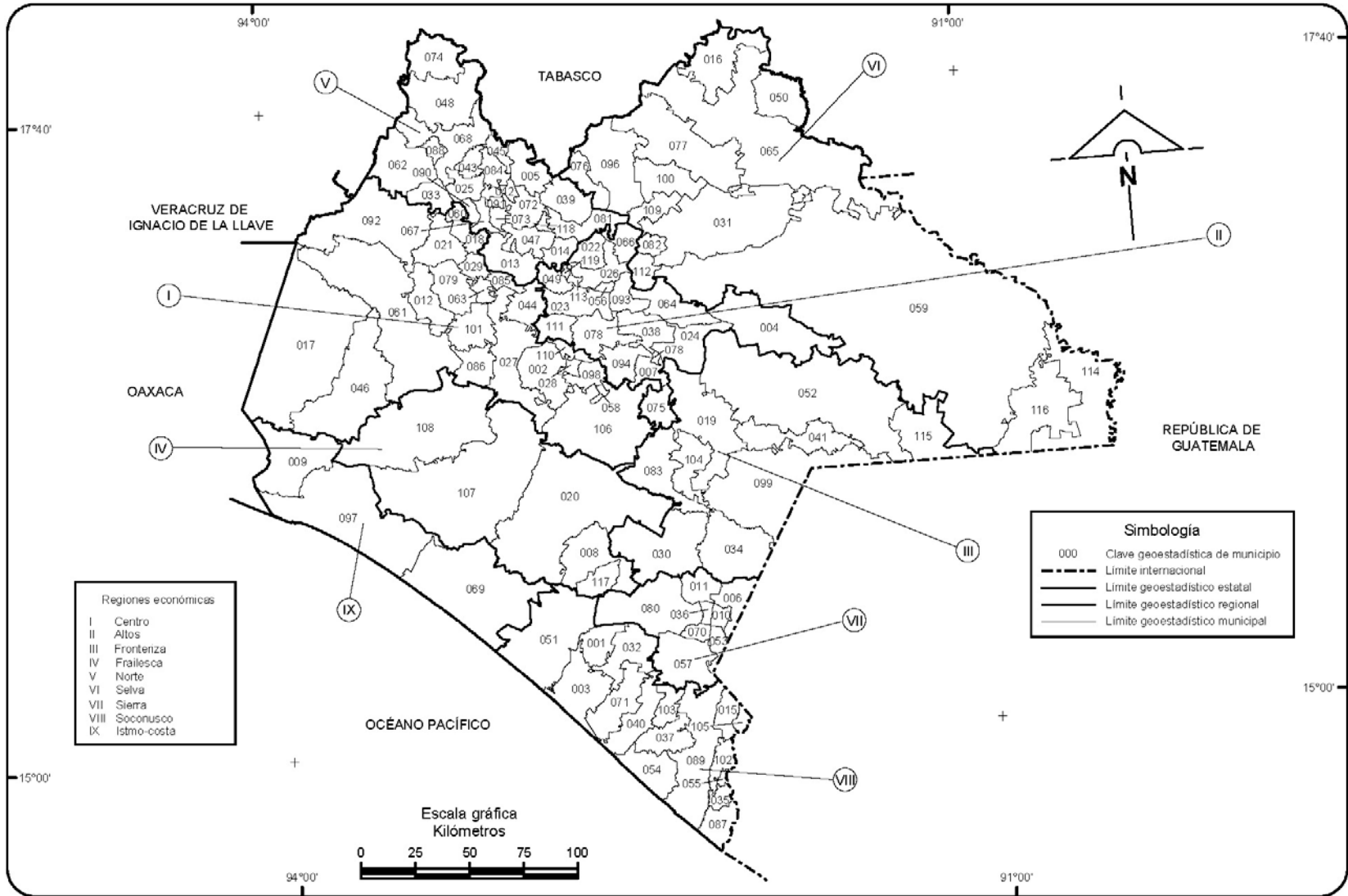
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto (lugares nacionales, porcentajes y promedios), los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAI). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales (cifras con carácter preliminar), e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

# 1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



NOTA: La división incorporada en este mapa corresponde al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.



1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

Clave	Nombre	Clave	Nombre
001	Acacoyagua	060	Ocotepec
002	Acala	061	Ocozacoautla de Espinosa
003	Acapetahua	062	Ostuacán
004	Altamirano	063	Osumacinta
005	Amatán	064	Oxchuc
006	Amatenango de la Frontera	065	Palenque
007	Amatenango del Valle	066	Pantelhó
008	Ángel Albino Corzo	067	Pantepec
009	Arriaga	068	Pichucalco
010	Bejucal de Ocampo	069	Pijijiapan
011	Bella Vista	070	El Porvenir
012	Berriozábal	071	Villa Comaltitlán
013	Bochil	072	Pueblo Nuevo Solistahuacán
014	El Bosque	073	Rayón
015	Cacahoatán	074	Reforma
016	Catazajá	075	Las Rosas
017	Cintalapa	076	Sabanilla
018	Coapilla	077	Salto de Agua
019	Comitán de Domínguez	078	San Cristóbal de las Casas
020	La Concordia	079	San Fernando
021	Copainalá	080	Siltepec
022	Chalchihuitán	081	Simojovel
023	Chamula	082	Sitalá
024	Chanal	083	Socoltenango
025	Chapultenango	084	Solosuchiapa
026	Chenalhó	085	Soyaló
027	Chiapa de Corzo	086	Suchiapa
028	Chiapilla	087	Suchiate
029	Chicoasén	088	Sunuapa
030	Chicomuselo	089	Tapachula
031	Chilón	090	Tapalapa
032	Escuintla	091	Tapilula
033	Francisco León	092	Tecpatán
034	Frontera Comalapa	093	Tenejapa
035	Frontera Hidalgo	094	Teopisca
036	La Grandeza	096	Tila
037	Huehuetán	097	Tonalá
038	Huixtán	098	Totolapa
039	Huitiupán	099	La Trinitaria
040	Huixtla	100	Tumbalá
041	La Independencia	101	Tuxtla Gutiérrez
042	Ixhuitán	102	Tuxtla Chico
043	Ixtacomitán	103	Tuzantán
044	Ixtapa	104	Tzimol
045	Ixtapangajoya	105	Unión Juárez
046	Jiquipilas	106	Venustiano Carranza
047	Jitotol	107	Villa Corzo
048	Juárez	108	Villaflores
049	Larráinzar	109	Yajalón
050	La Libertad	110	San Lucas
051	Mapastepec	111	Zinacantán
052	Las Margaritas	112	San Juan Cancuc
053	Mazapa de Madero	113	Aldama a/
054	Mazatán	114	Benemérito de las Américas a/
055	Metapa	115	Maravilla Tenejapa a/
056	Mitontic	116	Marqués de Comillas a/
057	Motzintla	117	Montecristo de Guerrero a/
058	Nicolás Ruíz	118	San Andrés Duraznal a/
059	Ocosingo	119	Santiago el Pinar a/

a/ Creados el 16 de julio de 1999.

**1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	
Al norte 17° 59'; al sur 14° 32' de latitud norte Al este 90° 22'; al oeste 94° 14' de longitud oeste	
<b>COLINDANCIAS</b>	
Chiapas colinda al norte con Tabasco; al este con la República de Guatemala; al sur con el Océano Pacífico y la República de Guatemala; al oeste con Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave y el Océano Pacífico.	
<b>ELEVACIONES PRINCIPALES</b>	<b>ALTITUD (msnm)</b>
Volcán Tacaná	4 080
Cerro Tzontehuitz	2 910
Cerro Chamuleto	2 660
Cerro Tres Picos	2 550
Cerro Blanco	2 550
Cerro la Bandera (Yumcatz)	2 450
De la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis.	520
<b>CORRIENTES DE AGUA</b>	
Almandro-Grande	Lagartero
Blanco	Michol
Cahoacán	Nacayumba
Camoapa	Negro
Catarina	Novillero
Chacamax	Pando
Chancalá	Paxilá
Chiapas	Perlas
Coatán	Pichucalco
Cuilco-Huehuetán	Platanar
Custepeques	Sabanilla
Despoblado	Salinas Chixoy
Dolores	San Vicente
El Tablón	Santa Cruz
Euseba	Santo Domingo
Frío	Santo Domingo
Grande	Suchiapa
Grande-Shumuljá	Suchiate
Grijalva	Teapa-La Sierra
Huixtla	Tulijá
Jataté	Tzaconejá
Los Amates	Tzimbac
La Venta	Usumacinta
Lacanjá	Yayahuta
Lacantún	
<b>CUERPOS DE AGUA</b>	
Laguna Catazajá	Presa Belisario Domínguez (La Angostura)
Laguna La Pampita Cabeza de Toro	Presa Manuel Moreno Torres (Chicoasén)
Laguna Los Cerritos	Presa Nezahualcóyotl
Laguna Miramar	Presa Peñitas
Mar Muerto	
<b>TIPO DE CLIMA</b>	<b>% DE LA SUPERFICIE ESTATAL</b>
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	35.5
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	24.4
Cálido húmedo con lluvias todo el año	15.4
Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano	12.2
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	4.5
Otros tipos de clima	8.0

TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

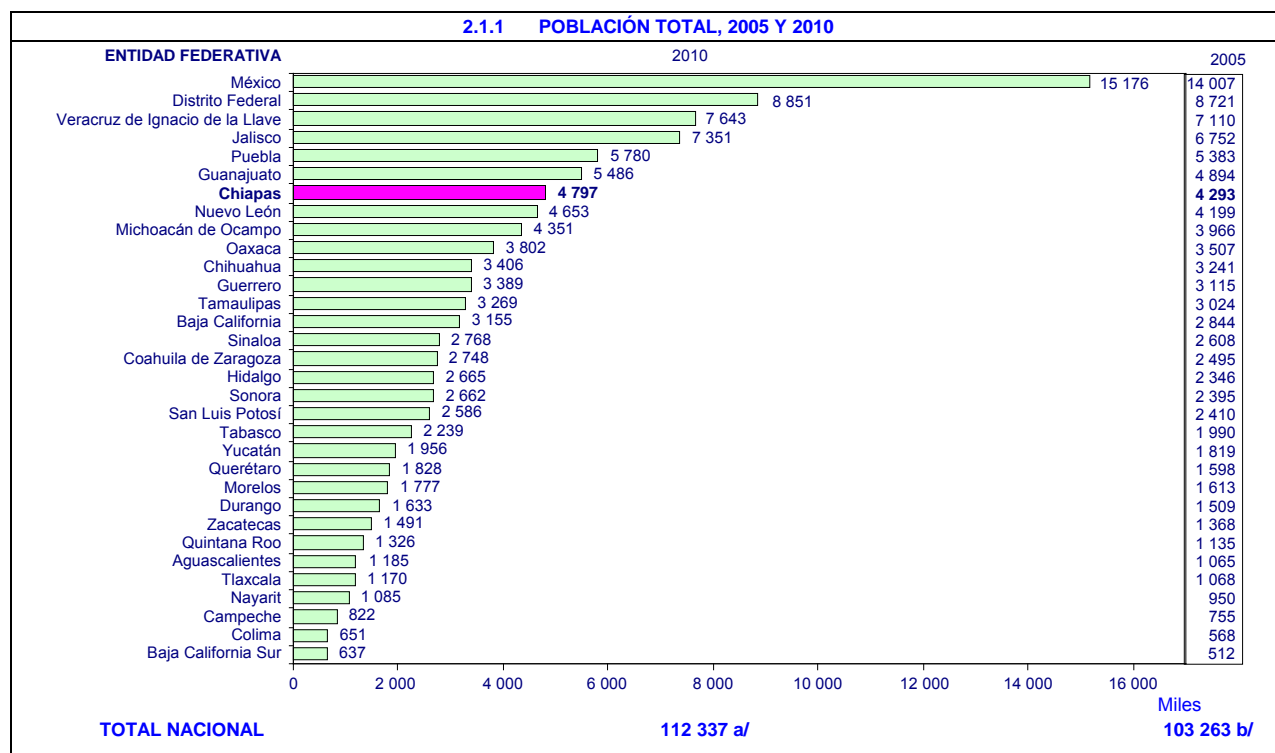
ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)
Pichucalco	25.7	3 966.7
Tapachula	26.6	2 315.8
Motuzintla	21.9	810.2
Yajalón	22.1	2 070.9
Liquidámbar, Finca	21.4	2 682.1
Comitán	18.3	1 014.7
Chilil	13.9	1 186.3
San Cristóbal de las Casas	14.7	1 136.8

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

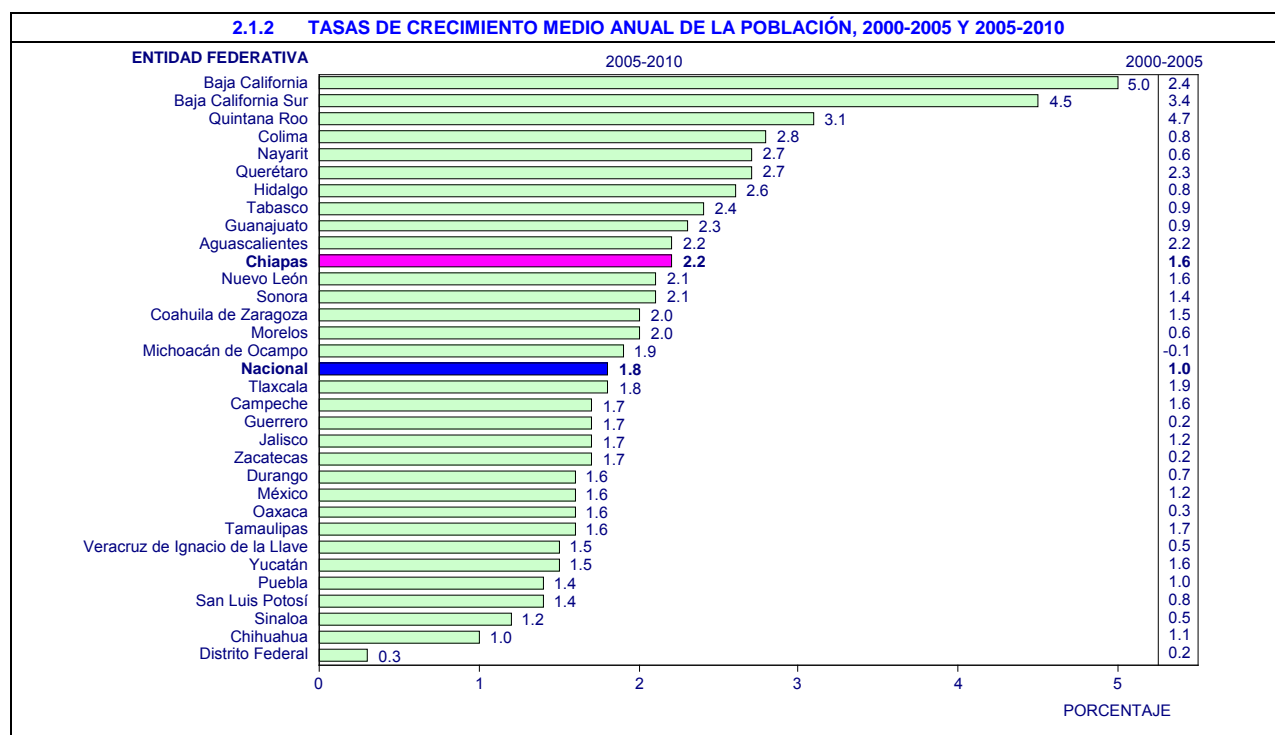
Superficie territorial continental del estado (km <sup>2</sup> )	73 288.8
% en el total nacional	3.8
Lugar nacional	10°
Número de municipios en el estado, 2010	118
Total de localidades, 2010	20 047
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordoñez y San Cristóbal de las Casas

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

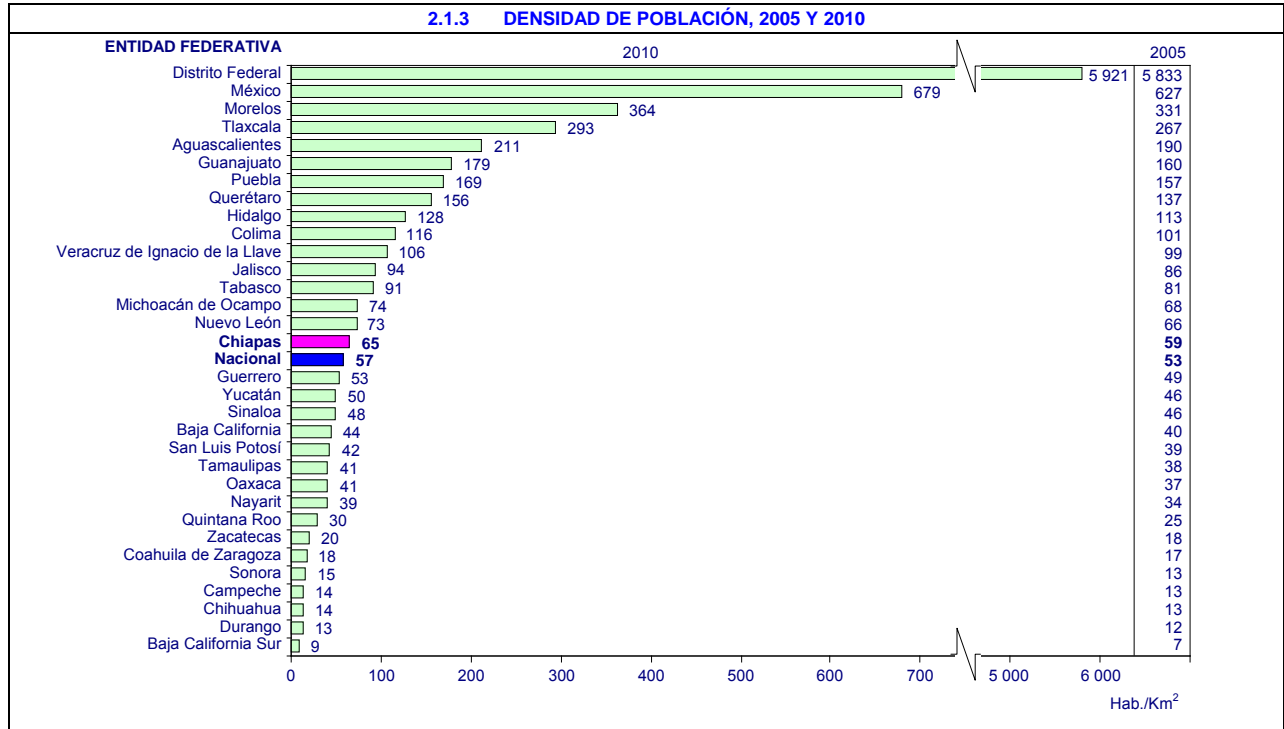
## 2.1 POBLACIÓN



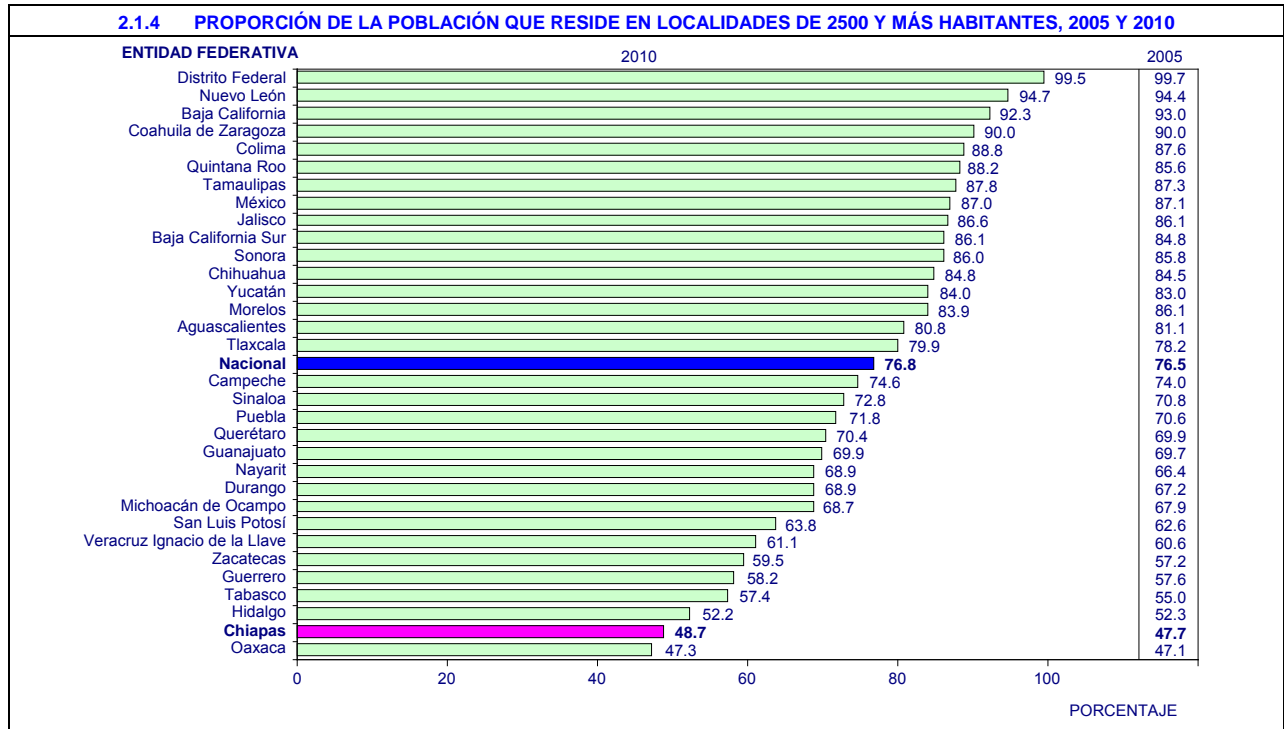
a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.  
 b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010**

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	19 386	4 293 459
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	99.2	52.3
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	0.7	15.7
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.1	10.9
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	NS	1.9
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	NS	19.2
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	0.0	0.0
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	0.0	0.0
2010	192 244	112 336 538	20 047	4 796 580
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	99.1	51.3
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	0.7	15.6
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.1	12.4
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	NS	2.0
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	NS	7.5
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	NS	11.2
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	0.0	0.0

- a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 120 735 personas que corresponden a 24 426 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 55 062 personas que corresponden a 18 354 viviendas sin información de ocupantes.

**2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009**

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 577 214	100.0	145 085	100.0
Menor de 15 años	11 360	0.4	920	0.6
De 15 a 19 años	452 199	17.5	25 340	17.5
De 20 a 39 años	1 945 689	75.5	107 918	74.4
De 40 y más años	53 072	2.1	4 527	3.1
No especificado	114 894	4.5	6 380	4.4
Nacimientos por estado civil de la madre	2 577 214	100.0	145 085	100.0
Soltera	351 408	13.6	11 439	7.9
Casada	916 559	35.6	32 649	22.5
Unión libre	914 662	35.5	86 558	59.7
Separada o divorciada	8 593	0.3	455	0.3
Viuda	4 616	0.2	138	0.1
No especificado	381 376	14.8	13 846	9.5

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 5 907 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	4 796 580	100.0	2 352 807	2 443 773
Acacoyagua	16 814	0.4	8 436	8 378
Acala	28 947	0.6	14 473	14 474
Acapetahua	27 580	0.6	13 891	13 689
Aldama	5 072	0.1	2 438	2 634
Altamirano	29 865	0.6	15 019	14 846
Amatán	21 275	0.4	10 791	10 484
Amatenango de la Frontera	29 547	0.6	14 447	15 100
Amatenango del Valle	8 728	0.2	4 183	4 545
Angel Albino Corzo	26 628	0.6	13 359	13 269
Arriaga	40 042	0.8	19 534	20 508
Bejucal de Ocampo	7 623	0.2	3 856	3 767
Bella Vista	19 281	0.4	9 522	9 759
Benemérito de las Américas	17 282	0.4	8 695	8 587
Berriozábal	43 179	0.9	21 562	21 617
Bochil	30 642	0.6	15 219	15 423
Cacahoatán	43 811	0.9	21 417	22 394
Catazajá	17 140	0.4	8 747	8 393
Chalchihuitán	14 027	0.3	6 919	7 108
Chamula	76 941	1.6	35 555	41 386
Chanal	10 817	0.2	5 376	5 441
Chapultenango	7 332	0.2	3 660	3 672
Chenalhó	36 111	0.8	17 820	18 291
Chiapa de Corzo	87 603	1.8	43 301	44 302
Chiapilla	5 405	0.1	2 781	2 624
Chicoasén	5 018	0.1	2 516	2 502
Chicomuselo	31 515	0.7	15 715	15 800
Chilón	111 554	2.3	55 205	56 349
Cintalapa	78 114	1.6	39 239	38 875
Coapilla	8 444	0.2	4 200	4 244
Comitán de Domínguez	141 013	2.9	67 691	73 322
Copainalá	21 050	0.4	10 375	10 675
El Bosque	18 559	0.4	9 090	9 469
El Porvenir	13 201	0.3	6 586	6 615
Escuintla	30 068	0.6	14 786	15 282
Francisco León	7 000	0.1	3 540	3 460
Frontera Comalapa	67 012	1.4	32 631	34 381
Frontera Hidalgo	12 665	0.3	6 229	6 436
Huehuetán	33 444	0.7	16 355	17 089
Huitiupán	22 536	0.5	11 368	11 168
Huixtán	21 507	0.4	10 599	10 908
Huixtla	51 359	1.1	24 914	26 445
Ixhuatán	10 239	0.2	5 070	5 169
Ixtacomitán	10 176	0.2	5 077	5 099
Ixtapa	24 517	0.5	12 121	12 396
Ixtapangajoyá	5 478	0.1	2 775	2 703
Jiquipilas	37 818	0.8	18 758	19 060
Jitotol	18 683	0.4	9 448	9 235
Juárez	21 084	0.4	10 481	10 603
La Concordia	44 082	0.9	22 120	21 962
La Grandeza	7 272	0.2	3 649	3 623
La Independencia	41 266	0.9	20 256	21 010
La Libertad	4 974	0.1	2 441	2 533
La Trinitaria	72 769	1.5	35 593	37 176
Larráinzar	20 349	0.4	10 035	10 314
Las Margaritas	111 484	2.3	54 787	56 697
Las Rosas	25 530	0.5	12 659	12 871
Mapastepec	43 913	0.9	21 680	22 233
Maravilla Tenejapa	11 451	0.2	5 835	5 616
Marqués de Comillas	9 856	0.2	4 993	4 863
Mazapa de Madero	7 793	0.2	3 868	3 925
Mazatán	26 573	0.6	13 165	13 408
Metapa	5 033	0.1	2 432	2 601
Mitontic	11 157	0.2	5 497	5 660
Montecristo de Guerrero	6 900	0.1	3 474	3 426
Motozintla	69 119	1.4	34 033	35 086
Nicolás Ruíz	4 317	0.1	2 226	2 091
Ocosingo	198 877	4.1	99 113	99 764
Ocotepec	11 878	0.2	5 893	5 985
Ocozacoautla de Espinosa	82 059	1.7	40 580	41 479
Ostuacán	17 067	0.4	8 614	8 453



2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
Osumacinta	3 792	0.1	1 894	1 898
Oxchuc	43 350	0.9	21 844	21 506
Palenque	110 918	2.3	54 786	56 132
Pantelhó	20 589	0.4	10 226	10 363
Pantepec	10 870	0.2	5 399	5 471
Pichucalco	29 813	0.6	14 820	14 993
Pijijiapan	50 079	1.0	24 803	25 276
Pueblo Nuevo Solistahuacán	31 075	0.6	15 104	15 971
Rayón	9 002	0.2	4 482	4 520
Reforma	40 711	0.8	20 004	20 707
Sabanilla	25 187	0.5	12 606	12 581
Salto de Agua	57 253	1.2	28 433	28 820
San Andrés Duraznal	4 545	0.1	2 195	2 350
San Cristóbal de las Casas	185 917	3.9	88 996	96 921
San Fernando	33 060	0.7	16 685	16 375
San Juan Cancuc	29 016	0.6	14 154	14 862
San Lucas	6 734	0.1	3 404	3 330
Santiago el Pinar	3 245	0.1	1 607	1 638
Siltepec	38 143	0.8	19 349	18 794
Simojovel	40 297	0.8	19 875	20 422
Sitalá	12 269	0.3	6 113	6 156
Socoltenango	17 125	0.4	8 527	8 598
Solosuchiapa	8 065	0.2	4 054	4 011
Soyaló	9 740	0.2	4 887	4 853
Suchiapa	21 045	0.4	10 551	10 494
Suchiate	35 056	0.7	17 171	17 885
Sunuapa	2 235	NS	1 143	1 092
Tapachula	320 451	6.7	154 221	166 230
Tapalapa	4 121	0.1	2 002	2 119
Tapilula	12 170	0.3	6 009	6 161
Tecpatán	41 045	0.9	20 420	20 625
Tenejapa	40 268	0.8	19 761	20 507
Teopisca	37 607	0.8	18 230	19 377
Tila	71 432	1.5	35 704	35 728
Tonalá	84 594	1.8	41 927	42 667
Totolapa	6 375	0.1	3 189	3 186
Tumbalá	31 723	0.7	15 591	16 132
Tuxtla Chico	37 737	0.8	18 487	19 250
Tuxtla Gutiérrez	553 374	11.5	263 941	289 433
Tuzantán	28 137	0.6	13 896	14 241
Tzimol	14 009	0.3	6 884	7 125
Unión Juárez	14 089	0.3	6 883	7 206
Venustiano Carranza	61 341	1.3	30 774	30 567
Villa Comaltitlán	27 899	0.6	13 850	14 049
Villa Corzo	74 477	1.6	36 798	37 679
Villaflores	98 618	2.1	48 595	50 023
Yajalón	34 028	0.7	16 644	17 384
Zinacantán	36 489	0.8	17 176	19 313

NOTA: Incluye una estimación de población de 55 062 personas que corresponden a 18 354 viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras al 12 de junio.

2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,  
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	4 796 580	100.0	96.3	22
Tuxtla Gutiérrez	553 374	11.5	91.2	26
Tapachula	320 451	6.7	92.8	25
Ocosingo	198 877	4.1	99.4	17
San Cristóbal de las Casas	185 917	3.9	91.8	22
Comitán de Domínguez	141 013	2.9	92.3	24
Chilón	111 554	2.3	98.0	16
Las Margaritas	111 484	2.3	96.6	19
Palenque	110 918	2.3	97.6	21
Villaflores	98 618	2.1	97.2	24
Chiapa de Corzo	87 603	1.8	97.7	24
Tonalá	84 594	1.8	98.3	25
Ocozocoautla de Espinosa	82 059	1.7	97.8	21
Cintalapa	78 114	1.6	100.9	24
Chamula	76 941	1.6	85.9	17
Villa Corzo	74 477	1.6	97.7	23
La Trinitaria	72 769	1.5	95.7	23
Tila	71 432	1.5	99.9	19
Motuzintla	69 119	1.4	97.0	20
Frontera Comalapa	67 012	1.4	94.9	22
Venustiano Carranza	61 341	1.3	100.7	23
Salto de Agua	57 253	1.2	98.7	20
Huixtla	51 359	1.1	94.2	24
Pijijiapan	50 079	1.0	98.1	24
La Concordia	44 082	0.9	100.7	22
Mapastepec	43 913	0.9	97.5	22
Cacahoatán	43 811	0.9	95.6	23
Oxchuc	43 350	0.9	101.6	17
Berriozábal	43 179	0.9	99.8	21
La Independencia	41 266	0.9	96.4	22
Tecpatán	41 045	0.9	99.0	21
Reforma	40 711	0.8	96.6	23
Simojovel	40 297	0.8	97.3	17
Tenejapa	40 268	0.8	96.4	17
Arriaga	40 042	0.8	95.3	27
Siltepec	38 143	0.8	103.0	18
Jiquipilas	37 818	0.8	98.4	26
Tuxtla Chico	37 737	0.8	96.0	24
Teopisca	37 607	0.8	94.1	19
Zinacantán	36 489	0.8	88.9	18
Chenalhó	36 111	0.8	97.4	17
Suchiate	35 056	0.7	96.0	22
Yajalón	34 028	0.7	95.7	21
Huehuetán	33 444	0.7	95.7	23
San Fernando	33 060	0.7	101.9	23
Tumbalá	31 723	0.7	96.7	19
Chicomuselo	31 515	0.7	99.5	21
Pueblo Nuevo Solistahuacán	31 075	0.6	94.6	18
Bochil	30 642	0.6	98.7	19
Escuintla	30 068	0.6	96.8	21
Altamirano	29 865	0.6	101.2	18
Pichucalco	29 813	0.6	98.9	24
Amatenango de la Frontera	29 547	0.6	95.7	21
San Juan Cancuc	29 016	0.6	95.2	15
Acala	28 947	0.6	100.0	24
Tuzantán	28 137	0.6	97.6	22
Villa Comaltitlán	27 899	0.6	98.6	22
Acapetahua	27 580	0.6	101.5	23
Angel Albino Corzo	26 628	0.6	100.7	20
Mazatán	26 573	0.6	98.2	24
Las Rosas	25 530	0.5	98.4	21
Sabanilla	25 187	0.5	100.2	19
Ixtapa	24 517	0.5	97.8	20
Huitiupán	22 536	0.5	101.8	19
Huixtán	21 507	0.4	97.2	18
Amatán	21 275	0.4	102.9	18
Juárez	21 084	0.4	98.9	25
Copainalá	21 050	0.4	97.2	23

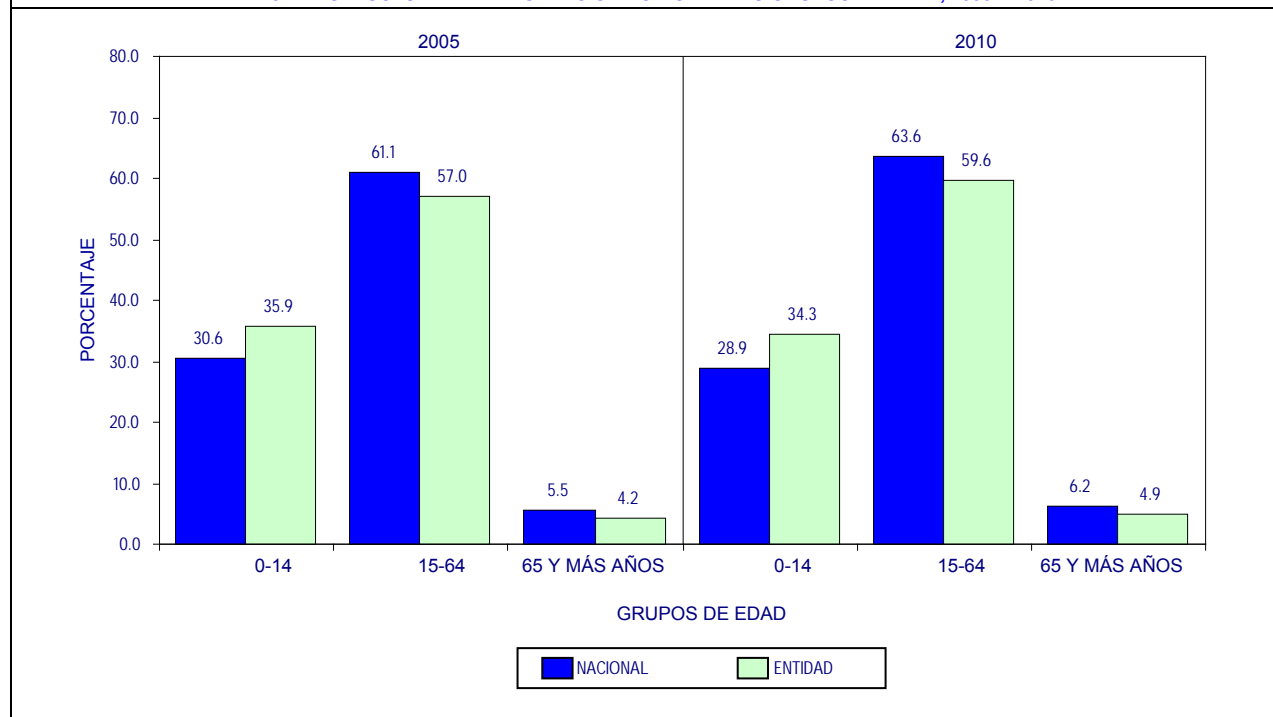
**2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,  
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010**

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
Suchiapa	21 045	0.4	100.5	23
Pantelhó	20 589	0.4	98.7	16
Larráinzar	20 349	0.4	97.3	16
Bella Vista	19 281	0.4	97.6	20
Jitotol	18 683	0.4	102.3	17
El Bosque	18 559	0.4	96.0	18
Benemérito de las Américas	17 282	0.4	101.3	18
Catazajá	17 140	0.4	104.2	27
Socoltenango	17 125	0.4	99.2	23
Ostuacán	17 067	0.4	101.9	21
Acacoyagua	16 814	0.4	100.7	21
Unión Juárez	14 089	0.3	95.5	24
Chalchihuitán	14 027	0.3	97.3	16
Tzimol	14 009	0.3	96.6	25
El Porvenir	13 201	0.3	99.6	18
Frontera Hidalgo	12 665	0.3	96.8	23
Sitalá	12 269	0.3	99.3	17
Tapilula	12 170	0.3	97.5	21
Ocoatepec	11 878	0.2	98.5	16
Maravilla Tenejapa	11 451	0.2	103.9	17
Mitontic	11 157	0.2	97.1	15
Pantepec	10 870	0.2	98.7	19
Chanal	10 817	0.2	98.8	14
Ixhuitán	10 239	0.2	98.1	20
Ixtacomitán	10 176	0.2	99.6	22
Marqués de Comillas	9 856	0.2	102.7	17
Soyaló	9 740	0.2	100.7	21
Rayón	9 002	0.2	99.2	19
Amatenango del Valle	8 728	0.2	92.0	20
Coapilla	8 444	0.2	99.0	20
Solosuchiapa	8 065	0.2	101.1	20
Mazapa de Madero	7 793	0.2	98.6	20
Bejucal de Ocampo	7 623	0.2	102.4	19
Chapultenango	7 332	0.2	99.7	20
La Grandeza	7 272	0.2	100.7	18
Francisco León	7 000	0.1	102.3	18
Montecristo de Guerrero	6 900	0.1	101.4	19
San Lucas	6 734	0.1	102.2	20
Totolapa	6 375	0.1	100.1	22
Ixtapangajoyá	5 478	0.1	102.7	21
Chiapilla	5 405	0.1	106.0	25
Aldama	5 072	0.1	92.6	15
Metapa	5 033	0.1	93.5	25
Chicoasén	5 018	0.1	100.6	24
La Libertad	4 974	0.1	96.4	29
San Andrés Duraznal	4 545	0.1	93.4	17
Nicolás Ruíz	4 317	0.1	106.5	19
Tapalapa	4 121	0.1	94.5	20
Osumacinta	3 792	0.1	99.8	22
Santiago el Pinar	3 245	0.1	98.1	17
Sunuapa	2 235	NS	104.7	22

NOTA: Incluye una estimación de población de 55 062 personas que corresponden a 18 354 viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras al 12 de junio.

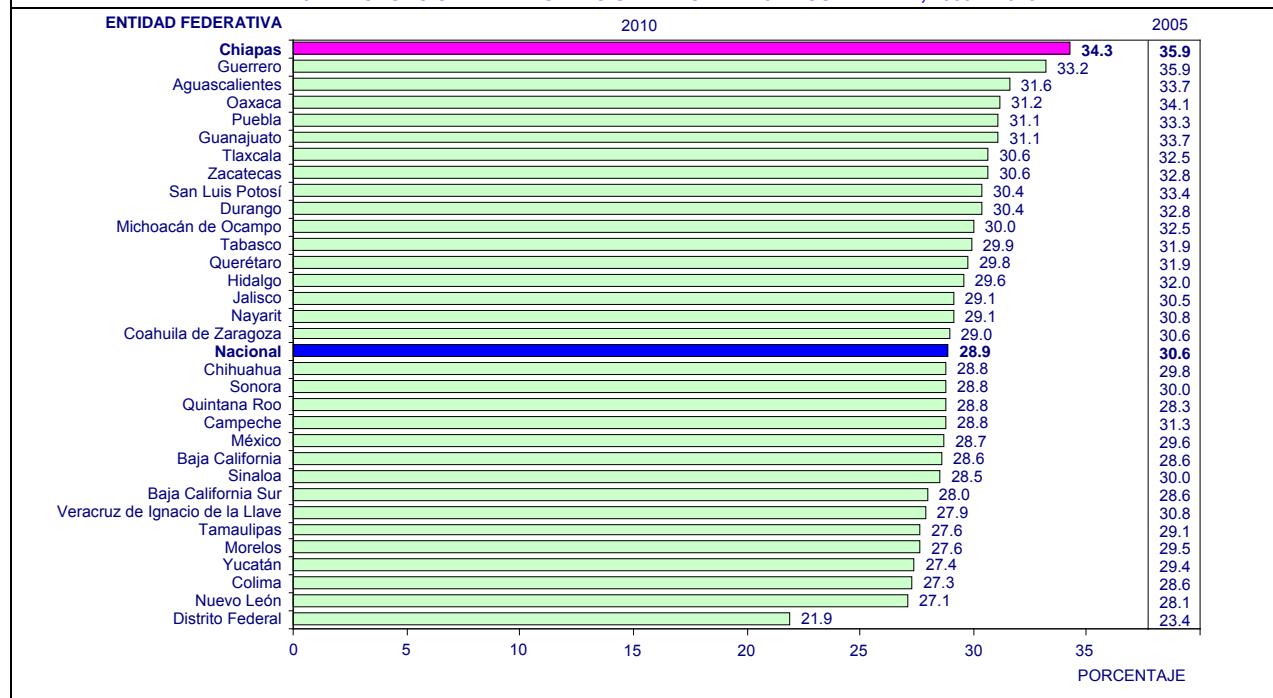
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

**2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010**

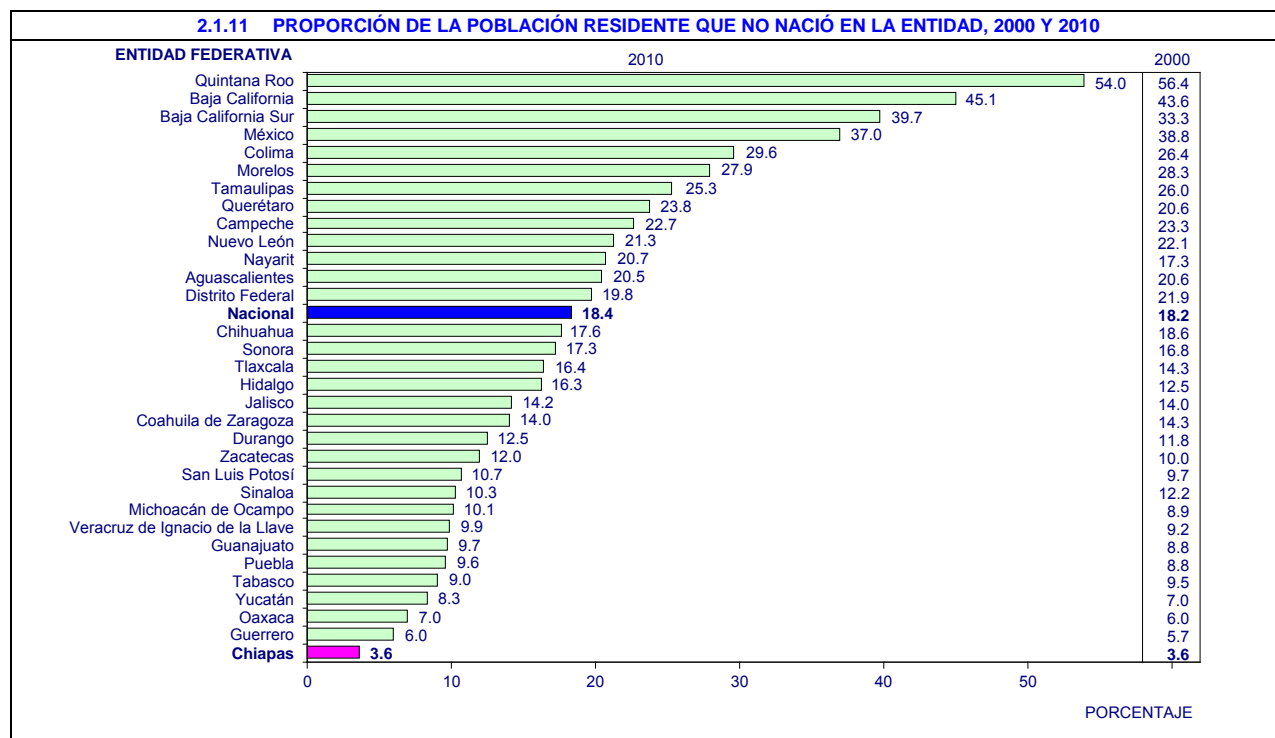


NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.  
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

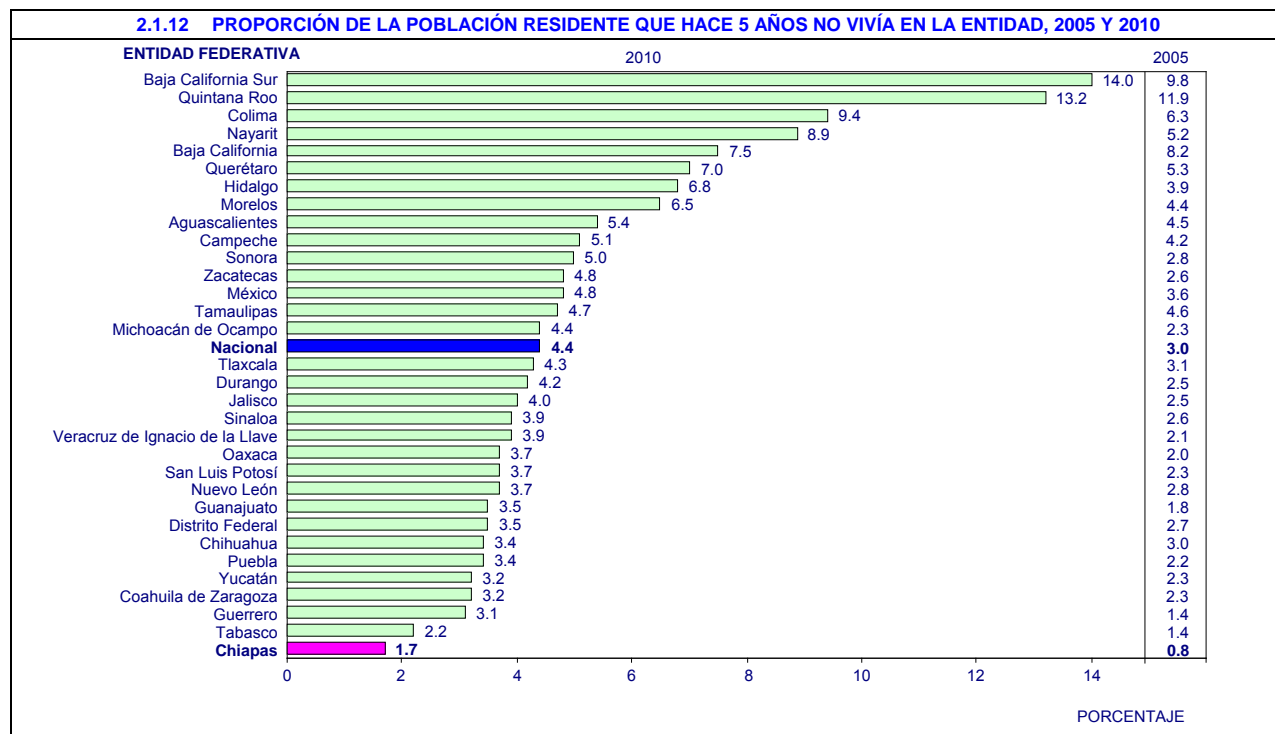
**2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010**



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).



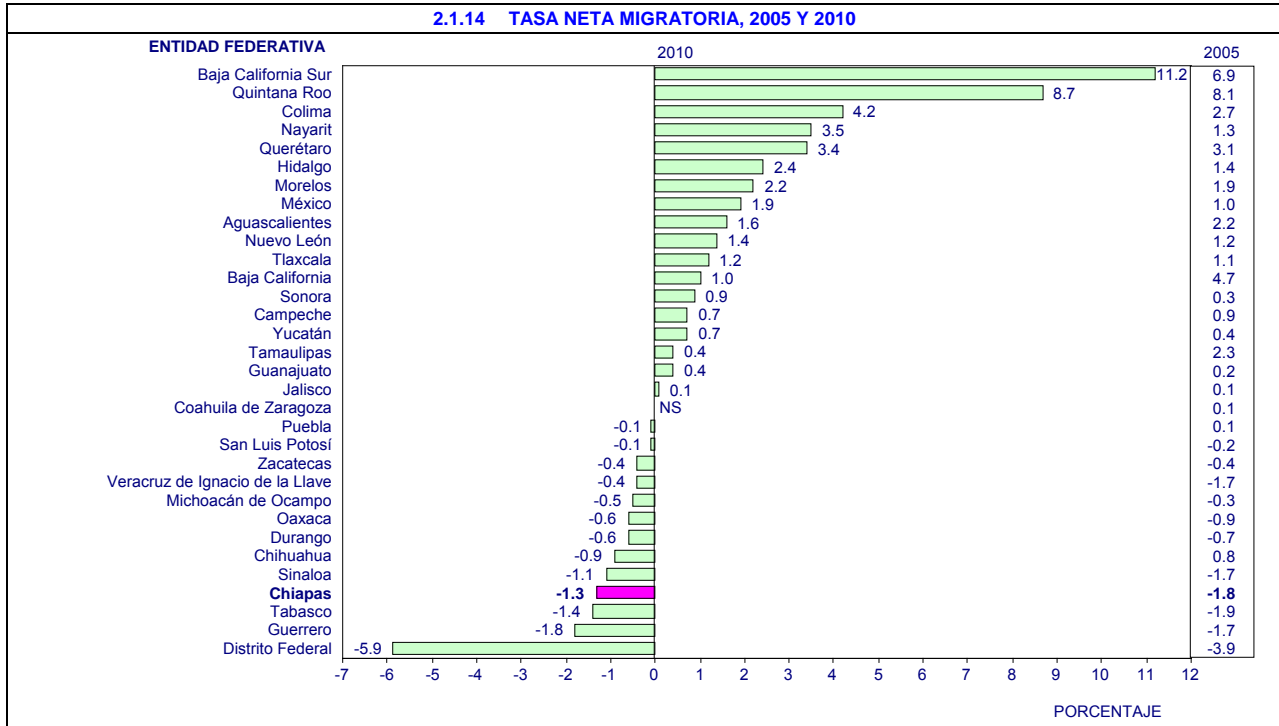
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES**

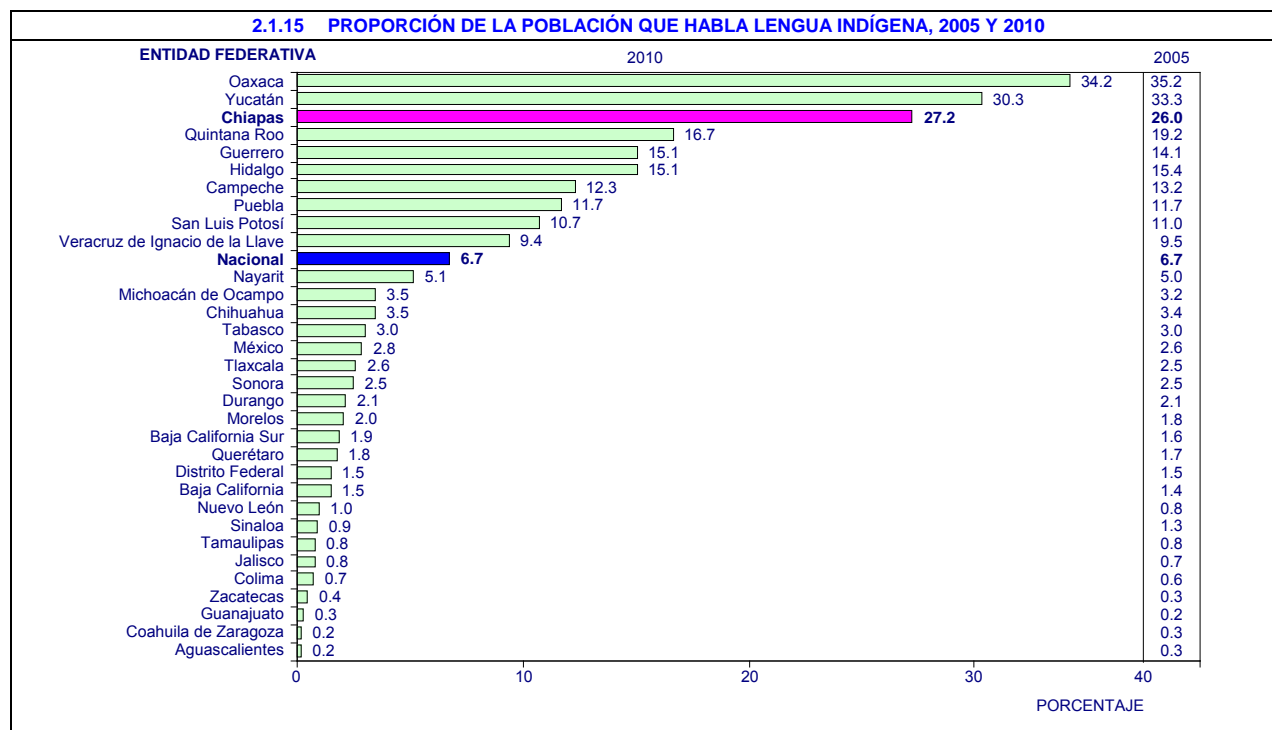
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	4 199 721	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	97.9	1°
En otra entidad	3.3	1.2	32°
En los Estados Unidos de América	1.0	0.4	29°
En otro país	0.1	0.2	3°
No especificado	0.6	0.4	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

**2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010**



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.  
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010**

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	4 199 721	
Habla lengua indígena	6 695 228	1 141 499	2°
Habla español (%)	81.7	66.2	28°
No habla español (%)	14.7	32.5	1°
No especificado (%)	3.7	1.2	32°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

**2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010**

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	1 141 499	100.0
Tzeltal (Tseltal)	445 856	6.7	433 006	37.9
Tzotzil (Tsotsil)	404 704	6.0	393 272	34.5
Chol (Ch'ol)	212 117	3.2	182 557	16.0
Zoque	63 022	0.9	51 611	4.5
Tojolabal	51 733	0.8	51 143	4.5
Las demás lenguas indígenas a/	5 372 809	80.2	24 084	2.1
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	5 826	0.5

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.  
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

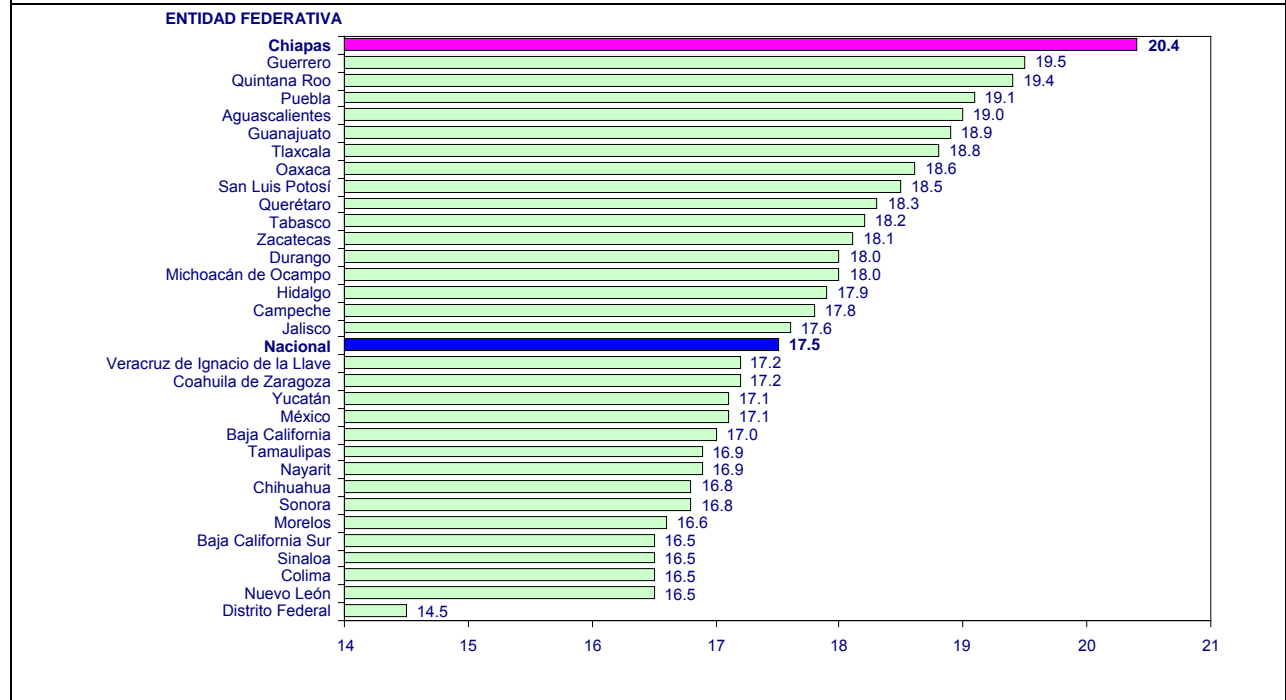
**2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS**

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	22	32°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	96.3	16°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	2.2	2°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	20.4	1°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.5	8°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	74.6	30°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	0.5	27°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	32	23°
Tasa bruta de nupcialidad, 2009 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.2	5.1	23°
Relación divorcios/matrimonios, 2009 (Número de divorcios por cien matrimonios)	15.1	6.9	29°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	20.2	31°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	56.8	28°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	66	2°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	4.3	26°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	18.8	2°

- a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.
- b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevalente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.
- c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
- d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.
- e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.
- f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.
- g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.
- h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.
- i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

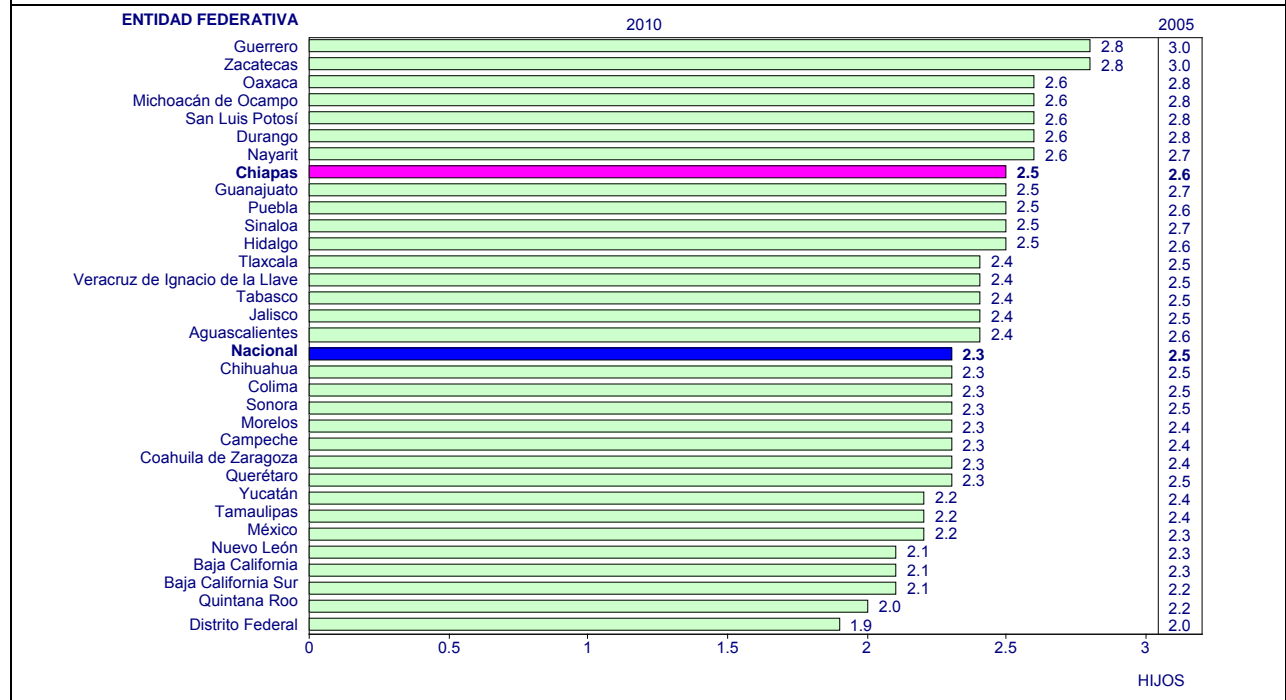


2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011



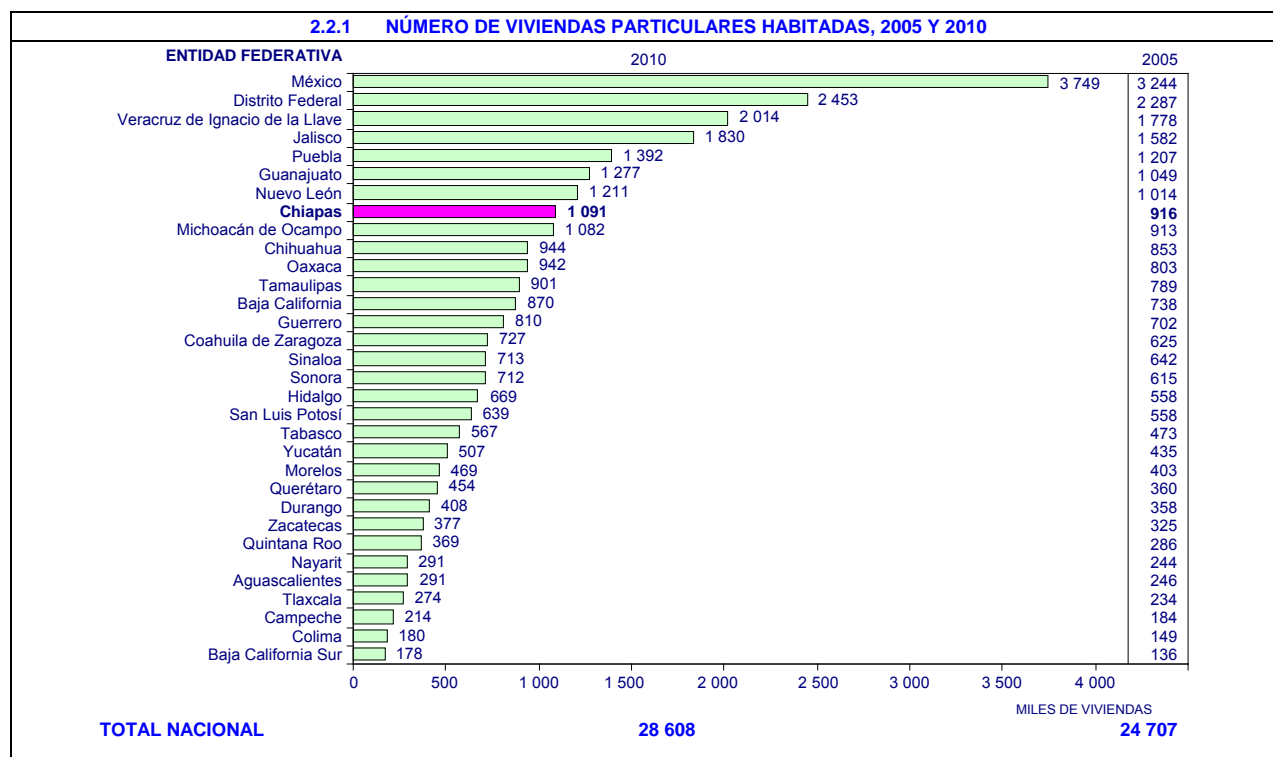
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010

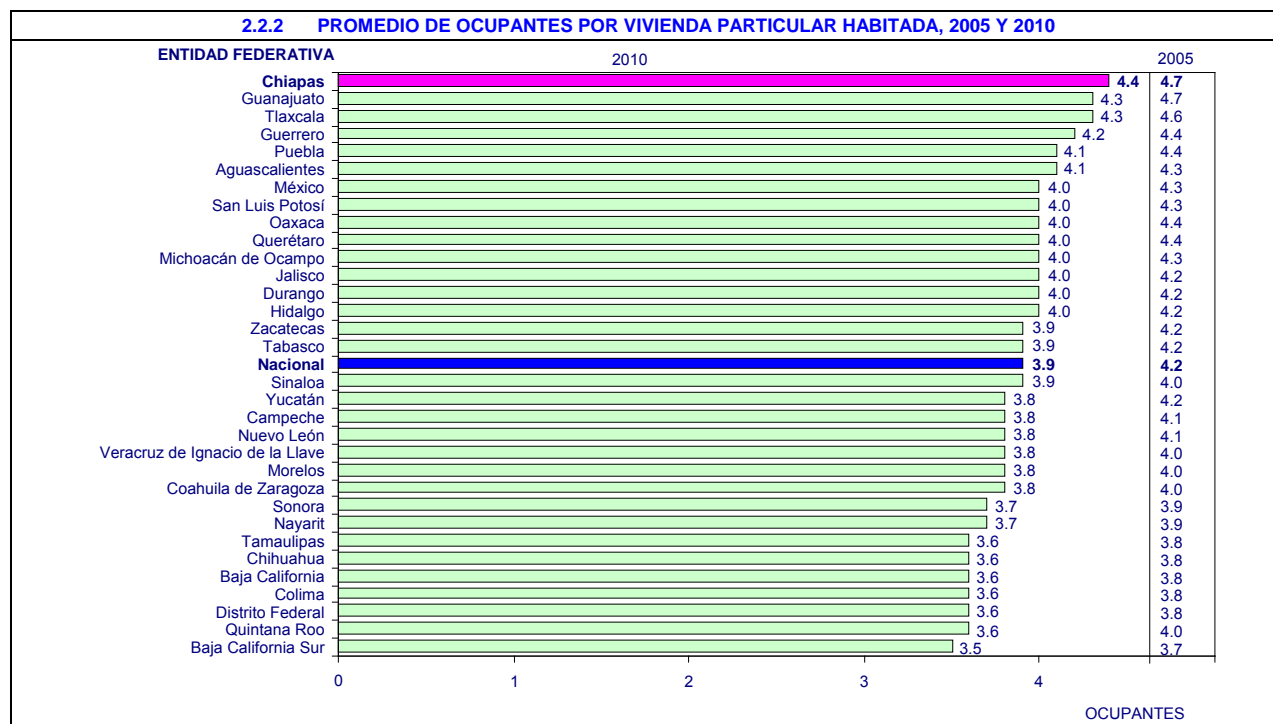


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

## 2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

### 2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	1 072 239	8°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	97.4	9°
Departamento en edificio	5.2	0.8	26°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	73.5	29°
Drenaje	90.3	83.4	28°
Energía eléctrica	97.8	95.9	29°
Con los tres servicios	68.0	39.9	30°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	84.8	30°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	94.1	25°
Con cuatro y más cuartos	51.9	31.9	30°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	57.9	32°
Con lavadora	66.4	36.2	32°
Con televisión	92.6	76.7	31°
Con computadora	29.4	12.6	32°
Con Internet	21.3	7.2	32°
Con automóvil o camioneta	44.2	19.2	32°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

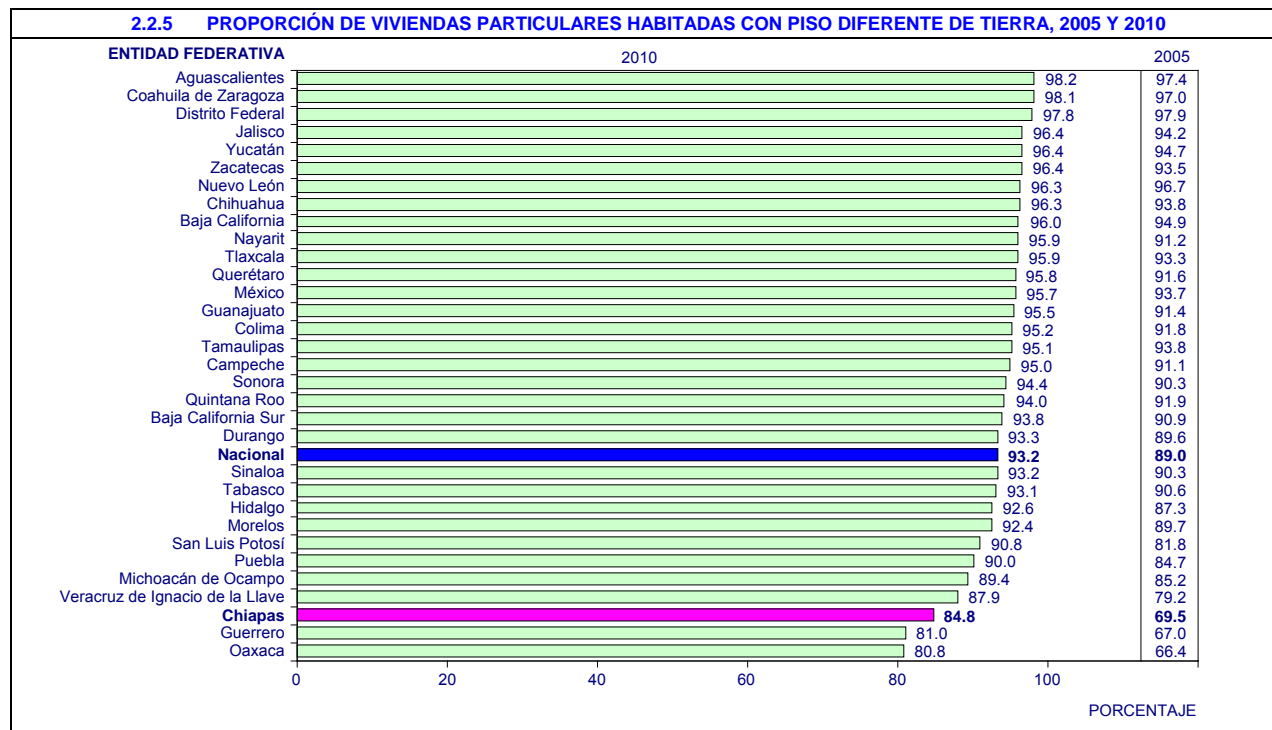
### 2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	328 176.0	8 767.3	16°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.1	83.1	32°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	274	175	29°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	631	4	23°
Capacidad instalada (litros por segundo)	133 090.5	4 500.0	9°
Caudal potabilizado (%)	67.7	55.8	23°
Agua residual generada (litros por segundo) a/	237 460	6 137	16°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 094	4 597	18°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 029	28	25°
Capacidad instalada (litros por segundo)	120 860.9	1 417.1	26°
Caudal tratado (litros por segundo)	88 127.1	969.4	26°
Cobertura de tratamiento (%) b/	42.1	21.1	25°
Industriales	2 186	47	18°
Capacidad instalada (litros por segundo)	72 468.6	6 176.3	3°
Caudal en operación (litros por segundo)	36 700.0	3 037.5	3°
Participación respecto al agua residual generada (%)	15.5	49.5	3°
Agua facturada (millones de pesos) c/	36 638.0	756.3	15°
Recaudación (%)	73.9	81.6	11°

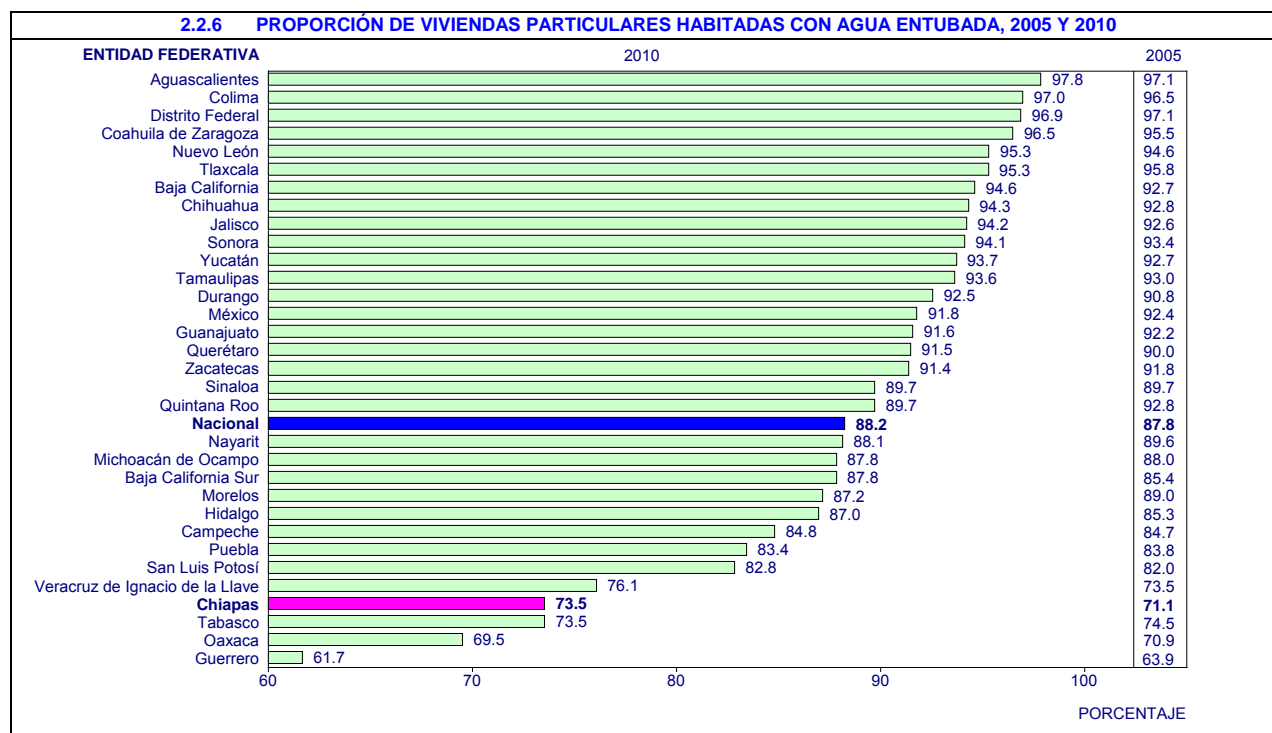
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

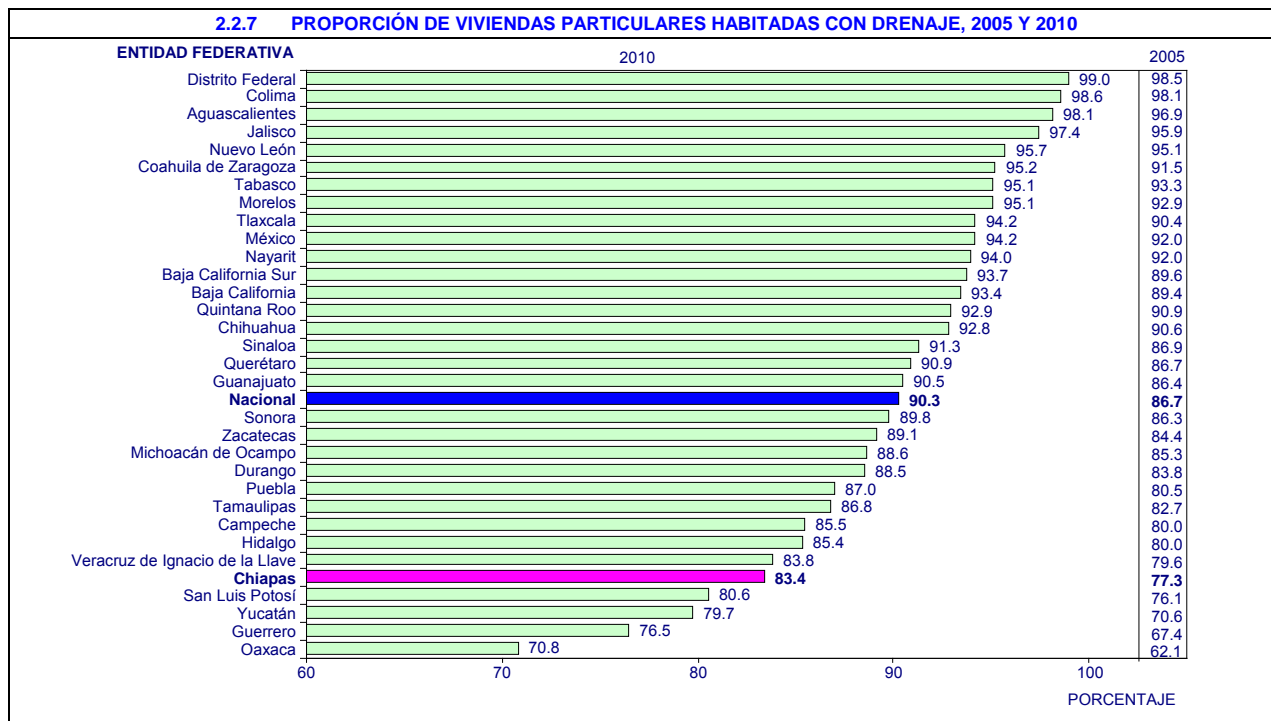
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.



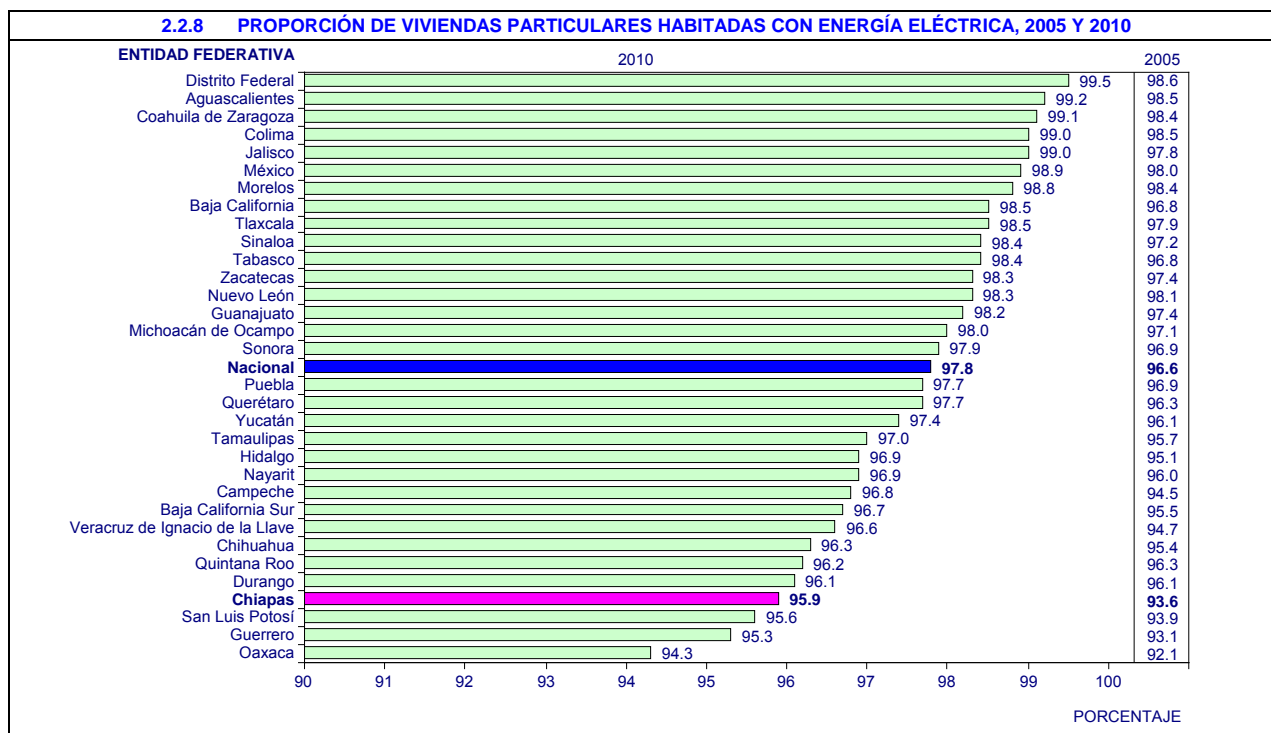
NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.  
Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009**

CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
<b>Total</b>	<b>1 663 029</b>	<b>240 598 785.1</b>	<b>2 237 073.2</b>	<b>141 379</b>	<b>3 899 094.0</b>	<b>1 483 141.9</b>	<b>23°</b>
FOVISSSTE	100 082	47 491 067.1	441 569.1	2 318	1 169 877.1	444 999.2	14°
INFONAVIT	447 481	98 297 305.9	913 962.5	4 059	873 571.0	332 289.9	28°
PDZP SEDESOL	517 818	4 019 888.1	37 376.7	114 527	710 808.6	270 378.2	2°
BANCA	104 302	51 028 287.8	474 458.0	1 105	462 181.4	175 805.1	27°
CONAVI	159 540	4 872 749.8	45 306.5	6 310	117 971.1	44 874.0	14°
BANJERCITO	8 349	2 220 686.2	20 647.8	497	108 850.3	41 404.6	5°
FONHAPO SUBSIDIOS	110 742	1 619 986.8	15 062.5	7 740	102 609.9	39 030.9	8°
SOFOLES	43 860	17 371 914.4	161 523.0	238	102 367.6	38 938.7	29°
OREVIS	37 733	2 366 000.7	21 998.9	12	72 594.1	27 613.4	7° de 20
Otros Organismos	133 122	11 310 898.0	110 085.0	4 573	178 263.0	23 701.5	NA
<b>Total</b>	<b>1 663 029</b>	<b>240 598 785.1</b>	<b>2 237 073.2</b>	<b>141 379</b>	<b>3 899 094.0</b>	<b>1 483 141.9</b>	<b>23°</b>
Vivienda completa b/	811 232	221 929 935.9	2 063 491.4	9 981	2 782 188.2	1 058 292.0	27°
Mejoramiento físico c/	796 553	11 413 872.1	106 125.5	129 032	914 205.4	347 746.5	2°
Vivienda inicial d/	38 271	2 083 560.3	19 372.8	2 151	120 819.0	45 957.3	4°
Mejoramiento financiero e/	14 968	3 911 365.1	36 367.6	215	48 932.4	18 613.0	23°
Infraestructura f/	2 005	1 260 051.7	11 715.9	0	32 949.0	12 533.2	14°

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 51 745 créditos y una inversión de 4 641 253 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2009 estimada por CONAPO.

b/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

c/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

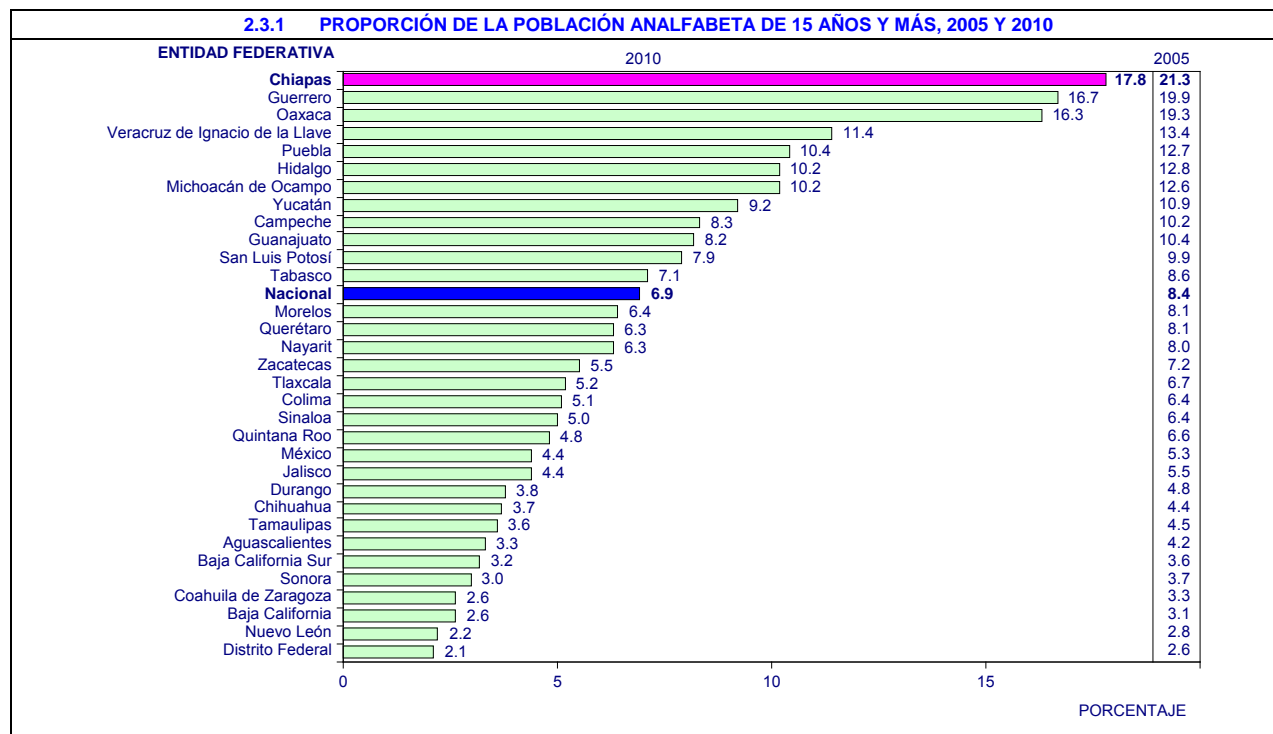
d/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

e/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

f/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

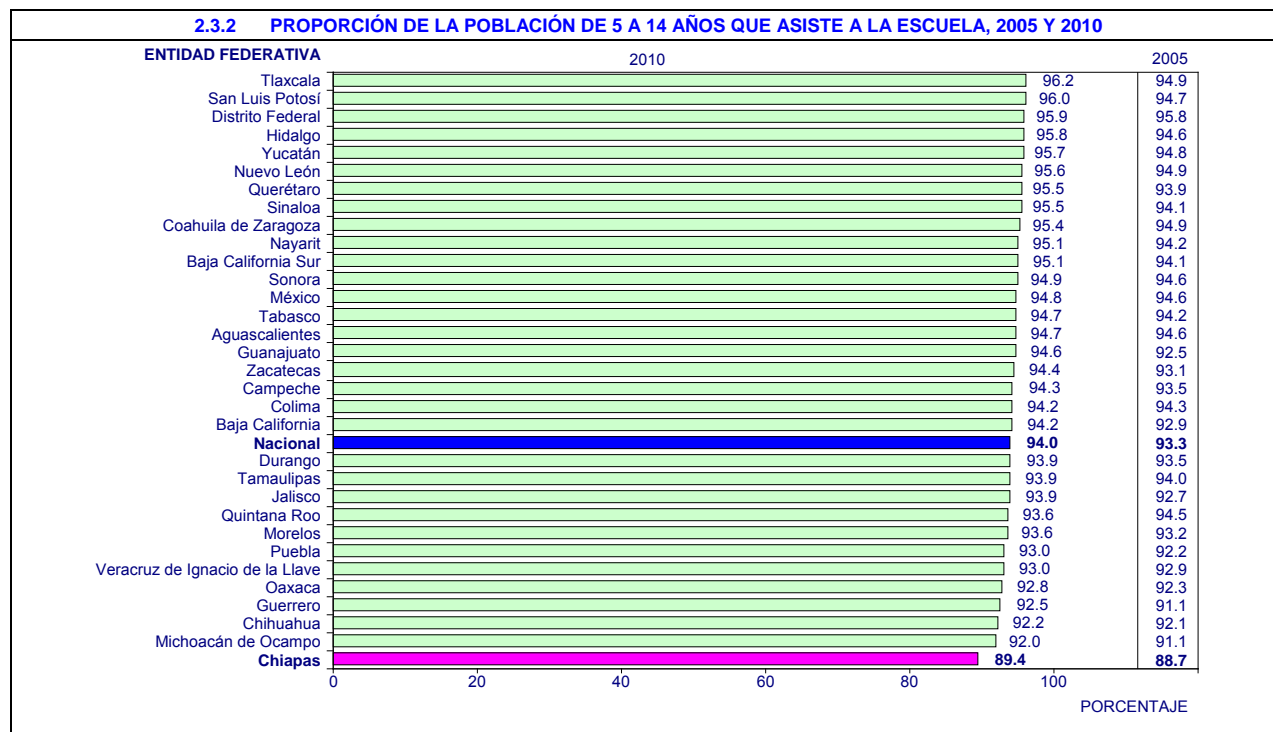
## 2.3 EDUCACIÓN

### 2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



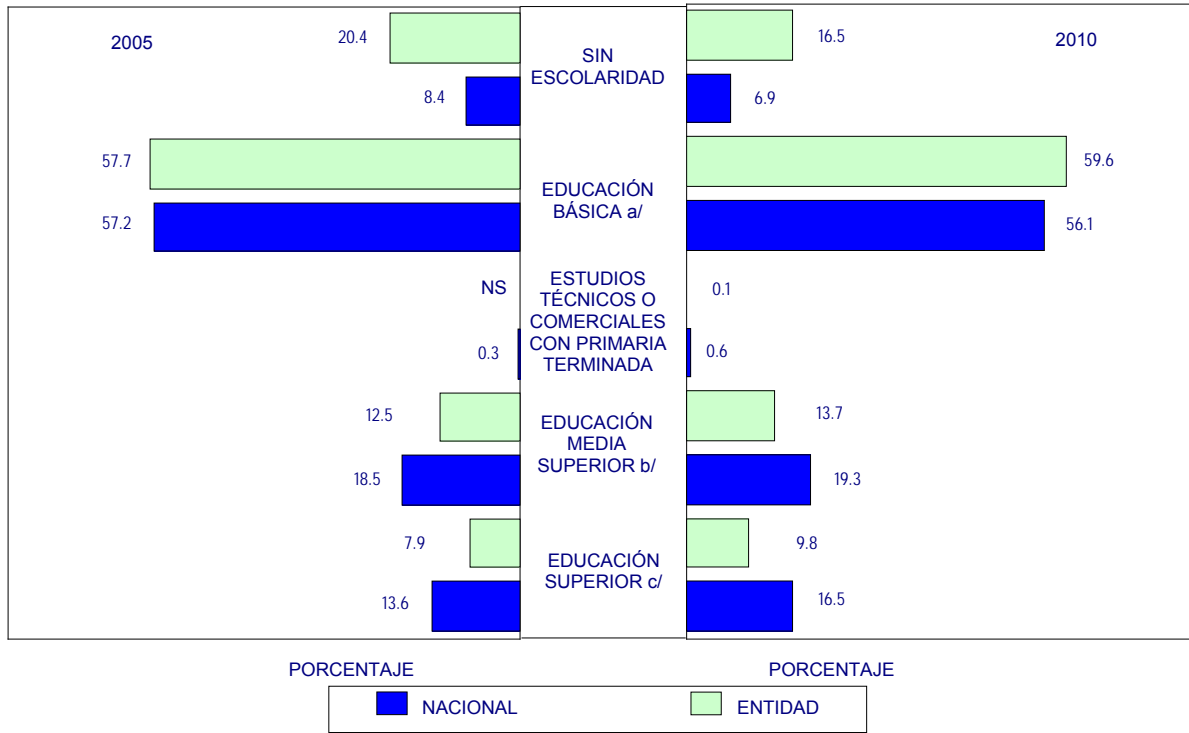
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

### 2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010**



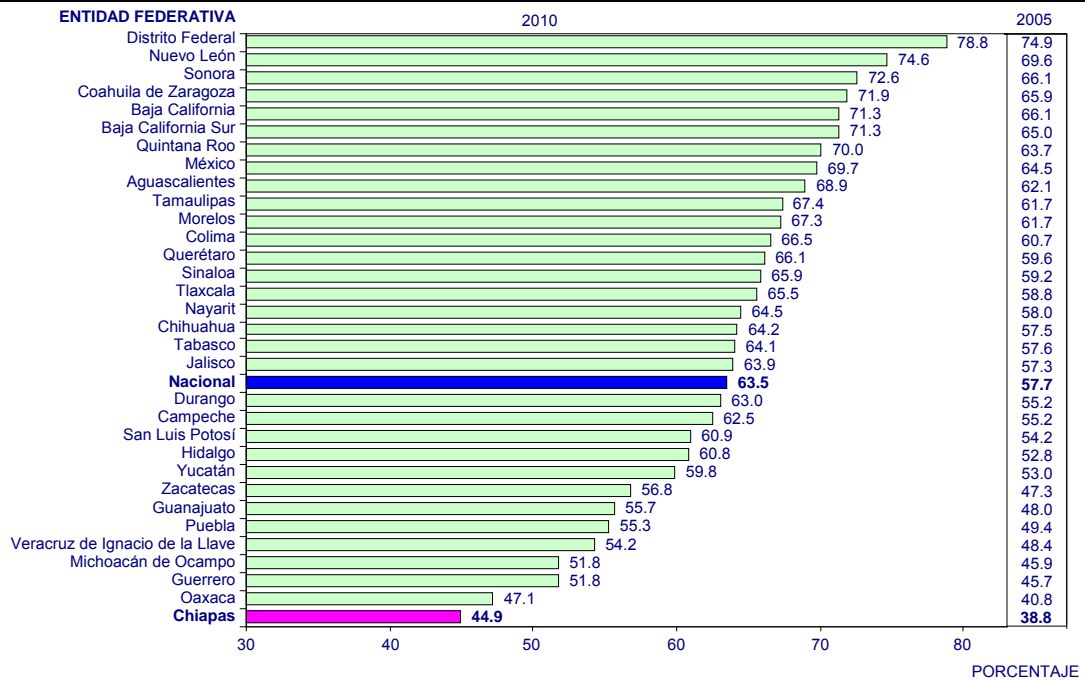
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

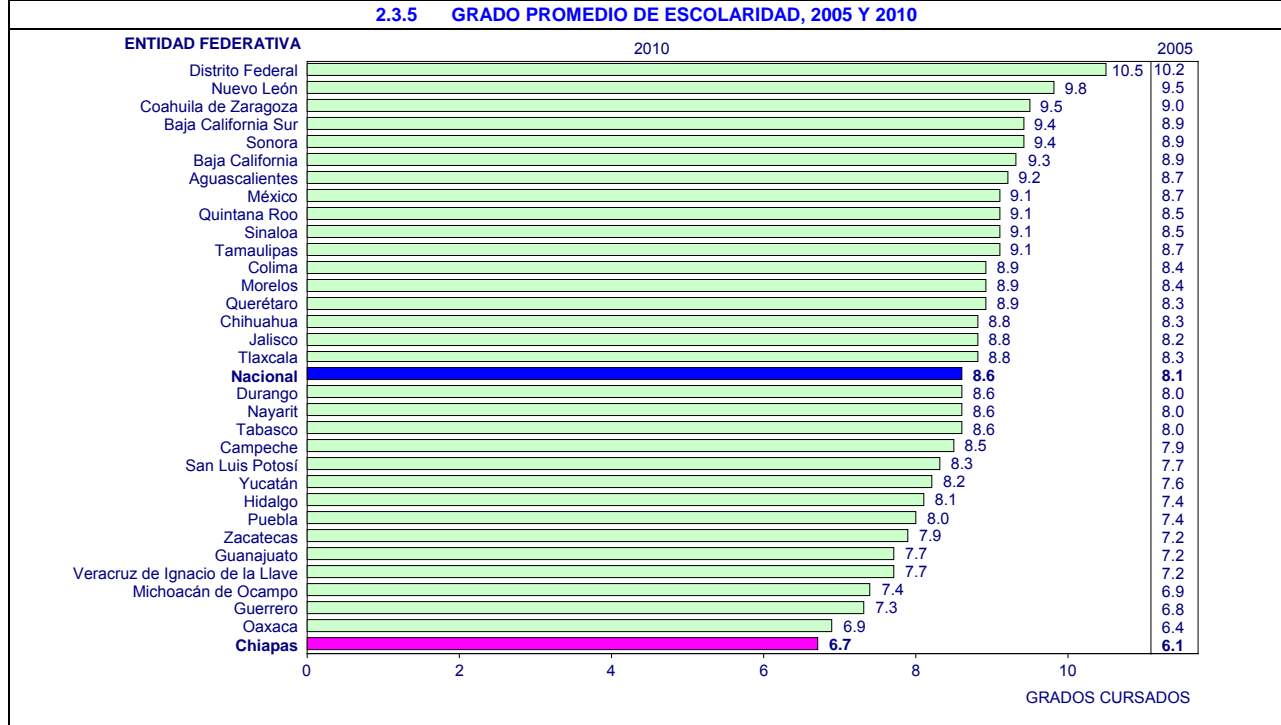
**2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010**



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



**2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010**



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011**

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	19 227	1 623.4	75 462	21.5	30°
Educación básica b/	17 839	1 319.1	56 433	23.4	27°
Educación media superior c/	723	190.6	9 915	19.2	32°
Educación superior d/	211	70.0	7 610	9.2	13°
Capacitación para el trabajo	454	43.7	1 504	29.1	7°

NOTA: Fin de cursos.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

**2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011**

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	80.9	95.0	3°
Educación primaria			
Cobertura b/	100.6	106.0	4°
Deserción c/	0.8	1.8	1°
Reprobación d/	3.4	5.7	5°
Eficiencia terminal e/	95.0	89.2	32°
Educación secundaria			
Cobertura b/	95.9	90.6	27°
Absorción f/	96.5	89.2	32°
Deserción c/	5.6	5.7	14°
Eficiencia terminal e/	82.9	82.1	20°
Educación media superior g/			
Cobertura b/	66.7	61.9	22°
Absorción f/	96.7	98.3	17°
Deserción c/	14.5	12.3	29°
Eficiencia terminal e/	63.3	65.9	11°
Educación superior h/ Absorción f/	74.4	43.3	32°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular ( dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007.

## 2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 064	100.0	1 650	100.0
Población asegurada	2 929	13.9	94	5.7
Población no asegurada	18 135	86.1	1 556	94.3
De consulta externa	19 842	100.0	1 601	100.0
Población asegurada	2 464	12.4	79	4.9
Población no asegurada	17 378	87.6	1 522	95.1
Hospitalarias	1 222	100.0	49	100.0
Población asegurada	465	38.1	15	30.6
Población no asegurada	757	61.9	34	69.4
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	538	44.0	25	51.0
Con 30 a 59 camas censables	270	22.1	17	34.7
Con 60 a 119 camas censables	211	17.3	5	10.2
Con 120 a 179 camas censables	102	8.3	2	4.1
Con 180 y más camas censables	101	8.3	0	0.0

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de Hospitales Universitarios y SCT metro.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	4 982	32.6	67.4
En contacto con el paciente	4 567	31.8	68.2
Generales	2 226	26.8	73.2
Especialistas	1 685	48.7	51.3
Médicos en formación a/	656	5.6	94.4
En otras labores b/	415	40.7	59.3
Personal paramédico	13 420	33.9	66.1
Enfermeras	6 486	28.4	71.6
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	1 435	29.7	70.3
De trabajo social	572	53.1	46.9
Otro personal d/	4 927	40.1	59.9
Servicios otorgados			
Consultas externas	10 731 362	25.5	74.5
Generales	8 928 429	20.5	79.5
De especialidad	742 950	61.2	38.8
De urgencias	667 686	50.4	49.6
Odontológicas	392 297	27.9	72.1
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	7 236 895	51.7	48.3
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	170 558	99.9	0.1
Egresos hospitalarios	172 223	22.7	77.3
Intervenciones quirúrgicas	79 597	32.0	68.0
Días paciente	503 489	26.5	73.5

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE, SEMAR, ISSTECH y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y en otras labores.

c/ Incluye otro personal profesional.

d/ Incluye personal administrativo, técnicos en estadística, promotores de salud y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería) y otros.

<b>2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009</b>			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA (%)	POBLACIÓN NO ASEGURADA (%)
<b>Recursos materiales</b>			
Camas censables	1 910	29.7	70.3
Consultorios	2 306	22.0	78.0
Laboratorios de análisis clínicos	104	22.1	77.9
Quirófanos	107	31.8	68.2
Incubadoras	152	23.7	76.3
Bancos de sangre	16	12.5	87.5
Salas de expulsión	78	23.1	76.9
<b>Equipo médico</b>			
Equipos de rayos "X" a/	186	36.6	63.4
Electrocardiógrafos	151	40.4	59.6
Equipos de ultrasonido	55	36.4	63.6
Unidades dentales	145	27.6	72.4
Tomógrafos	5	60.0	40.0

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE, SEMAR, ISSTECH y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

<b>2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009</b>			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
<b>Recursos humanos</b>			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	1.0	31°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.5	17°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.4	32°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.1	1.3	31°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.3	20°
<b>Recursos físicos</b>			
Unidades de consulta externa por cada cien mil habitantes b/	18.4	35.5	4°
Unidades de especialidad por cada cien mil habitantes c/	1.1	1.1	23°
Camas censables por cada mil habitantes	0.7	0.4	32°
Consultorios por cada diez mil habitantes	6.0	5.1	28°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	2.4	25°
<b>Servicios por mil habitantes</b>			
Consultas generales	1 958.7	1 980.9	17°
Consultas de medicina de especialidad	443.8	164.8	32°
Intervenciones quirúrgicas	31.8	17.7	32°
Egresos hospitalarios	50.2	38.2	30°
<b>Servicios de planificación familiar</b>			
Usuarías activas d/	341.2	273.3	31°
<b>Productividad diaria de los recursos</b>			
Consultas por médico general a/ e/	13.6	13.8	11°
Consultas generales por consultorio general e/	24.9	22.6	19°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano f/	2.7	2.0	31°
<b>Hospitalización</b>			
Porcentaje de ocupación hospitalaria f/	76.3	72.2	23°
Promedio de días estancia	3.9	3.1	25°
Nacimientos por cesárea (%)	38.1	31.1	30°
Nacidos vivos de bajo peso g/	7.4	7.8	12°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de primer nivel cuya función principal es proporcionar consulta externa. No incluye módulos urbanos del IMSS-Oportunidades.

c/ Incluye unidades híbridas.

d/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

e/ Se consideran 252 días hábiles.

f/ Se consideran 365 días naturales.

g/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

**2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010**

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	Lugar nacional
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	
Total de establecimientos	3 144	2.8	72	1.5	28°
Hospital General	2 835	2.5	62	1.3	28°
Hospital de especialidades	309	0.3	10	0.2	16° de 30
Personal médico b/	69 517	61.9	787	16.4	32°
Médicos en contacto directo con el paciente	68 640	61.1	779	16.2	32°
Generales	10 253	9.1	214	4.5	29°
Especialistas c/	55 451	49.4	552	11.5	32°
Otros d/	2 936	2.6	13	0.3	30°
En otras labores	877	0.8	8	0.2	27° de 30
Recursos físicos					
Consultorios	13 468	12.0	166	3.5	32°
Camas censables	34 881	31.1	638	13.3	31°
Laboratorios de análisis clínicos	874	0.8	11	0.2	32°
Quirófanos (salas)	4 874	4.3	88	1.8	31°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 613 263	1 436.1	41 531	865.8	27°
Días estancia	3 863 949	3 439.6	80 970	1 688.1	29°
Procedimientos médicos quirúrgicos	854 795	760.9	13 889	289.6	30°
Nacidos vivos	358 765	319.4	7 937	165.5	27°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

- a/ Conforme a la población al 12 de junio del Censo de Población y Vivienda, 2010.
- b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.
- c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anesthesiólogos y otros especialistas.
- d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

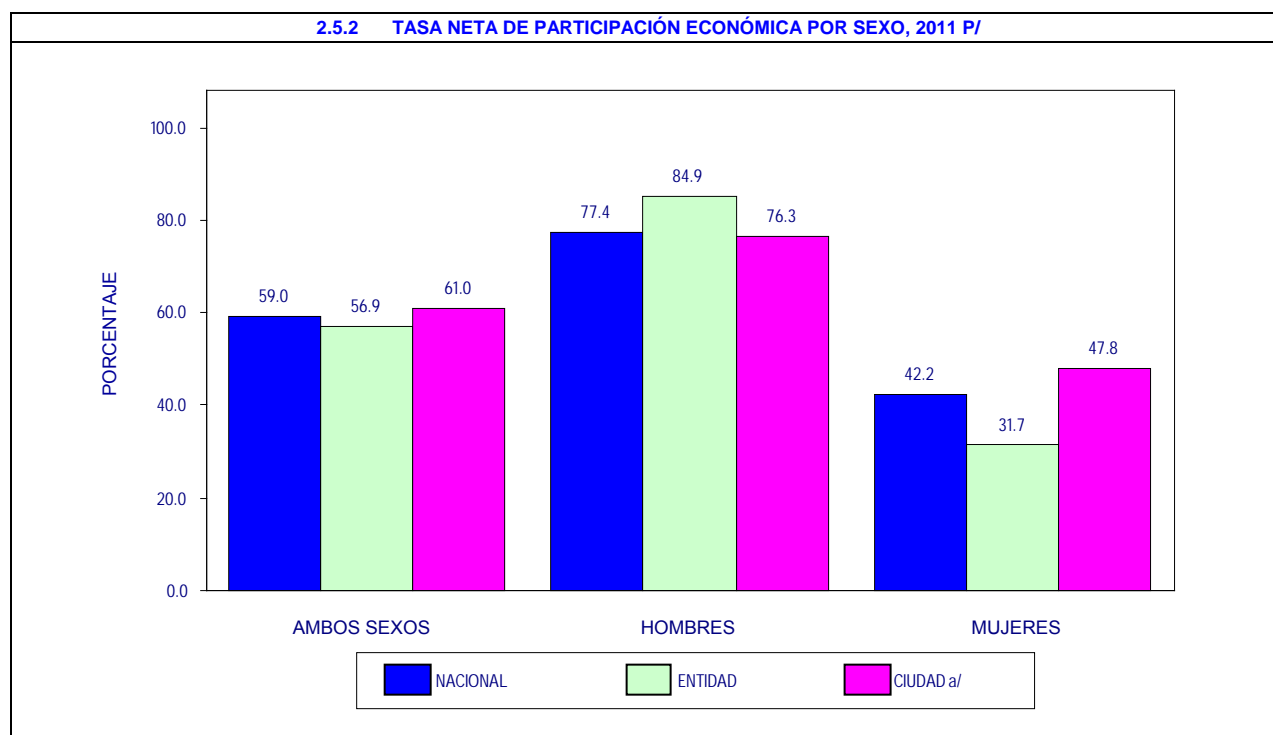
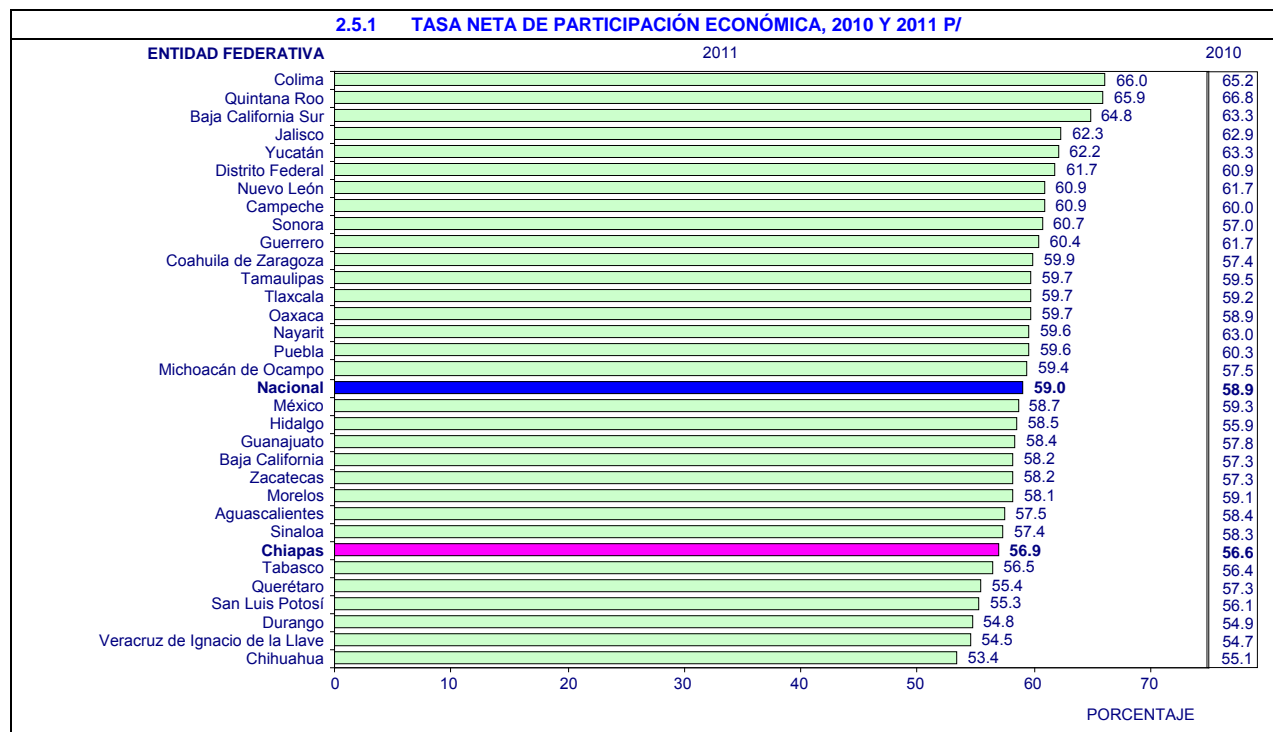
**2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009**

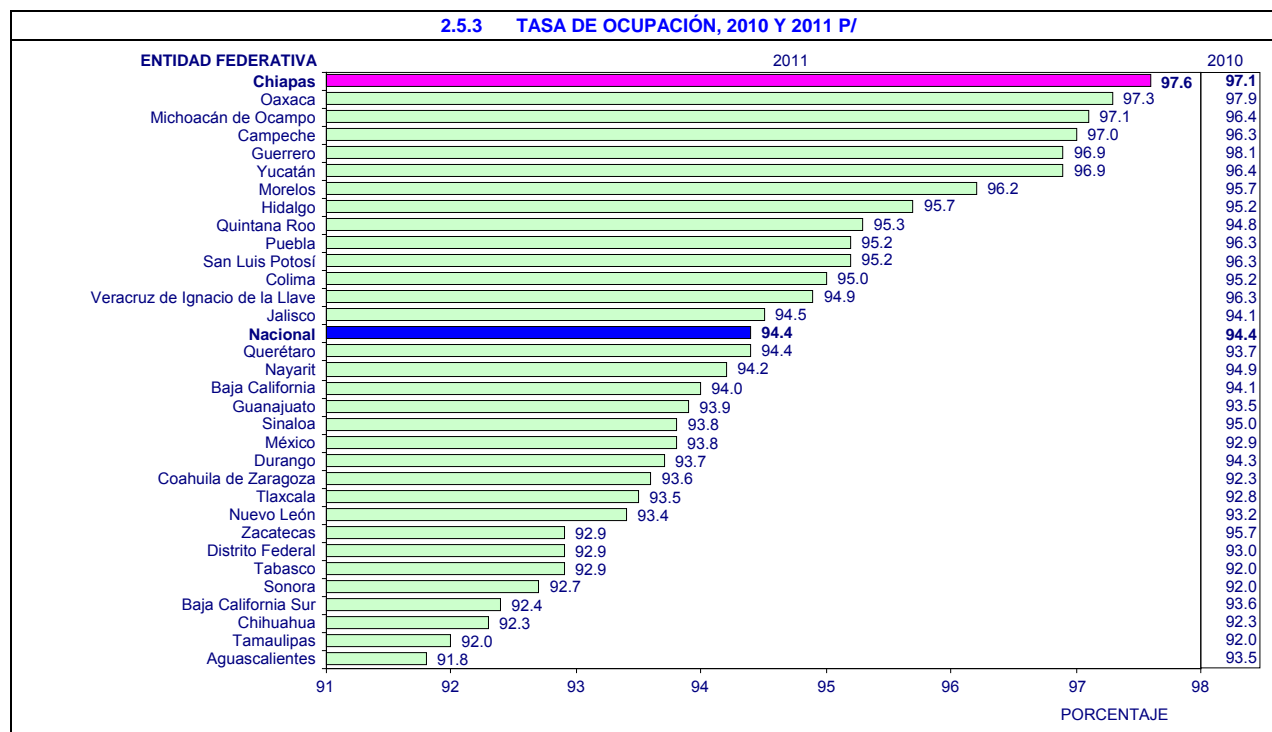
CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	564 673	100.0	20 378	100.0
Enfermedades del corazón b/	97 174	17.2	2 579	12.7
Tumores malignos	68 455	12.1	2 525	12.4
Diabetes mellitus	77 699	13.8	2 104	10.3
Accidentes	39 456	7.0	1 592	7.8
Enfermedades del hígado	31 756	5.6	1 463	7.2
Enfermedades cerebrovasculares	30 943	5.5	936	4.6
Influenza y neumonía	17 112	3.0	615	3.0
Insuficiencia renal	11 764	2.1	575	2.8
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 728	2.6	524	2.6
Enfermedades infecciosas intestinales	3 325	0.6	499	2.4
Las demás causas	172 261	30.5	6 966	34.2

NOTA: Según año de registro y lugar de residencia habitual del fallecido. Los datos nacionales incluyen 1 155 defunciones ocurridas en el extranjero.

- a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.
- b/ Excluye paro cardíaco.
- c/ Incluye tétanos neonatal.

## 2.5 TRABAJO





NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.  
La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

**2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/**

	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	84 086 299	3 331 815	418 322
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.0	56.9	61.0
Ocupada	94.4	97.6	95.0
Empleadores	5.0	5.1	6.9
Trabajadores por cuenta propia	22.5	34.5	16.7
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.0	45.6	70.9
Trabajadores no remunerados	6.6	14.8	5.4
Desocupada	5.6	2.4	5.0
Población no económicamente activa	41.0	43.1	39.0
Disponible c/	17.9	17.3	15.4
No disponible d/	82.1	82.7	84.6

NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

a/ Se refiere a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.

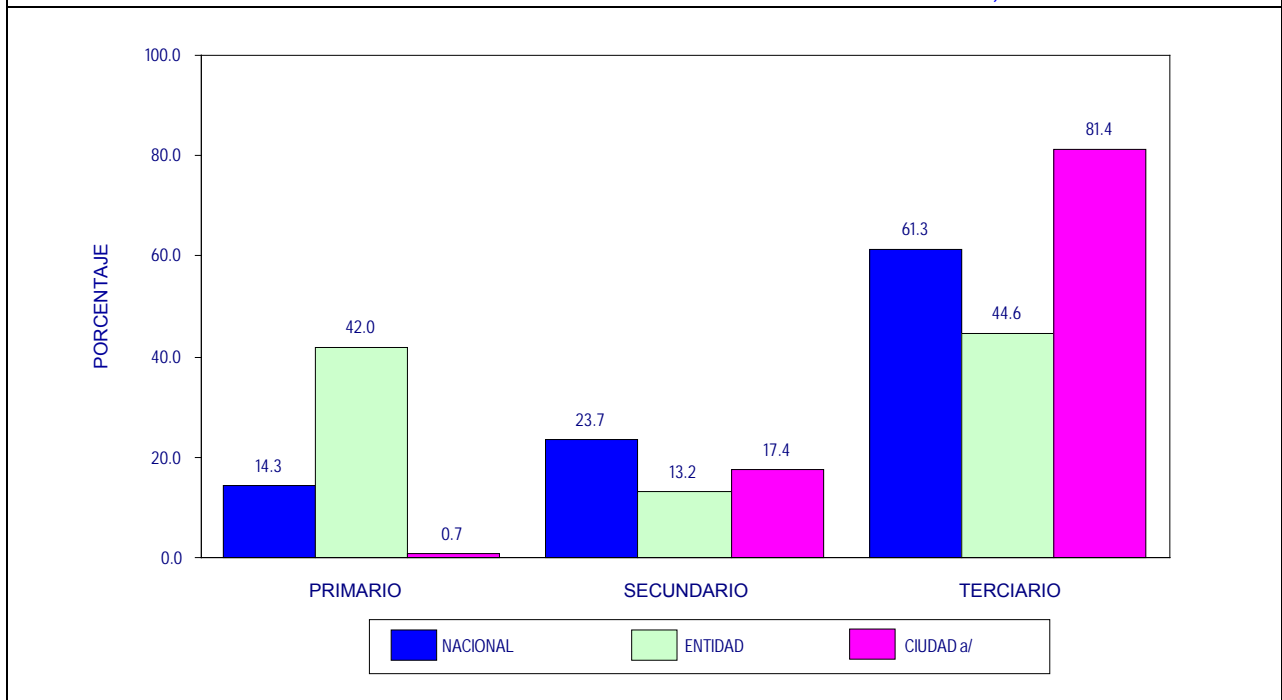
d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

**2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/**



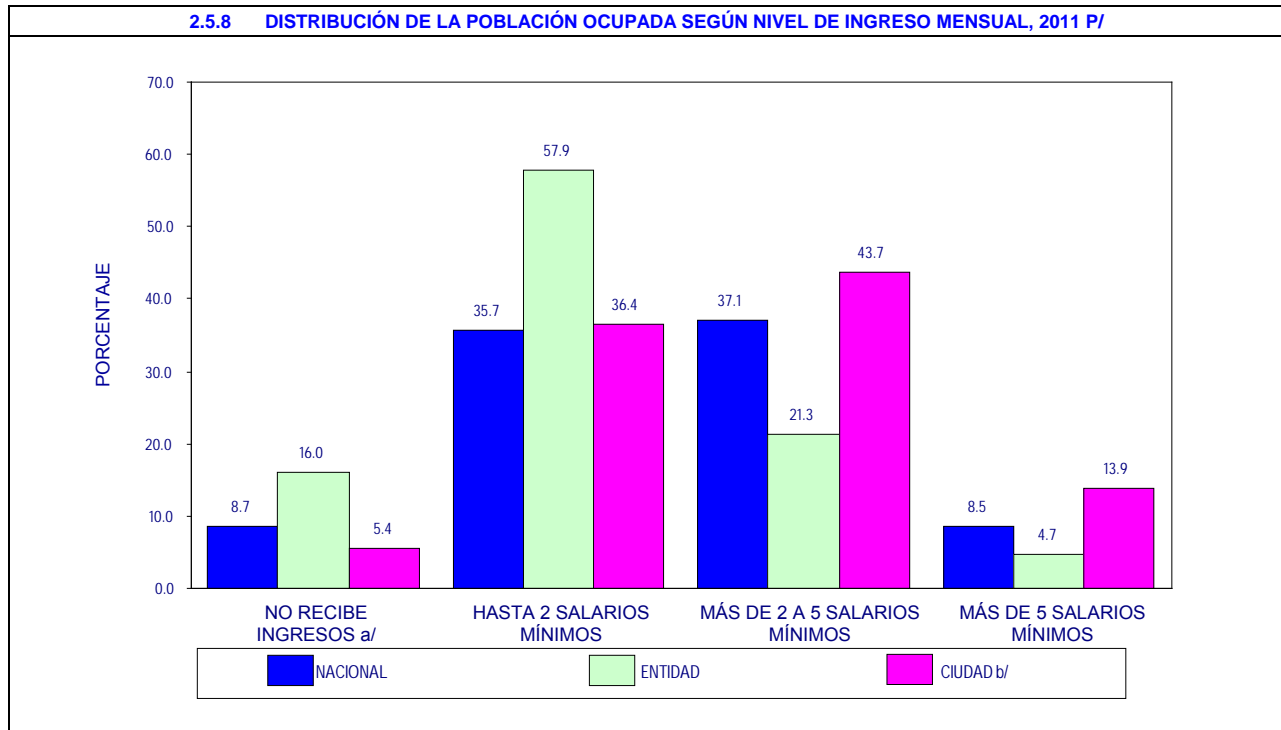
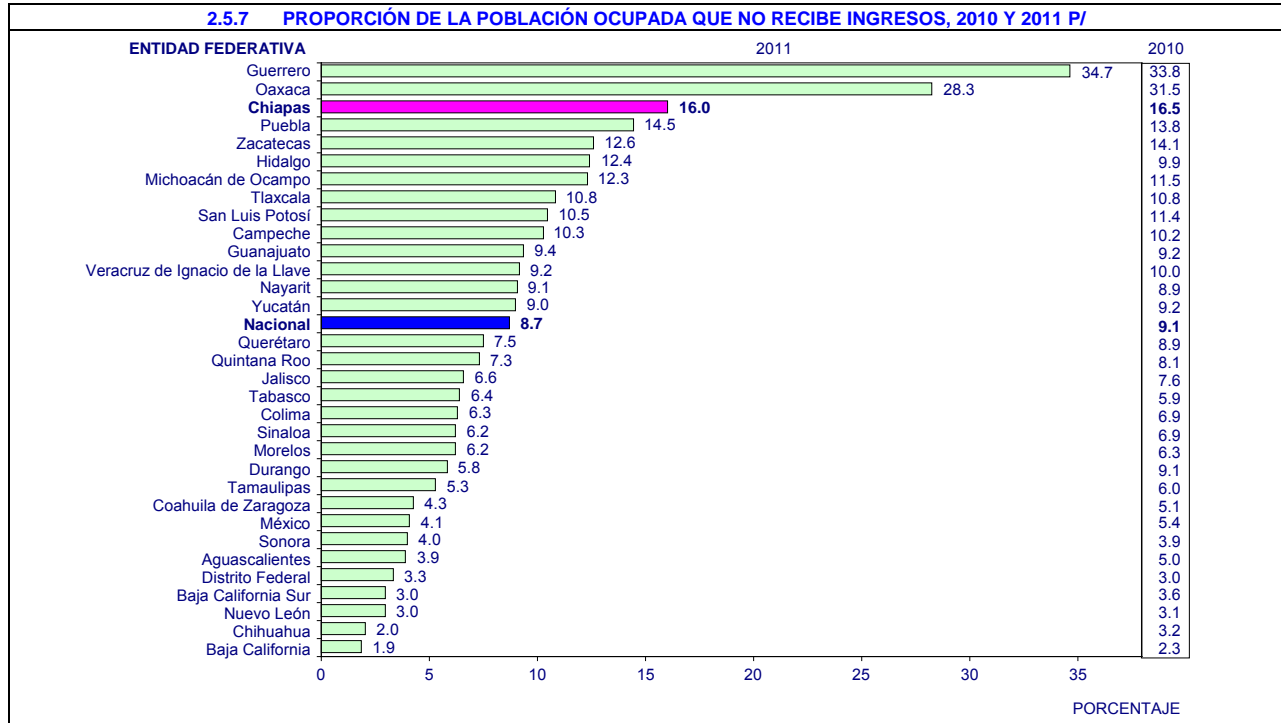
NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

**2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/**



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.  
 Excluye población con actividad no especificada.  
 a/ Se refiere a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis.





2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/			
ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	14.3	42.0	0.7
Ámbito no agropecuario	83.0	58.0	99.0
Micronegocios	48.8	56.9	41.8
Pequeños establecimientos	17.9	18.8	23.8
Medianos establecimientos	11.5	6.6	11.0
Grandes establecimientos	9.7	3.1	4.2
Gobierno	6.0	8.2	14.2
Otros	6.2	6.4	5.0
No especificado	2.7	NS	0.3

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/			
INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.3	7.3	10.9
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	42.0	45.5
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	29.3	18.8	32.0
Empleadores	51.5	33.1	54.2
Cuenta propia	27.4	10.9	23.5
Cuenta propia en actividades no calificadas	24.8	10.3	20.7
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	28.5	23.6	32.4
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	28.0	19.2	25.6

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios y por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

**2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011**

PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	1.9
2001	2.8	1.9
2002	3.0	1.9
2003	3.4	2.0
2004	3.9	1.9
2005	3.6	2.1
2006	3.6	1.8
2007	3.7	2.1
2008	4.0	2.5
2009	5.5	2.4
I	5.1	2.5
II	5.2	1.9
III	6.2	2.7
IV	5.3	2.7
2010	5.4	2.7
I	5.3	2.3
II	5.3	2.6
III	5.6	3.0
IV	5.4	2.8
2011		
I	5.2	2.0
II	5.2	2.0
III	5.6	2.4

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

**2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.7	7.6	32°	9.1	29°
Tasa de presión general d/	9.4	7.9	22°	9.1	18°
Tasa de desocupación e/	5.6	2.4	32°	5.0	25°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	42.6	30°	65.4	28°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.7	20.6	30°	20.8	25°
Tasa de subocupación h/	8.9	8.3	18°	7.1	15°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.2	30.9	1°	15.8	2°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentajes de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

**2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	261 318 331 631	4 008 4 483	20° de 32 20° de 32
Conflictos de trabajo	197 733	1 584	26° de 32
Individuales b/	196 790	1 584	26° de 32
Trabajadores involucrados	233 171	1 640	27° de 32
Colectivos c/	943	0	NA
Trabajadores involucrados	4 925	0	NA
Conflictos de trabajo solucionados	125 369	765	25° de 32
Emplazamientos a huelga d/	23 415	0	NA
Trabajadores involucrados	1 209 585	0	NA
Emplazamientos a huelga solucionados	19 839	0	NA
Huelgas estalladas e/	73	0	NA
Trabajadores involucrados	7 253	0	NA
Huelgas solucionadas	419	0	NA
Trabajadores involucrados	8 261	0	NA

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

- a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.
- b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
- c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.
- d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.
- e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

**2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011**

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A"	"B"	"C"
		(Pesos)		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06			12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97			12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95			13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74			15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43			17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66			19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30			22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99			26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91			29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12			32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57			35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74			38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53			40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30			42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24			44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05			45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88			47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84			49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19			51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77			54.47
A partir del 1 de enero de 2011	58.06			56.70

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

- a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.
- b/ Comprende todos los municipios de la entidad.

## 2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	157 836	140.5	4 030	84.0	25°
	(%)		(%)		
Robo	40.9	57.5	25.8	21.7	28°
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	2.9	4.0	13.8	11.6	5°
Golpes y lesiones	17.3	24.3	10.7	9.0	31°
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	0.6	0.8	9.2	7.8	1°
Homicidio	3.7	5.3	5.3	4.5	20°
Actos ilícitos con armas	2.4	3.4	4.3	3.6	7°
Fraude	2.6	3.7	4.1	3.4	17°
Los demás delitos	29.5	NA	26.8	NA	NA
Sentenciados	120 177	107.0	3 863	80.5	18°
	(%)		(%)		
Robo	46.2	49.5	32.0	25.7	23°
Golpes y lesiones	15.8	16.9	13.2	10.6	25°
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	0.8	0.9	11.4	9.2	2°
Homicidio	4.8	5.1	6.8	5.5	15°
Actos ilícitos con armas	3.0	3.2	5.2	4.2	5°
Daño a los bienes ajenos	5.7	6.0	4.7	3.8	21°
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	1.4	1.5	4.4	3.6	7°
Los demás delitos	22.2	NA	22.2	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	41 976	37.4	622	13.0	31°
	(%)		(%)		
Narcóticos	59.1	22.1	46.5	6.0	27°
Actos ilícitos con armas	25.0	9.4	30.7	4.0	31°
Tráfico de indocumentados	1.9	0.7	5.6	0.7	6°
Robo	1.6	0.6	1.8	0.2	27°
Defraudación fiscal	1.9	0.7	1.8	0.2	25°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.5	1.6	0.2	21°
Uso de documentos falsos o alterados	0.8	0.3	1.4	0.2	14°
Los demás delitos	8.3	NA	10.6	NA	NA
Sentenciados	36 224	32.2	708	14.8	27°
	(%)		(%)		
Narcóticos	60.2	19.4	53.8	7.9	23°
Actos ilícitos con armas	27.1	8.7	29.2	4.3	28°
Tráfico de indocumentados	1.7	0.5	3.7	0.5	4°
Resistencia y oposición de particulares	0.2	0.1	1.8	0.3	4°
Robo	1.3	0.4	1.8	0.3	23°
Defraudación fiscal	1.4	0.5	1.6	0.2	20°
Uso de documentos falsos o alterados	0.5	0.2	1.1	0.2	9°
Los demás delitos	7.6	NA	6.9	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

## 2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA a/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	141 806 156	2.0	17°	33 712.4	31°
2004 P/	140 875 448	1.9	17°	33 065.3	32°
2005 P/	145 398 433	1.9	17°	33 719.0	32°
2006 P/	149 902 166	1.9	17°	34 362.2	32°
2007 P/	147 058 425	1.8	19°	33 332.9	32°
2008 P/	153 051 521	1.8	19°	34 316.4	32°
2009 P/	148 188 896	1.9	17°	32 878.4	32°
2010 P/	158 233 892	1.9	17°	34 751.0	32°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores mo-netarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

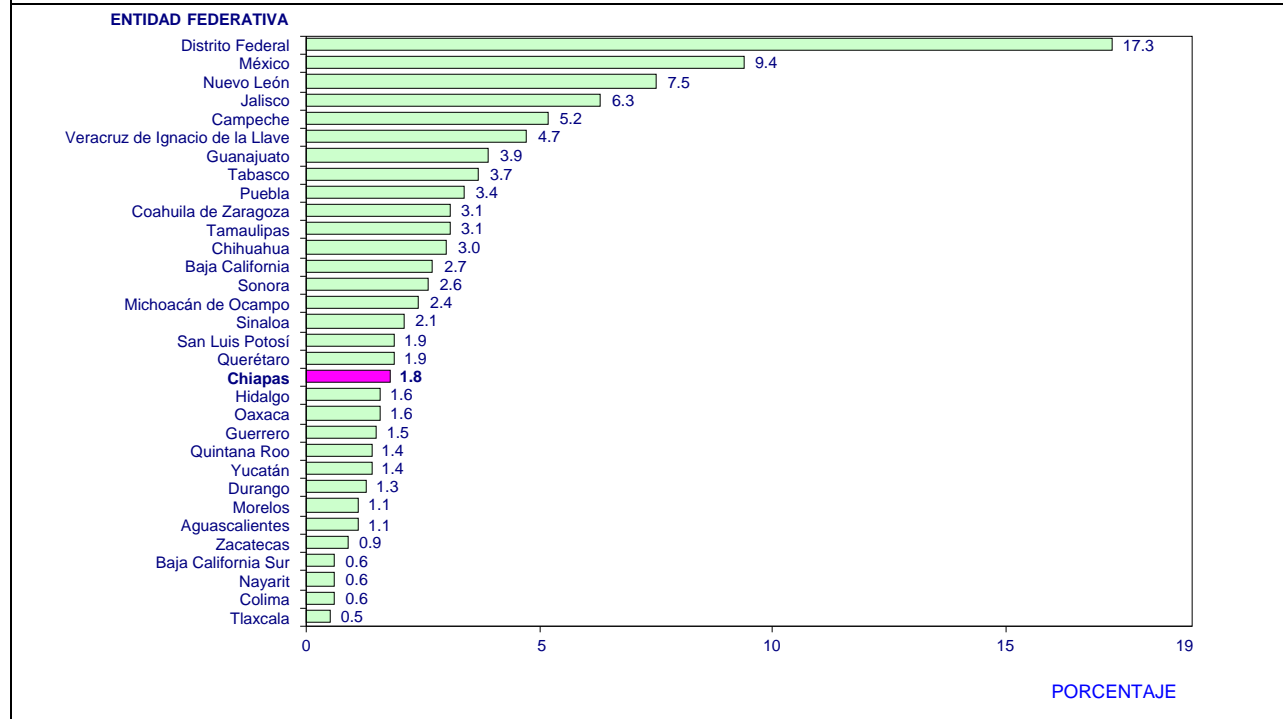
a/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/					
SECTOR Clave	Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
<b>Total de la entidad</b>		<b>229 422 035.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1.8</b>	<b>19°</b>
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	20 253 827.0	8.8	4.6	8°
21	Minería	20 471 043.0	8.9	1.9	7°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	8 373 910.0	3.7	5.4	7°
23	Construcción	17 157 074.0	7.5	2.0	18°
31-33	Industrias manufactureras	13 973 214.0	6.1	0.6	24°
43 y 46	Comercio	37 616 007.0	16.4	1.8	16°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	12 979 661.0	5.7	1.5	21°
51	Información en medios masivos	5 982 164.0	2.6	1.5	15°
52	Servicios financieros y de seguros	2 055 549.0	0.9	0.4	26°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	36 231 444.0	15.8	2.9	12°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 957 433.0	1.3	0.8	20°
55	Dirección de corporativos y empresas	4.0	NS	NS	27° de 27
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	892 553.0	0.4	0.3	31°
61	Servicios educativos	19 649 117.0	8.6	3.1	9°
62	Servicios de salud y asistencia social	7 174 738.0	3.1	1.9	16°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	403 028.0	0.2	0.8	24°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 656 054.0	2.0	1.6	20°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	4 379 640.0	1.9	1.4	19°
93	Actividades del Gobierno	15 066 286.0	6.6	2.7	9°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-850 711.0	-0.4	0.3	8°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

**2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/**



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

**2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008**

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			Lugar nacional
					Total	Participación % en el total		
						Entidad	Nacional	
(Miles de pesos)					(%)			
Total de la entidad	129 863	411 997	11 591 522	81 762 983	152 425 793	100.0	3.0	10° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	0.5	2.7	0.2	0.3	262 031	0.2	2.7	11° de 31
Minería y extracción de petróleo y gas	0.1	1.4	19.3	27.3	92 234 003	60.5	8.7	3° de 32
Electricidad, agua y gas d/	0.1	1.0	4.5	23.2	19 135 595	12.6	7.2	3° de 32
Construcción	0.5	3.9	5.1	4.1	2 223 292	1.5	1.8	18° de 32
Industrias manufactureras	10.6	11.7	16.3	14.0	17 042 086	11.2	1.2	20° de 32
Comercio e/	54.6	42.6	23.6	13.1	12 177 749	8.0	1.9	16° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.5	2.8	3.1	2.8	938 431	0.6	0.5	28° de 32
Información en medios masivos	0.2	0.8	5.4	3.5	1 729 238	1.1	1.0	21° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.4	0.9	1.3	0.2	686 309	0.5	0.2	11° de 32
Servicios no financieros g/	21.6	24.6	18.3	9.5	5 213 457	3.4	0.8	24° de 32
Otros servicios h/	11.0	7.6	2.9	1.9	783 602	0.5	1.1	19° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

b/ Al 31 de diciembre de 2008.

c/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

d/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

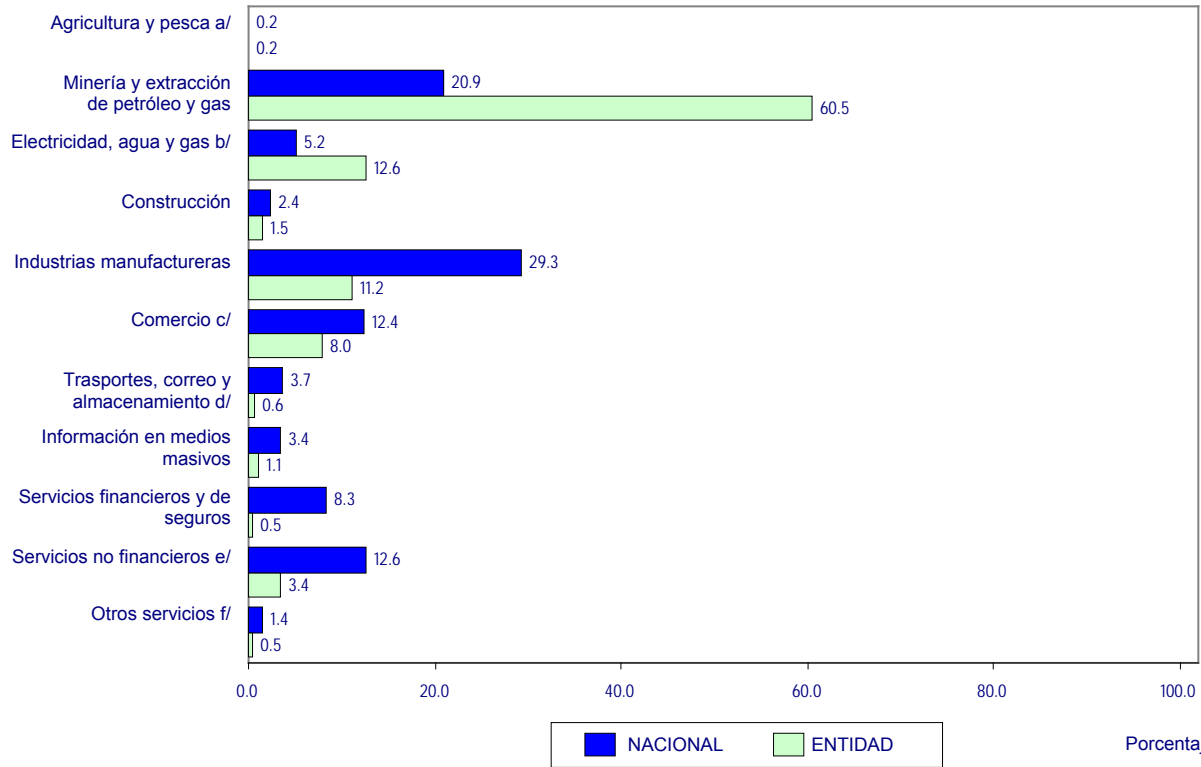
e/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

f/ Excluye taxis.

g/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

h/ Excepto actividades del gobierno.

**2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008**



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.  
 a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.  
 b/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.  
 c/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.  
 d/ Excluye taxis.  
 e/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.  
 f/ Excepto actividades del gobierno.



**2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008**

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
						(Miles de pesos)	Lugar nacional	
	Total de la entidad	129 863	411 997	11 591 522	81 762 983	152 425 793	10° de 32	
		(%)	(%)	(%)	(%)			
	Subtotal de las 15 ramas	42.4	37.9	51.8	70.7	88.8	NA	
1°	2111 Extracción de petróleo y gas	C	1.2	19.0	27.0	60.4	3° de 6	
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	0.3	3.6	22.9	12.4	2° de 32	
5°	3251 Fabricación de productos químicos básicos	C	0.4	6.3	5.9	7.8	4° de 29	
13°	4611 Comercio al por menor de abarrotes y alimentos		29.2	16.9	2.1	3.0	11° de 32	
14°	4311 Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos		0.4	1.5	2.8	0.7	14° de 32	
24°	4312 Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco		0.1	0.9	2.3	0.9	10° de 32	
8°	5171 Operadores de telecomunicaciones alámbricas		0.1	0.3	4.0	2.1	22° de 32	
11°	4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria		1.0	2.0	3.0	1.2	19° de 32	
22°	7222 Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado		9.6	7.7	2.1	1.2	15° de 32	
32°	3119 Otras industrias alimentarias		0.1	0.6	0.4	0.7	7° de 32	
50°	2373 Construcción de vías de comunicación		0.1	1.4	2.2	2.0	11° de 32	
4°	3363 Fabricación de partes para vehículos automotores	C		1.0		0.8	16° de 32	
37°	4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios		1.2	1.3	1.2	0.8	15° de 32	
39°	4684 Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes		0.4	1.1	1.5	1.0	18° de 32	
46°	2362 Edificación no residencial		0.1	1.1	1.2	1.0	14° de 32	
	Las ramas restantes		57.6	62.1	48.2	29.3	11.2	NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

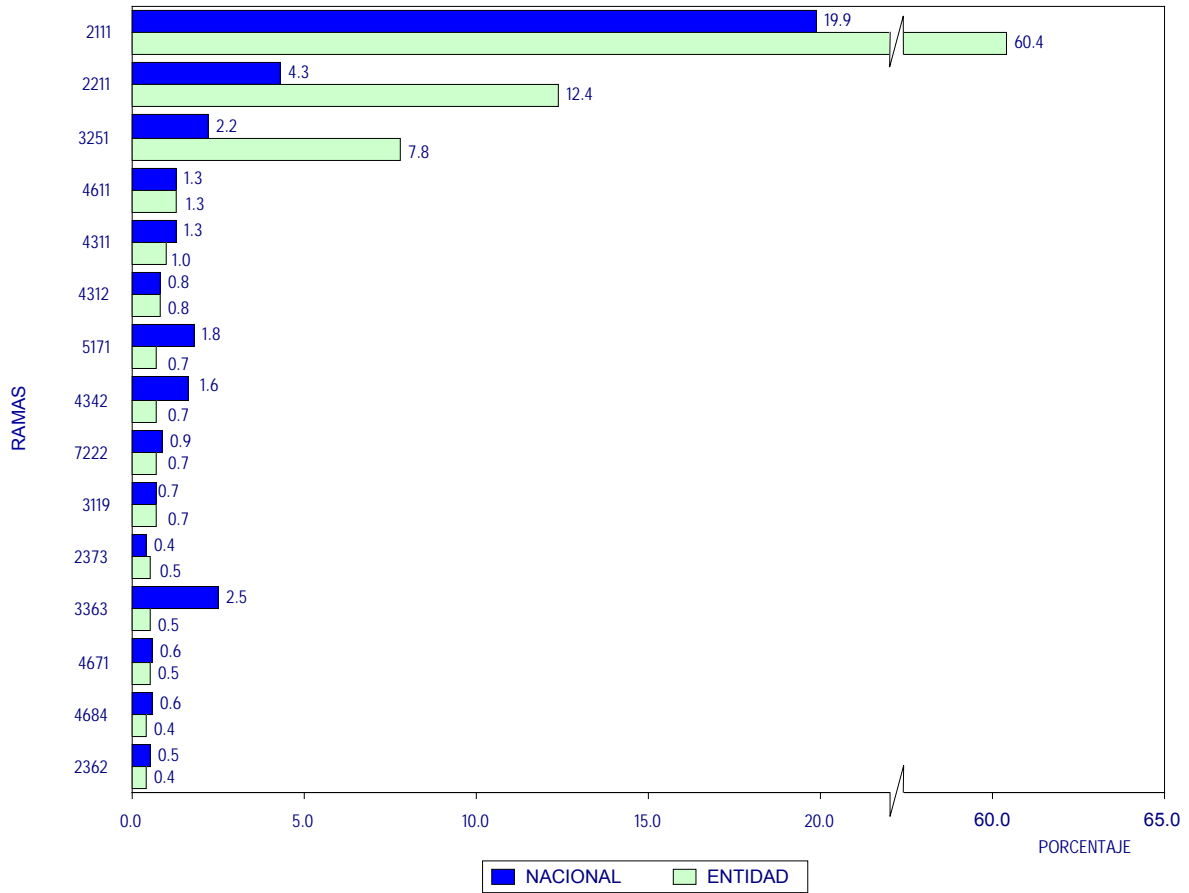
a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008**



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

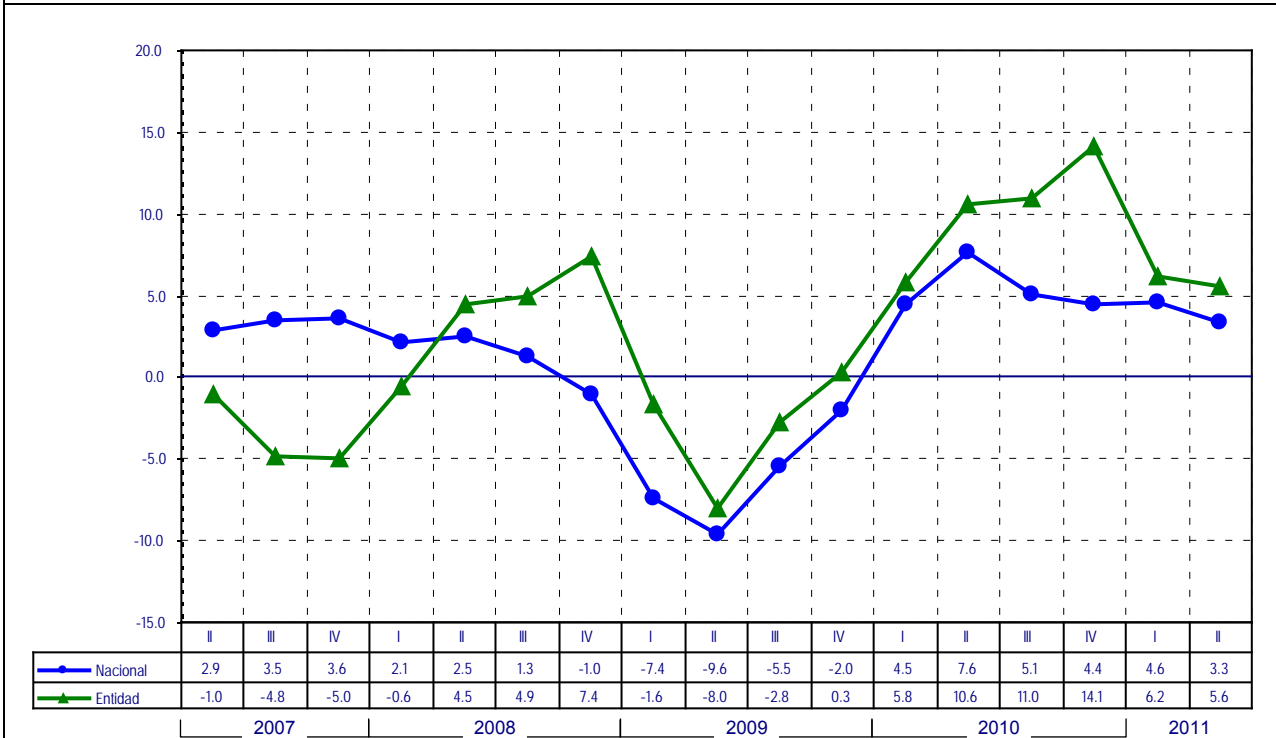
RAMA	DESCRIPCIÓN
2111	Extracción de petróleo y gas
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
3251	Fabricación de productos químicos básicos
4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
4312	Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
7222	Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado
3119	Otras industrias alimentarias
2373	Construcción de vías de comunicación
3363	Fabricación de partes para vehículos automotores
4671	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
4684	Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes
2362	Edificación no residencial

**2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD**  
De 2004 a 2010 y del primer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2011 P/  
Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	99.3	102.5	104.4	103.7	88.5	104.5	103.6
2005	107.4	102.3	99.8	99.7	106.7	92.3	108.9	107.4
2006	112.9	105.7	106.1	103.0	112.8	97.0	114.7	110.4
2007	116.6	103.4	108.6	98.7	115.1	79.4	119.8	115.7
2008	118.0	107.5	109.9	100.1	114.9	88.2	122.6	118.3
2009	110.8	104.2	107.6	98.3	106.2	86.5	116.3	114.1
2010	116.7	115.1	111.1	99.3	112.6	107.4	122.0	121.7
I	111.2	108.9	99.2	118.2	108.4	94.9	116.3	114.6
II	116.0	112.8	119.3	98.9	113.0	97.2	120.4	123.0
III	118.0	116.0	100.6	82.5	113.9	115.9	124.0	121.9
IV	121.6	122.5	125.4	97.6	115.1	121.8	127.4	127.2
2011								
I	116.3	115.6	101.4	119.9	114.0	105.8	121.2	120.1
II	119.9	119.2	114.9	106.1	116.9	106.8	124.8	127.6

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

**2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
Del segundo trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2011 P/  
(Porcentaje)

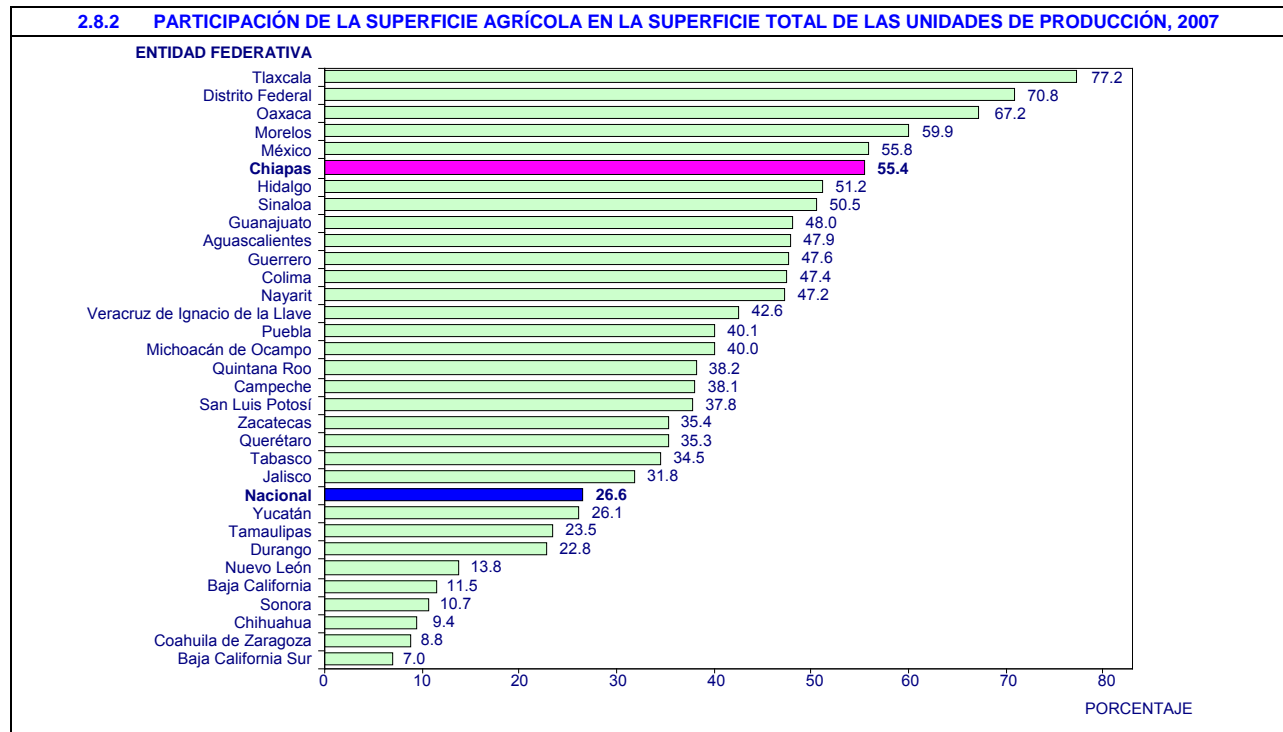


NOTA: Se excluye de la gráfica la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

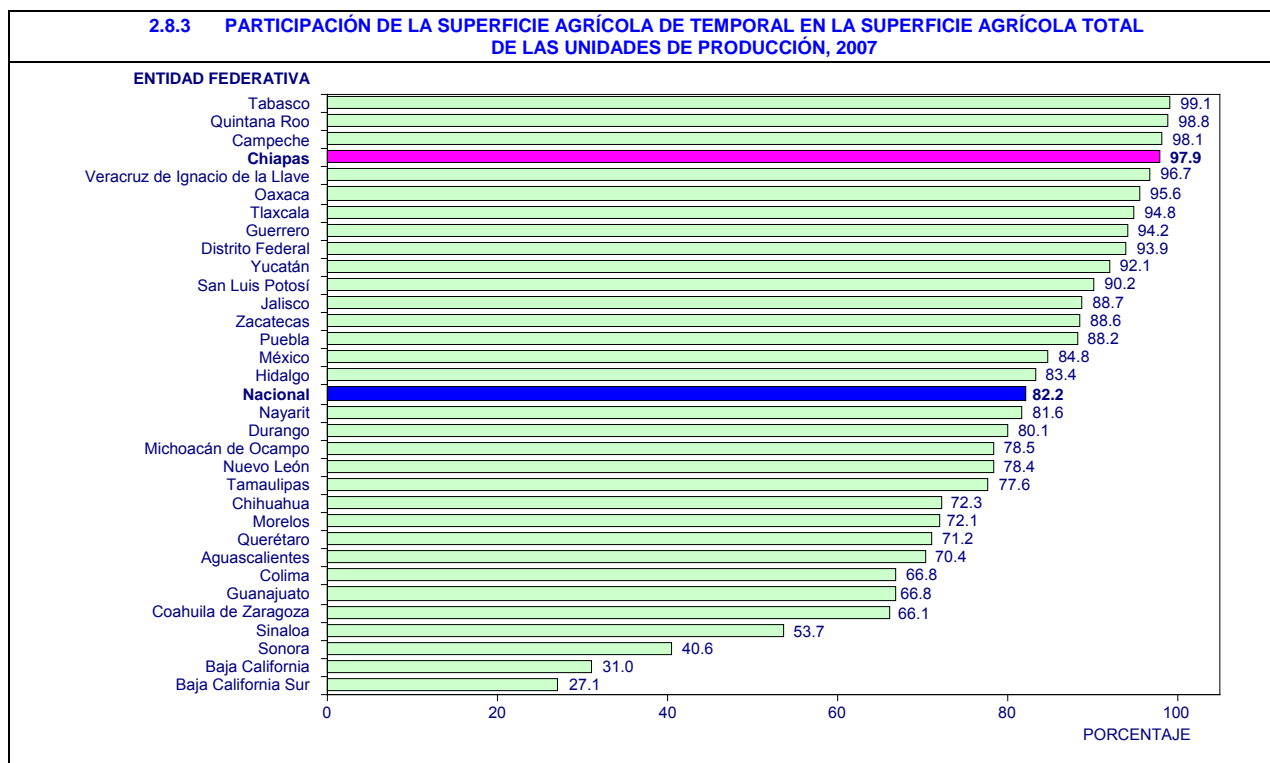
## 2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	3 972 673	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	3 059 531	77.0
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	913 142	23.0
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	2 252 972	56.7
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	1 426 563	35.9
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	256 438	6.5
Sin vegetación	2 123 827	1.9	36 700	0.9
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	2 182 892	54.9
Comunal	3 783 889	3.4	184 184	4.6
Privada	69 672 269	62.0	1 559 826	39.3
Colonia	1 390 552	1.2	16 761	0.4
Pública	492 580	0.4	29 011	0.7
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	3 883 543	97.8
Rentada	2 644 163	2.4	50 720	1.3
A medias o aparcería	659 426	0.6	2 380	0.1
Prestada	1 553 463	1.4	20 135	0.5
Otros	1 430 561	1.3	15 896	0.4

NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

**2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007**

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
Unidades de producción	460 820	3 972 673	20.2	8.6
Con actividad agropecuaria o forestal	406 599	3 059 531	16.8	7.5
Sin actividad agropecuaria o forestal	54 221	913 142	29.7	16.8
Con superficie agrícola a/	381 101	2 200 156	8.0	5.8
De riego	13 934	45 820	8.4	3.3
De temporal	375 922	2 154 335	7.3	5.7

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE (Al 30 de septiembre de 2007)		
ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	87 340	1 406 419
Equino	44 241	92 732
Porcino	54 292	202 432
Ovino	1 388	242 011
Caprino	1 255	7 692
Conejos	ND	11 885
Aves de corral a/	305 374	16 775 137
Colmenas	2 324	45 982

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007		
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	2 823
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	351 933
Con parcela individual (%)	80.6	76.7
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	4 440 837
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	2 468 357
Con uso agrícola (%)	56.4	62.5
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	1.8
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	1 787 298
Uso común (hectáreas)	69 298 787	1 641 375
Con uso agrícola (%)	6.1	20.1
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	15.5
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	145 924
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	185 187
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	1 872 438
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	42.2
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	663
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	125

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

**2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	2 823
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	2 822
Agrícola (%)	93.8	96.7
Ganadera (%)	82.3	72.8
Forestal (%)	9.6	9.5
Recolección (%)	21.7	21.7
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	514
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	34.0
Pesquera (%)	24.9	28.0
Artesanal (%)	24.4	31.9
Acuícola (%)	17.0	13.8
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	367
Bodegas (%)	30.2	48.0
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	29.7
Pozo para riego (%)	33.9	13.6
Baño garrapaticida (%)	21.6	9.0
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	2 456
Con tractor a/ (%)	6.3	1.6
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	1.5
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	1
Con vehículos a/ (%)	5.1	2.0
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	2.0
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	2
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	35.6
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	28.2

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos

para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, manejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

**2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010**

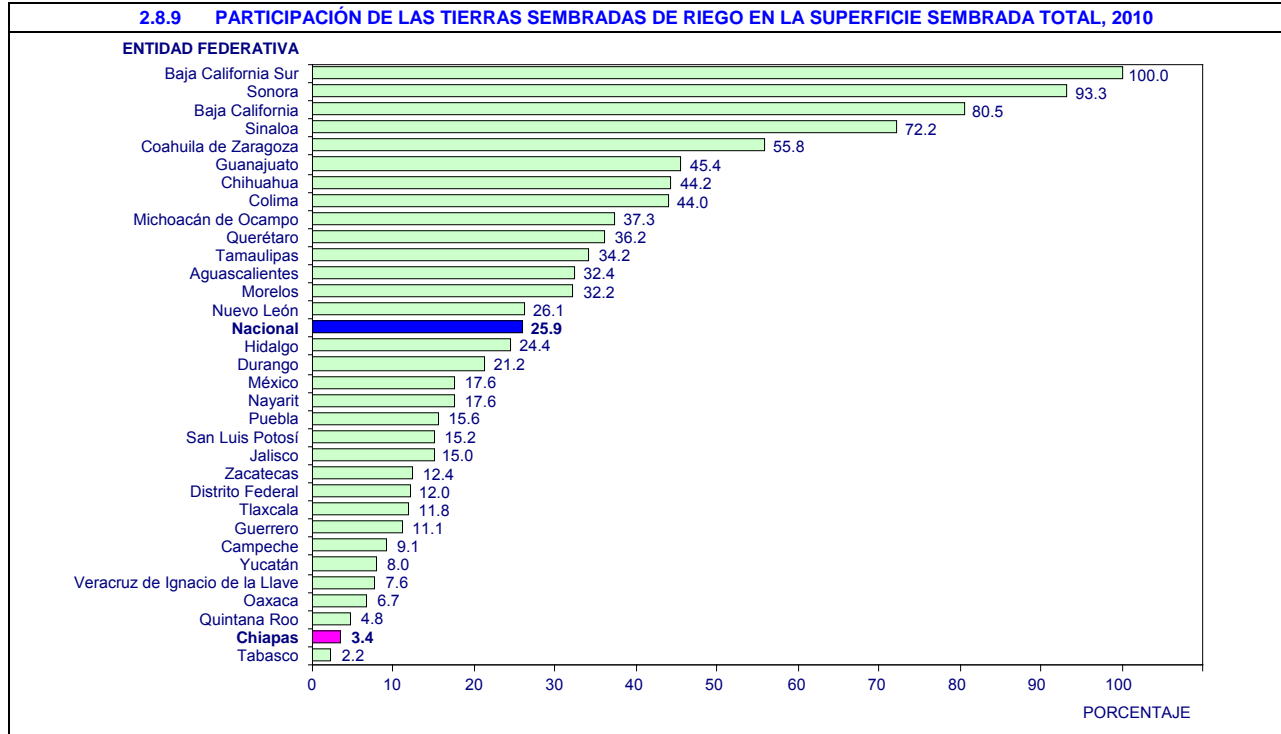
PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
<b>Cíclicos</b>			
Maíz grano	1 394 496	6.0	6° de 31
Frijol	65 963	5.7	6° de 32
Sorgo grano	49 122	0.7	12° de 29
Tomate rojo (jitomate)	40 212	1.8	15° de 32
Papa	26 015	1.7	15° de 22
Sandía	22 745	2.2	13° de 27
Soya	18 663	11.1	4° de 9
Chile verde	17 393	0.7	16° de 32
Cacahuate	11 586	14.2	3° de 25
Ajonjolí	4 022	10.8	3° de 10
<b>Perennes</b>			
Pastos	5 369 726	11.9	3° de 28
Caña de azúcar	2 634 040	5.2	7° de 15
Plátano	743 293	35.3	1° de 16
Café cereza	546 689	41.0	1° de 15
Palma africana o de aceite	342 037	78.1	1° de 4
Mango	184 859	11.3	4° de 23
Papaya	115 048	18.7	2° de 20

NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

**2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010**



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.



**2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/**

PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	33 344	2.3	10° de 31
Atún	17 229	15.0	3° de 13
Mojarra	6 120	7.9	6° de 31
Tiburón	3 003	15.5	3° de 17
Camarón	1 539	1.0	9° de 16
Fauna	1 340	24.6	1° de 10
Barrilete	1 140	12.7	3° de 14
Bagre	574	10.8	3° de 26
Sierra	299	1.7	11° de 17
Robalo	202	2.5	7° de 18
Bandera	135	1.8	7° de 16
Otras b/	1 765	NA	NA

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

b/ Incluye otras especies sin registro oficial y otras de uso industrial.

**2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011**

PRINCIPALES PRODUCTOS	2010			2011 P/ a/		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Aves b/	150 919	5.6	8° de 32	115 083	5.5	9° de 32
Bovino	108 032	6.2	3° de 32	80 903	6.1	3° de 32
Porcino	23 466	2.0	10° de 32	17 465	2.0	10° de 32
Ovino	1 283	2.3	15° de 32	971	2.4	15° de 32
Otros productos						
Leche (bovino)	385 455 c/	3.6	10° de 32	296 578 c/	3.7	10° de 32
Miel	4 574	8.2	4° de 32	2 881	7.7	4° de 30
Huevo	4 422	0.2	19° de 31	3 435	0.2	19° de 31

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

c/ Miles de litros.

**2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/**

TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2008			2009		
	VOLUMEN (m <sup>3</sup> rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m <sup>3</sup> rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	157 383	2.6	10° de 32	120 607	2.1	13° de 32
Producto						
Ecuadría	157 383	3.6	9° de 29	120 607	3.1	8° de 28
Especie						
Pino	125 232	2.6	9° de 27	96 447	2.2	10° de 27
Otras coníferas	8 344	20.8	3° de 16	11 568	25.6	2° de 16
Encino	9 426	1.9	14° de 23	5 110	0.8	15° de 23
Otras latifoliadas	107	0.2	14° de 19	93	0.1	15° de 18
Preciosas	1 590	8.9	5° de 11	223	0.9	7° de 13
Comunes tropicales	12 684	2.1	8° de 20	7 166	2.0	8° de 20
Producción no maderable a/	111 b/	0.1	23° de 30	102 b/	NS	26° de 27

a/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

b/ Toneladas.

## 2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL, 2010-2011 P/						
PRODUCTO	2010			2011 a/		
	VOLUMEN	% RESPECTO AL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN	% RESPECTO AL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Petróleo crudo b/	17 222	1.8	4° de 7	12 748	1.8	4° de 7
Gas natural c/	78 836	3.1	6° de 9	60 849	3.3	6° de 9

NOTA: Incluye producción en aguas territoriales frente a la entidad.

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Miles de barriles.

c/ Millones de pies cúbicos.

2.9.2 PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/						
TIPO	2010 (Avance acumulado enero a diciembre)			2011 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
No metálicos a/ Azufre	236 841	23.9	2° de 8	169 057	23.6	2° de 8

a/ Volumen del mineral.

2.9.3 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	11 756.0	7.5	4° de 27
Hidroeléctrica	11 756.0	44.5	1° de 16

2.9.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Avance acumulado de enero a septiembre, 2011 P/)				
CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	3 011 364	9.5	1.6	18°
Ingresos por la ejecución de obras (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	3 455 490	9.0	1.1	20°
Como contratista principal	3 124 969	7.9	1.3	20°
Otros ingresos c/	330 522	20.5	0.5	22°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	1 662 375	1.7	1.0	23°
En la compra de materiales d/	1 164 517	9.2	1.5	22°
Otros gastos e/	497 858	-12.4	0.6	23°
Valor del consumo de materiales d/	1 166 829	9.4	1.4	22°
Personal ocupado total (promedio mensual)	14 282	4.3	2.2	15°
Dependiente de la razón social	13 984	4.0	2.5	14°
Obreros	10 965	3.4	2.5	14°
Empleados	2 790	5.0	2.5	13°
Otros f/	228	19.0	2.7	18°
No dependiente de la razón social	299	19.4	0.3	27°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	805 942	6.2	2.4	15°
Salarios	567 565	5.6	2.5	13°
Sueldos	238 377	7.5	2.1	15°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	2 798	50.2	2.1	16°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal y dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.5 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2010			Avance acumulado de enero a septiembre de 2011		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	252 353 432	3 669 547	19°	187 301 868	3 011 364	14°
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	44.1	30.3	22°	45.6	28.8	24°
Agua, riego y saneamiento	5.5	13.2	9°	5.9	14.4	8°
Electricidad y comunicaciones	5.9	3.9	14°	7.1	11.0	11°
Transporte	30.0	51.3	12°	28.7	44.5	13°
Petróleo y petroquímica	9.8	0.0	NA	8.3	0.0	NA
Otras construcciones	4.7	1.4	24°	4.4	1.4	25°
Por sector institucional						
Público	53.5	73.8	14°	51.9	71.8	15°
Privado	46.5	26.2	23°	48.1	28.2	23°

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

**2.9.6 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS  
SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008**

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	13 726	48 077	1 885 192	11 464 965	17 042 086	1.2	20° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
325 Industria química	0.2	4.0	39.8	42.5	11 800 333	4.6	6° de 32
311 Industria alimentaria	36.5	40.2	38.6	32.2	3 565 433	1.6	19° de 32
336 Fabricación de equipo de transporte	0.2	8.9	0.2	5.6	717 826	0.3	19° de 32
312 Industria de las bebidas y del tabaco	2.7	6.1	6.1	10.7	241 801	0.2	28° de 32
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	9.2	6.8	4.3	2.7	189 863	0.3	27° de 32
332 Fabricación de productos metálicos	15.6	9.0	2.8	1.7	142 764	0.2	23° de 32
315 Fabricación de prendas de vestir	10.3	5.9	1.5	0.7	93 662	0.3	25° de 32
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	9.2	5.5	1.5	1.0	82 218	0.5	21° de 32
Los demás subsectores	16.1	13.5	5.2	3.0	208 186	NA	NA

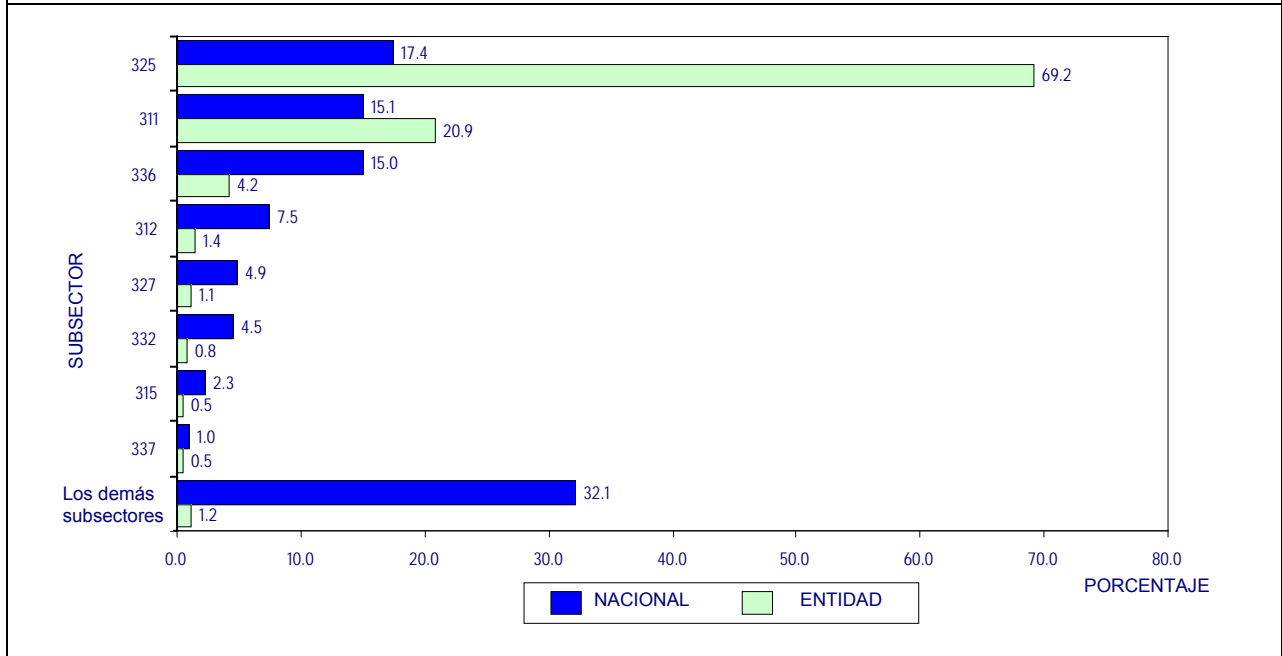
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.9.7 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS  
SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008**



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

2.9.8 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008					
TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	13 726	48 077	1 885 192	11 464 965	17 042 086
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	98.1	64.8	18.2	12.9	6.9
Pequeña: de 11 a 50 personas	1.5	7.8	7.2	4.6	3.8
Mediana: de 51 a 250 personas	0.3	9.5	16.1	17.4	12.0
Grande: de 251 y más personas	NS	17.9	58.5	65.1	77.3

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.9 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD				
Promedio anual de 2003 a 2010 y de enero de 2010 a agosto de 2011				
(2003 = 100)				
AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004 P/	103.9	102.0	104.8	139.8
2005	107.6	98.6	106.7	189.2
2006	114.0	103.8	121.5	277.2
2007	116.0	98.8	125.7	160.4
2008	115.1	93.2	121.8	290.5
2009	103.9	99.9	125.3	210.9
2010	114.2	102.4	128.5	270.0
Enero	106.6	105.1	119.2	106.7
Febrero	104.7	99.1	112.1	92.7
Marzo	116.3	108.2	122.4	131.2
Abril	111.6	107.9	119.6	125.6
Mayo	114.2	102.9	128.7	143.9
Junio	117.3	95.7	134.1	214.5
Julio	112.8	97.0	143.3	350.5
Agosto	116.5	98.7	138.6	365.9
Septiembre	114.9	99.7	136.3	564.9
Octubre	119.5	109.1	135.7	506.0
Noviembre	119.5	100.0	129.2	396.2
Diciembre	116.0	105.8	123.3	242.4
2011				
Enero	115.2	120.0	127.2	272.9
Febrero	112.4	92.3	124.0	267.9
Marzo	124.9	95.0	135.4	284.9
Abril	114.7	107.6	131.7	305.8
Mayo	121.9	98.8	138.9	306.5
Junio	122.7	81.3	144.2	293.2
Julio	117.9	86.5	148.4	298.1
Agosto	121.8	103.3	149.1	344.0

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

## 2.10 COMERCIO

### 2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

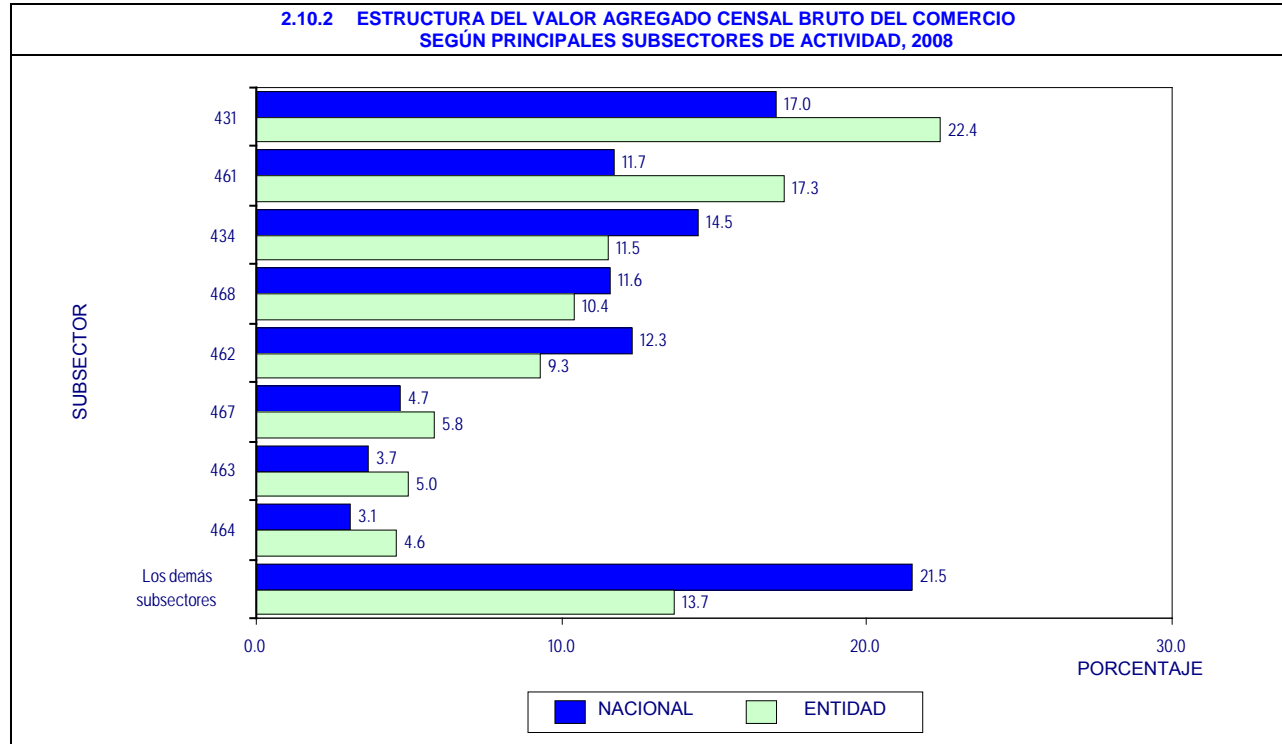
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	70 892 (%)	175 615 (%)	2 738 643 (%)	10 704 284 (%)	12 177 749	1.9	16°
43 Comercio al por mayor	5.2	14.3	42.6	27.1	4 930 598	1.7	16°
46 Comercio al por menor	94.8	85.7	57.4	72.9	7 247 151	2.1	16°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

### 2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



#### SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado
464	Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	67 227	150 495	1 573 318	7 799 267	7 247 151
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	98.8	83.1	49.3	68.0	57.1
Pequeña: de 11 a 50 personas	1.1	9.1	29.7	15.2	24.5
Mediana: de 51 a 250 personas	0.1	6.6	18.4	15.5	14.8
Grande: de 251 y más personas	C	1.3	2.6	1.3	3.6

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	3 665	25 120	1 165 325	2 905 017	4 930 598
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	89.1	38.8	20.6	30.5	26.6
Pequeña: de 11 a 50 personas	9.2	27.8	34.2	27.9	33.0
Mediana: de 51 a 250 personas	1.6	22.2	33.6	26.1	31.5
Grande: de 251 y más personas	0.0	11.2	11.7	15.5	8.9

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.5 INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR  
PARA LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, 2011 P/**

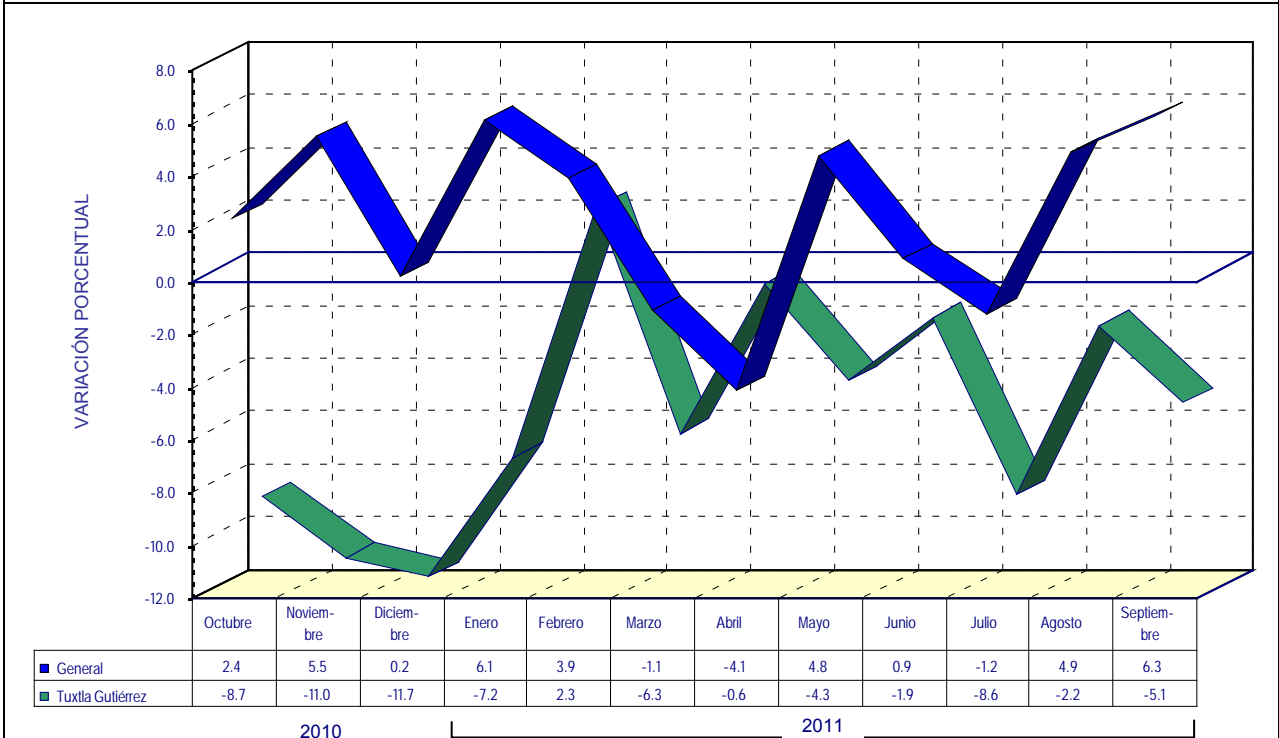
	GENERAL a/	TUXTLA GUTIÉRREZ
Índice de ventas netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	110.5	93.5
Al por menor	116.7	145.1
Índice de compras netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	107.1	100.1
Al por menor	108.3	136.9
Índice de personal ocupado (2003=100)		
Al por mayor	103.7	97.1
Al por menor	106.7	129.1
Índice de remuneraciones reales por persona ocupada b/		
Al por mayor	99.8	107.9
Al por menor	86.9	101.1

NOTA: Índices ponderados. Promedio enero-septiembre.

a/ La información se refiere a las 37 áreas urbanas consideradas en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

b/ Las cifras nominales utilizadas para el cálculo, son deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, base 2ª quincena de junio de 2002=100.

**2.10.6 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR  
PARA LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, 2010-2011 P/  
(2003 = 100)**



NOTA: Respecto al mismo mes del año anterior.

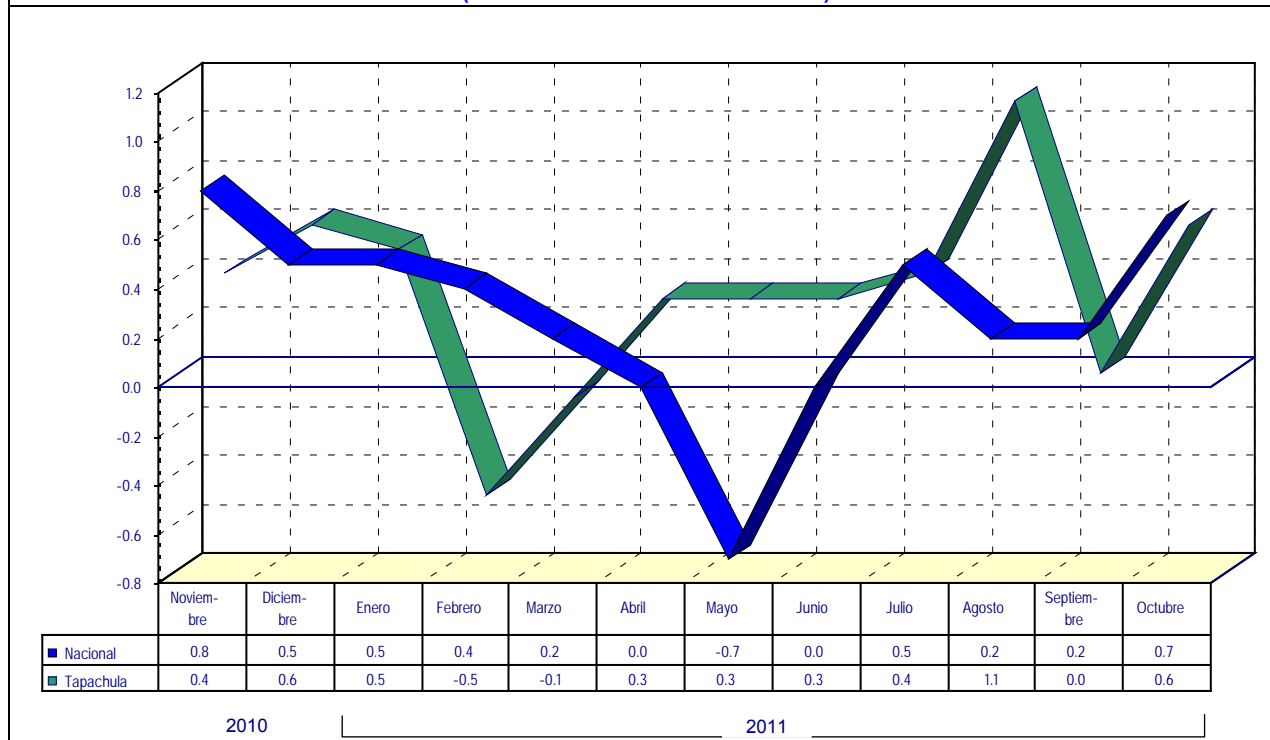


**2.10.7 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011**  
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	TAPACHULA		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
<b>2009</b>				
Noviembre	94.7	4.1	95.1	3.9
Diciembre	95.2	3.6	95.5	3.6
<b>2010</b>				
Enero	96.4	4.5	96.6	4.5
Febrero	96.0	5.2	97.1	4.8
Marzo	96.6	4.9	97.8	5.0
Abril	96.6	4.3	97.5	4.3
Mayo	96.0	3.4	96.9	3.9
Junio	95.9	3.1	96.9	3.7
Julio	95.7	2.7	97.1	3.6
Agosto	97.3	3.5	97.3	3.7
Septiembre	98.4	4.2	97.9	3.7
Octubre	98.7	4.5	98.5	4.0
Noviembre	99.0	4.6	99.3	4.3
Diciembre	99.7	4.7	99.7	4.4
<b>2011</b>				
Enero	100.2	3.9	100.2	3.8
Febrero	99.7	3.8	100.6	3.6
Marzo	99.6	3.1	100.8	3.0
Abril	99.9	3.5	100.8	3.4
Mayo	100.2	4.4	100.0	3.2
Junio	100.5	4.8	100.0	3.3
Julio	100.9	5.4	100.5	3.5
Agosto	102.0	4.9	100.7	3.4
Septiembre	102.0	3.6	100.9	3.1
Octubre	102.7	4.1	101.6	3.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

**2.10.8 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011**  
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



## 2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

### 2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008

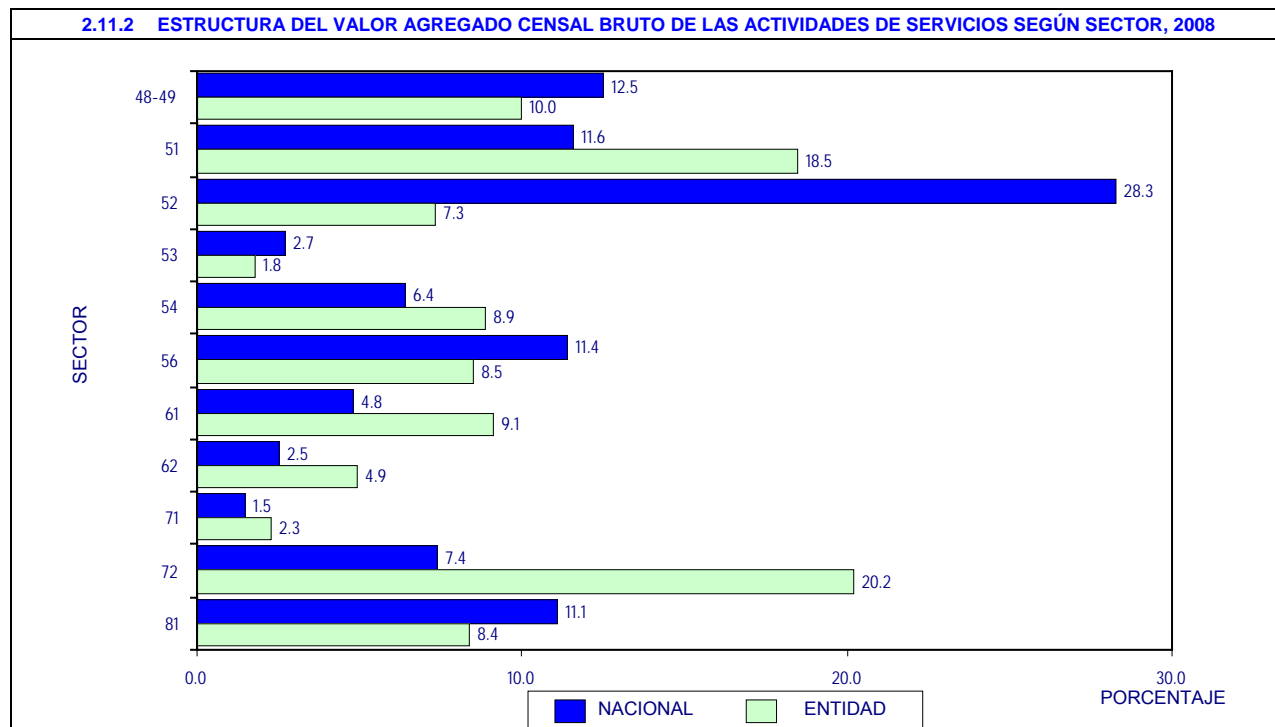
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	43 791	151 275	3 594 414	14 677 340	9 351 037	0.6	24° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	1.4	7.8	10.1	15.6	10.0	0.5	28° de 32
51 Información en medios masivos	0.7	2.2	17.3	19.6	18.5	1.0	21° de 32
52 Servicios financieros y de seguros	1.2	2.3	4.1	1.3	7.3	0.2	11° de 32
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.3	2.4	1.4	4.4	1.8	0.4	25° de 32
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	5.1	6.0	7.7	3.1	8.9	0.9	19° de 32
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6.7	8.1	12.7	2.8	8.5	0.5	28° de 32
61 Servicios educativos	2.1	7.7	15.5	5.2	9.1	1.2	20° de 32
62 Servicios de salud y de asistencia social	8.2	8.9	5.4	6.5	4.9	1.3	20° de 32
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3.0	2.6	0.9	2.4	2.3	1.0	24° de 32
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	35.6	31.4	15.5	28.5	20.2	1.7	20° de 32
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	32.7	20.6	9.4	10.6	8.4	1.1	19° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

### 2.11.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

**2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km <sup>2</sup> de superficie (km) a/	186.9	323.1	10° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	36.3	29.9	25° de 32
Vías férreas por cada mil km <sup>2</sup> de superficie (km) b/	13.6	7.6	26° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	19.1	6.3	31° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	398.4	81.1	31° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	610 148	4 452	22° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	78 567	1 674	11° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	63	3	6° de 30
Nacionales	22	3	1° de 14
Aeródromos	1 416	30	14° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 742	19	19° de 31
Movimiento aeroportuario de pasajeros (miles) j/	87 627.2	1 035.9	16° de 30
Movimiento marítimo de carga (miles de toneladas)			
Altura	173 841	0	NA
Cabotaje	68 083	19	15° de 15
Movimiento marítimo de pasajeros (miles)			
Cruceros	5 425	23	10° de 12
Transbordadores k/	5 560	0	NA
Oficinas de correos por cada cien mil habitantes d/ l/	26.1	40.6	9° de 32
Oficinas telegráficas por cada cien mil habitantes d/	1.5	1.4	23° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 501	51	13° de 32
Estaciones televisoras n/	691	34	6° de 32
Suscriptores de televisión restringida (miles) o/	8 027	112	23° de 32
Líneas telefónicas por cien habitantes	17.9	5.7	32° de 32
Localidades con telefonía rural p/	51 396	4 510	1° de 31

- a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.
- b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.
- c/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.
- d/ Indicadores calculados con datos de la población a mitad del año, proyectada por el Consejo Nacional de Población.
- e/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.
- f/ Comprende carga general y especializada.
- g/ Incluye transporte turístico.
- h/ Incluye aeropuertos administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR y gobiernos de las entidades federativas y municipios.
- i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.
- j/ Datos correspondientes a 2008.
- k/ Corresponde a la suma total de pasajeros embarcados y desembarcados; el flujo de pasajeros es la mitad del dato reportado.
- l/ Incluye expendios del pequeño comercio y de las instituciones públicas como LICONSA, DICONSA y otras.
- m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta.
- n/ Comprende concesionadas y permisionadas.
- o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.
- p/ Comprende las localidades de 100 a 499 habitantes comunicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por Teléfonos de México.

2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Establecimientos de hospedaje	16 875	794	5°
Cuartos	638 494	17 293	16°
5 Estrellas (%) a/	26.5	7.1	23°
4 Estrellas (%)	19.3	14.9	18°
3 Estrellas (%)	16.7	17.7	15°
2 Estrellas (%)	9.5	19.9	4°
1 Estrella (%)	8.5	34.2	1°
Sin categoría turística (%) b/	19.5	6.3	27°
Discotecas y centros nocturnos	1 397	68	6°
Bares turísticos	3 655	94	14°
Restaurantes turísticos c/	26 543	1 135	7°
Agencias de viajes	5 297	137	13°
Centros de convenciones	690	5	14°

a/ Incluye establecimientos de gran turismo, categoría especial y clases similares.

b/ Comprende: casas de huéspedes, suites, albergues juveniles, apartamentos, auto hoteles, bed and breakfast, bungalows, campamentos, campos turísticos, casas rurales, condominios, cuartos amueblados, departamentos, haciendas, hostales, hosterías, hotel boutique, hoteles clase económica, pensiones, tiempos compartidos, villas y otros tipos de alojamiento.

c/ Incluye restaurantes-bar.

2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/						
CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANS-PORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Comitán, Chis.	708	46.5	230.7	207.7	23.1	0.0
Palenque, Chis.	2 063	33.6	511.5	427.0	84.5	0.0
San Cristóbal de las Casas, Chis.	3 025	34.5	721.1	567.1	154.0	0.0
Tapachula, Chis.	1 828	35.2	384.2	294.4	89.8	89.2
Tonalá-Puerto Arista Chis.	547	24.5	146.7	146.4	0.3	0.0
Tuxtla Gutiérrez, Chis.	3 241	44.9	959.0	922.7	36.3	329.8

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

**2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS**

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	15 696 094	1.4	16°	14 638 547	1.4	16°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	6 714 436	2.3	13°	6 366 553	2.2	13°
Depósitos a plazo fijo	944 647	0.5	23°	1 218 882	0.6	22°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	65	NS	26° de 30	66	NS	27° de 30
Otros depósitos a/ b/	29 212	1.1	7°	21 389	0.2	9°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	8 432 034	1.2	17°	8 749 016	1.2	14°
Bonos bancarios en circulación	15 942	NS	28°	30 800	NS	28°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	632 368	0.1	11° de 29	617 392	NS	9° de 29
Fideicomisos d/	357 124	NS	24°	378 085	NS	24°
Bienes de administración	1 726 256	0.1	17°	1 795 278	0.1	16°
Operaciones de banca de inversión e/	20 669	NS	28°	41 591	NS	27°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udis.

e/ Por cuenta de terceros.

**2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO  
(Saldos al 30 de septiembre de 2011)**

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
<b>Cartera total</b>	<b>9 587 960</b>	<b>100.0</b>	<b>0.4</b>	<b>25°</b>
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	415 669	4.3	1.2	18°
Sector industrial	738 041	7.7	0.1	27°
Minería y extracción de petróleo y gas	60 298	0.6	0.2	9° de 29
Electricidad, gas y agua	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	174 732	1.8	0.1	29°
Construcción	503 011	5.2	0.2	25°
Comercio	1 620 380	16.9	0.8	18°
Vivienda de interés social	380	NS	NS	19° de 25
Sector servicios a/	3 560 982	37.1	0.3	26°
Sector público	3 252 508	33.9	1.4	19°

a/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

**2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

CONCEPTO	EJERCIDA 2010		AUTORIZADA 2011	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	31 481 068.1	100.0	29 464 250.9	100.0
SENER	16 577 529.3	52.7	17 769 387.3	60.3
RAMO 33	7 265 897.1	23.1	7 605 440.1	25.8
RAMO 23	3 337 811.1	10.6	78 468.1	0.3
SCT	2 573 935.3	8.2	2 802 886.5	9.5
SEMARNAT	920 966.8	2.9	765 741.9	2.6
SEP	347 118.9	1.1	20 000.0	0.1
Entidades no sectorizadas	176 161.1	0.6	94 880.0	0.3
SEDESOL	93 670.6	0.3	2 056.1	NS
SAGARPA	67 845.5	0.2	0.0	0.0
Los demás	120 132.5	0.4	325 390.9	1.1

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

**2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009**

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 150 381	100.0	54 418	100.0
Aportaciones federales	624 084	54.3	32 063	58.9
Participaciones federales	339 514	29.5	16 889	31.0
Financiamiento	41 035	3.6	2 319	4.3
Derechos	21 905	1.9	1 001	1.8
Otros ingresos	123 843	10.8	2 146	3.9
Egresos Estatales	1 150 381	100.0	54 418	100.0
Subsidios, transferencias y ayudas	487 505	42.4	25 391	46.7
Recursos asignados a municipios	167 186	14.5	9 989	18.4
Servicios personales	246 509	21.4	7 995	14.7
Obras públicas y acciones sociales	118 748	10.3	5 366	9.9
Otros egresos	130 433	11.3	5 678	10.4

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

**2.11.10 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009**

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Total de ingresos	272 985.8	100.0	13 007.0	100.0
Aportaciones federales y estatales	93 207.1	34.1	5 866.7	45.1
Participaciones	88 323.3	32.4	3 621.3	27.8
Disponibilidad inicial	8 848.6	3.2	2 342.1	18.0
Financiamiento	18 397.7	6.7	297.6	2.3
Otros ingresos	64 209.1	23.5	879.2	6.8
Total de egresos	272 985.8	100.0	13 007.0	100.0
Obras públicas y acciones sociales	86 359.1	31.6	5 577.4	42.9
Servicios personales	84 766.0	31.1	2 334.1	17.9
Disponibilidad final	13 525.2	5.0	1 708.5	13.1
Subsidios, transferencias y ayudas	23 604.8	8.6	994.8	7.6
Otros egresos	64 730.8	23.7	2 392.2	18.4

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

## 2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>273 877.5</b>	<b>100.0</b>
Distrito Federal	153 009.9	55.9
Nuevo León	30 201.2	11.0
México	15 309.4	5.6
Chihuahua	13 475.2	4.9
Baja California	11 731.4	4.3
Jalisco	8 264.3	3.0
Tamaulipas	4 519.1	1.7
Puebla	4 282.3	1.6
Sonora	4 217.5	1.5
Coahuila de Zaragoza	3 337.8	1.2
Aguascalientes	3 078.3	1.1
Querétaro	2 706.9	1.0
Zacatecas	2 577.8	0.9
Baja California Sur	2 316.0	0.8
Guanajuato	1 949.0	0.7
Quintana Roo	1 890.1	0.7
Durango	1 860.3	0.7
Michoacán de Ocampo	1 816.7	0.7
San Luis Potosí	1 644.1	0.6
Morelos	1 519.1	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	980.5	0.4
Nayarit	717.5	0.3
Tabasco	515.4	0.2
Yucatán	410.1	0.1
Sinaloa	403.9	0.1
Tlaxcala	382.0	0.1
Campeche	188.8	0.1
Colima	167.2	0.1
Guerrero	150.7	0.1
Hidalgo	147.9	0.1
Oaxaca	91.0	NS
<b>Chiapas</b>	<b>16.3</b>	<b>NS</b>

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2011.  
La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.



**2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/**

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		Lugar Nacional a/
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	
1999	13 879.5		4.3		29°
2000	18 110.0	30.5	2.2	-47.8	30°
2001	29 858.6	64.9	-0.5	-120.4	30°
2002	23 913.0	-19.9	2.2	590.7	30°
2003	16 246.2	-32.1	1.4	-35.8	29°
2004	24 818.0	52.8	12.0	729.8	27°
2005	24 280.4	-2.2	1.4	-87.9	28°
2006	19 951.0	-17.8	0.6	-57.6	31°
2007	30 069.7	50.7	14.2	2 206.2	28°
2008	26 948.0	-10.4	-25.2	-277.8	32°
2009	15 575.2	-42.2	1.1	104.3	28°
2010	19 626.5	26.0	2.1	89.1	27°
2011 b/	10 601.4	NA	0.4	NA	24°

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

**2.12.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/**

PAÍS	NACIONAL	ENTIDAD
TOTAL (millones de dólares)	273 877.5	16.3
Bahamas (%)	0.1	52.1
Costa Rica (%)	NS	46.1
Colombia (%)	0.1	14.2
Suiza (%)	2.0	11.5
Nicaragua (%)	NS	9.7
Mauricio (%)	NS	4.7
Guatemala (%)	NS	4.3
Islas Vírgenes (%)	2.0	3.9
España (%)	14.7	3.7
Los demás países (%)	81.2	-50.4

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/		
SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	273 877.5	16.3
Comercio al por mayor (%)	4.2	81.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (%)	2.0	77.0
Servicios financieros y de seguros (%)	21.5	6.9
Construcción (%)	2.6	3.2
Comercio al por menor (%)	4.5	1.7
Servicios educativos (%)	0.1	0.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (%)	3.4	0.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación (%)	4.2	0.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos (%)	2.1	0.1
Otros sectores (%)	55.4	-71.3

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).  
 La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.  
 a/ Conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007).

## HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
<b>1500 A. C.</b>	Los mayas inician su asentamiento en la región chiapaneca.
<b>1300 A. C.</b>	Se consolidan los centros ceremoniales de Izapa y otros lugares de Chiapas, los cuales se caracterizan por tener una fuerte influencia olmeca.
<b>300 D. C.</b>	Los mayas del área central de Chiapas tienen su máximo desarrollo. Construyen centros ceremoniales, elaboran la escritura jeroglífica, desarrollan la medicina, las matemáticas, la astronomía, las artes plásticas y las innovaciones agrícolas.
<b>550</b>	Los mayas parten al Mayab y al oriente de Yucatán; en Chiapas, los que se quedan se fragmentan en numerosos cacicazgos que se hacen la guerra entre sí.
<b>603</b>	Inicia el florecimiento del centro ceremonial de Palenque, llegando a tener una extensión de 7 kilómetros de longitud.
<b>900</b>	Se establecen los indígenas chiapa, quienes dominan a los grupos mayas locales y fundan guarniciones y colonias en el Soconusco y Zinacantán.
<b>950</b>	Llegan los toltecas procedentes del Altiplano Central, quienes imponen sus costumbres y creencias.
<b>1482</b>	Los aztecas invaden el Soconusco, pero no pueden vencer la resistencia de los chiapa. Establecen guarniciones en Zinacantán y Soconusco. Se imponen tributos a los pueblos conquistados, consistentes en ropa, cacao, pieles de tigre y pájaros raros.
<b>1486</b>	Los aztecas encabezados por Tiltototl someten en Amatenango a los tzeltales.
<b>1522</b>	Gonzalo de Sandoval funda la villa del Espíritu Santo en la margen izquierda del río Coatzacoalcos y reparte entre los colonos extensiones de tierra, en la región chiapaneca.
<b>1523</b>	Pedro de Alvarado realiza una expedición por Tehuantepec, Soconusco y Utlatlán.
<b>1524</b>	Luis Marín, comisionado por Cortés, llega a la región sin lograr conquistar a los chiapa.
<b>1527</b>	Diego de Mazariegos, al mando de una fuerza española, vence a los indígenas chiapa en el peñón de Tepetcha, los sobrevivientes se arrojan al Cañón del Sumidero, antes que entregarse a los españoles.
<b>1528</b>	El cargo de teniente gobernador de Diego de Mazariegos tiene jurisdicción en toda la región de Chiapas, por lo cual puede conquistar y poblar dicha región. El 1 de marzo, Mazariegos funda la villa Real de Chiapas (actual Chiapa de Corzo).
<b>1532</b>	Chiapas depende administrativamente de la audiencia de Guatemala.
<b>1542</b>	Chiapas se convierte en alcaldía mayor y pasa a formar parte de la Audiencia de los Confines, que comprendía el sureste del actual territorio mexicano, así como Guatemala, Honduras y Nicaragua. En el Soconusco se constituye un gobierno dependiente políticamente de la Corona, pero judicialmente de Guatemala.

- 1544** Fray Bartolomé de las Casas, monje de la orden de los Predicadores de Sevilla, es consagrado obispo de Chiapas.
- 1545** Bartolomé de las Casas se establece en la Ciudad Real (hoy San Cristóbal de las Casas), donde lucha tenazmente contra los encomenderos y su actitud esclavista hacia los indígenas.
- 1549** Se decretan en Chiapas cambios en las normas de sujeción de los indios, entre los cuales destacan: la liberación incondicional de los esclavos y sirvientes que no reciben salario y la modificación del tributo en los distritos de Chiapas.
- 1551** Bartolomé de las Casas renuncia en España al obispado de Chiapas.
- 1567** El fraile Pedro Lorenzo funda en Otulún el nuevo pueblo de Palenque, integrado por familias choles dispersas en la selva lacandona.
- 1569** La audiencia de Guatemala absorbe a la región del Soconusco y la administra directamente.
- 1668** La provincia de Chiapas es dividida entre las alcaldías mayores de la Ciudad Real y San Marcos Tuxtla.
- 1692** Los indígenas de Tuxtla se rebelan contra el alcalde mayor, a causa de la explotación de que son objeto por las autoridades locales.
- 1712** Se produce la sublevación de 32 pueblos tzeltales que instauran una república propia y desconocen a las autoridades españolas. Fuerzas al mando del capitán general de Guatemala vencen la rebelión con la toma de Cancuc.
- 1740** El cura Antonio Solís descubre las ruinas arqueológicas del antiguo Palenque.
- 1790** Se crea la intendencia de Chiapas, que incluye 3 partidos y 12 subdelegaciones.
- 1813** El insurgente Mariano Matamoros enfrenta en Tonalá, Chiapas, a las fuerzas del guatemalteco Dambrini que se propone conquistar las costas de Chiapas y Tehuantepec.
- El diputado chiapaneco Robles Domínguez presenta en las Cortes de Cádiz un documento en el que propone métodos para incrementar la actividad económica de Chiapas.
- 1821** Fray Matías Antonio de Córdoba proclama el 28 de agosto, en Comitán, la Independencia de Chiapas.
- El 3 de septiembre, ante la fuerza del movimiento, las autoridades de Chiapas declaran su adhesión al Plan de Iguala.
- 1822** El 16 de enero, a instancias de Iturbide, Gabino Gainza declara la agregación de América Central al imperio mexicano. La regencia declara que Chiapas se incorpora perpetuamente al Imperio.
- 1823** A la caída de Iturbide se crea la Junta Provisional Gubernativa de Chiapas, que declara a ésta independiente de México y Centroamérica. Se proclama el Plan de Chiapas Libre. Se sublevan militares tuxtlecos contra el gobierno mexicano. El Soconusco se anexa a Guatemala.

- 1824** Los chiapanecos, mediante un plebiscito, votan por su anexión a México. El Soconusco se declara parte de Centroamérica y es aceptado por la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica.
- 1825** Se promulga la primera Constitución del estado de Chiapas.
- 1826** El 1 de septiembre se expide la Ley Agraria de Chiapas y se crea en Ciudad Real la Universidad Nacional y Literaria de las Chiapas.
- 1827** Se publica "La Campaña Chiapaneca", primer periódico en el estado.
- 1828** Se funda en Ciudad Real la primera escuela normal de toda América.
- 1830** Guatemala ocupa el Soconusco durante dos meses.
- 1832** Al levantarse Santa Anna contra Bustamante, en apoyo del sistema federal, se suman al pronunciamiento los liberales chiapanecos, encabezados por Joaquín Miguel Gutiérrez.
- 1835** Se impone el régimen centralista al ser derrocado el gobernador Joaquín Gutiérrez.
- 1838** Se levanta en Chiapas un censo de población en el que se clasifican los diversos grupos étnicos existentes.
- 1842** El presidente Santa Anna expide un decreto que establece la unión irrevocable del distrito del Soconusco al departamento de las Chiapas.
- 1857** Se produce en el Soconusco una revuelta separatista que es derrotada por las fuerzas militares chiapanecas.
- 1858** Los poderes estatales se trasladan a Tuxtla, ante el levantamiento conservador contra el gobernador Ángel Albino Corzo.
- 1859** Se promulga la segunda Constitución del estado de Chiapas, que es dividido en 7 departamentos y 11 partidos.
- 1860** El liberal colombiano José Marín Melo cae prisionero y es fusilado por los conservadores en la hacienda Juncama de Chiapas. Corzo vence la última resistencia de los conservadores encabezados por José Marín Chacón y Juan Ortega.
- 1862** Ante la Intervención Francesa, los chiapanecos establecen una partida militar que se incorpora al Ejército de Oriente, comandado por Ignacio Zaragoza.
- 1863** Se establece un gobierno imperialista en San Cristóbal, mientras que los republicanos mantienen el suyo en Tuxtla.
- 1865** Los republicanos derrotan, el 1 de abril, a los imperialistas en Tapachula.
- 1869** Se produce la Guerra de Castas de indios tzotziles en contra de los ladinos de San Cristóbal, esto obliga al gobernador Domínguez a organizar fuerzas armadas para enfrentarlos. Los tzotziles reivindican sus derechos sobre la tierra y se oponen a la servidumbre.
- 1877** El Plan de Tuxtepec recibe la adhesión de amplios sectores chiapanecos.
- 1882** Se celebra un tratado entre México y Guatemala para determinar la frontera entre ambos países. Chiapas pierde el pueblo de Ayutla, pero recibe la región de Motozintla.

- 1892** El gobernador Emilio Rabasa traslada la capital del estado a Tuxtla Gutiérrez, provocando el descontento de los pobladores de San Cristóbal.
- 1894** Se promulga la Constitución de Chiapas, que divide al estado en 11 departamentos.
- 1896** Se celebra en Tuxtla Gutiérrez el Congreso Agrícola, en el que se debate el problema de la servidumbre por deudas del estado. Se presenta un proyecto de ley para el servicio doméstico rural de Chiapas.
- 1908** Se inaugura la red del Ferrocarril Panamericano que une al istmo oaxaqueño con el Soconusco y la frontera con Guatemala.
- 1909** Se crea una asociación de terratenientes chiapanecos denominada Cámara Agrícola de Chiapas.
- 1911** Los sancristobalenses se rebelan contra el gobernador Manuel Argüello, apoyados por miles de chamulas, deseosos de que la capital del estado se establezca en su ciudad. Las fuerzas federales comandadas por el general Eduardo Paz se enfrentan a los alzados.
- En octubre, se firman los convenios de La Comunidad, en los que se restablece la paz, se expide un decreto de amnistía y se licencian las tropas.
- 1913** El 7 de octubre, el senador chiapaneco Belisario Domínguez critica la usurpación de Huerta y las condiciones políticas y sociales en el país, por lo cual es asesinado por órdenes del dictador.
- 1914** El general Agustín Castro llega a Chiapas al mando de la División 21. Castro asume la gubernatura y decreta la Ley de Obreros que pone fin a la servidumbre en el estado y a las deudas de los peones. Se rebelan los finqueros ante el gobierno a causa de dicha ley, suscriben el Acta de Canguí y designan jefe del movimiento a Tiburcio Fernández. Se celebra el Primer Congreso Pedagógico en Chiapas.
- Se forma en Tapachula, la Federación Local de Sindicatos.
- 1915** Se crea la Dirección General de Educación Pública del estado.
- Se instala en Tuxtla Gutiérrez, la Comisión Local Agraria.
- 1916** El exgobernador Pineda firma con Félix Díaz el Plan de Tierra Colorada, que promete la dotación de bienes comunitarios de los pueblos indígenas, además de mantener a los "centristas-nacionales" fuera del ámbito chiapaneco.
- Los constitucionalistas vencen en Chiapas al Ejército Reorganizador Nacional de Félix Díaz.
- 1920** Tiburcio Fernández Ruiz y Castro Vidal secundan el Plan de Agua Prieta y firman un acta de pacificación, con el fin de terminar hostilidades en el estado.
- 1921** El gobernador Tiburcio Fernández Ruiz promulga una ley agraria que afecta parcialmente a los terratenientes. Surge el Partido Socialista del Soconusco, impulsado en el sureste por Felipe Carrillo Puerto. Se promulga la Constitución de Chiapas.
- 1924** Se funda la Compañía Nacional Petrolera Tabasco-Chiapas. Se producen en Chiapas bombardeos aéreos durante la revolución delahuertista.

- 1925** Las mujeres chiapanecas ejercen el derecho del voto y se elige a Florinda Lazos como la primera diputada local en todo el país.
- 1930** El gobernador Raymundo Enríquez lleva a cabo una amplia reforma agraria en Chiapas.
- 1936** Se organiza el Sindicato de Trabajadores Indígenas de Chiapas.
- 1937** Se expide la Ley de Expropiación Agraria del estado de Chiapas.
- 1945** Se crea el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas.
- 1972** Comienza la extracción de petróleo en Chiapas, lo que llega a colocarlo entre los estados con mayor producción petrolera.
- 1973** Entran en operación la presa Chicoasén y la hidroeléctrica La Angostura.
- 1982** Hace erupción el volcán Chichón o Chichonal, lo que provoca varios muertos y graves daños materiales.
- 1983** Se pone en marcha el Plan Chiapas, que prevé el desarrollo económico y social de la zona limítrofe entre México y Guatemala.

## PERSONAJES ILUSTRES

### En la Independencia

**Joaquín Miguel Gutiérrez Canales** (1796-1838). Político y militar. Partidario de la Independencia Nacional. Pugnó con éxito por la incorporación de Chiapas a México. Diputado federal y gobernador de Chiapas. Alentó la educación, protegió a los indios, defendió al sistema federalista y aplicó en el estado las leyes reformistas de Gómez Farías. Fue fusilado por los centralistas chiapanecos.

### En la Reforma e Intervención

**Manuel Larráinzar Pinero** (1809-1884). Abogado, político, diplomático y escritor. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Chiapas. Diputado federal. Consejero y ministro del Tribunal de Guerra y Marina. Miembro de la Junta Nacional Legislativa. Senador de la república. Procurador general de la nación. Secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Ministro plenipotenciario en Estados Unidos, Dinamarca, Rusia y Suecia y enviado extraordinario a El Vaticano. Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Academia Imperial de Ciencias. Autor de: "Biografía de Fray Bartolomé de las Casas", "Noticia Histórica sobre el Soconusco y su Incorporación a la República" y "La Cuestión de Tehuantepec".

**Ángel Albino Corzo** (1816-1875). Político y militar. Presidente municipal de Chiapa. Prefecto político. Tesorero general del estado. Diputado al Congreso Local. Comandante militar y gobernador del estado.

Derrotó, en 1848, a los generales centralistas Escudero y Cardona. Dio su apoyo a la conservación del Soconusco como parte de México. Creó la primera escuela indígena de Chiapas. Jefe político y militar de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.

**José Pantaleón Domínguez** (1821-1894). Militar y político. Ocupó la comandancia del sureste de México. Participó en la defensa de Puebla durante la Intervención Francesa. Gobernador de Chiapas. Cambió la sede de los poderes estatales de Tuxtla Gutiérrez a Chiapa y a San Cristóbal de las Casas. Hizo frente a invasores guatemaltecos.

### En la Revolución

**Belisario Domínguez Palencia** (1863-1913). Médico, periodista, filántropo y político. Trabajó como médico visitador al servicio de los pobres. Precursor de la medicina preventiva. Publicó en 1905 "Chiapas", folleto en el que acusaba al gobierno de Chiapas de desaprovechar los recursos naturales del estado. Presidente municipal de Comitán, Chiapas. Estableció una farmacia para sectores desposeídos. Fundó la Junta Popular de Beneficencia para construir un hospital civil en Comitán. Se manifestó a favor del maderismo. Senador suplente por Chiapas. Publicó el periódico "El Vate". A la muerte del senador propietario, asumió el cargo, ya durante el huertismo. Intentó pronunciar dos discursos en la Cámara de Senadores, en los que atacaba la usurpación de Huerta y las condiciones políticas y sociales del país. Publicó y difundió sus discursos, por lo cual fue asesinado en Coyoacán por órdenes de Huerta.

**Emilio Araujo** (1892-1953). Abogado y político. Representante de Chiapas en el Congreso Constitucional de 1916 a 1917. Presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez. Senador. Gobernador interino de Chiapas en dos ocasiones. Representante de México en varios países europeos. Dirigente del Partido Democrático Mexicano.



**Matías de Córdoba** (1768-1828). Sacerdote, humanista, escritor y periodista. Se le atribuye la introducción de la imprenta en Chiapas. Fundó el periódico "El Pararrayos". Cofundador de la Sociedad Económica de Amigos del País, impulsora de estudios geográficos y económicos de Chiapas. En 1821, proclamó la Independencia de México, en el pueblo de Comitán, Chiapas. Escribió ensayos, fábulas y poesías, entre ellas: "La Tentativa del León y el Éxito de su Empresa" y "Utilidad de que Todos los Indios y Ladinos se Vistan y Calcen a la Española".

**Emilio Rabasa Estebanell** (1856-1930). Abogado, político, profesor, periodista, diplomático y escritor. Director del Instituto de Ciencias de Chiapas. Secretario de Gobierno en Chiapas. Juez de lo Civil y diputado local. Se desempeñó como juez y agente del Ministerio Público. Defensor de Oficio. Presidente de la Comisión de Instrucción Pública. Secretario particular del gobernador de Oaxaca. Diputado federal suplente. Gobernador de Chiapas. Creó la Oficina General de Instrucción Pública. Senador de la república por Sinaloa. Presidente del Senado. Representante de México en las Conferencias de Niágara Falls en Canadá, para protestar por la ocupación norteamericana de Veracruz. Autor de: "La Guerra de Tres Años", "La Evolución Histórica de México", "La Bola" y "El Cuarto Poder". Colaborador en los periódicos "Excélsior", "El Liberal", "El Porvenir" y "La Iberia".

**Oscar E. Duplán** (1890-1942). Político y diplomático. Militó en el antirreeleccionismo. Se incorporó a la campaña electoral de Madero. Oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Trabajó en la Secretaría de Agricultura y Fomento, en Ferrocarriles Nacionales y en la Secretaría de Hacienda. Secretario de la Embajada de México en Washington. Contador de la Agencia Confidencial de México en Colombia. Cónsul de México en París. Recibió condecoraciones en Colombia y Francia. Miembro de la Sociedad Geográfica de Washington.

**Blanca Lydia Trejo** (1906-1970). Escritora, periodista y diplomática. Canciller del Consulado Mexicano de Barcelona durante la Guerra Civil Española. Colaboró en revistas y periódicos latinoamericanos. Bibliotecaria. Premiada en 1935 por la SEP y mención honorífica del gobierno de Chiapas en 1954, por su especialidad de literatura infantil. Autora de varios textos como: "Maravillas del Colmenar", "Lo que Vi en España", "El Héroe de Nacozari" y "Cuentos o Leyendas Indígenas para los Niños".

**Rosario Castellanos** (1925-1974). Escritora, profesora, dramaturga, filósofa y diplomática. Nació en México, Distrito Federal. Profesora en el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, en las Escuelas Preparatoria y de Derecho de San Cristóbal. Fundó el teatro guiñol del Instituto Nacional Indigenista. Promotora cultural en el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas. Redactora del Instituto Nacional Indigenista. Profesora en México, Estados Unidos e Israel. Jefa de Información y Prensa de la UNAM. Embajadora de México en Israel. Directora del teatro guiñol del Centro Tzeltal-Tzotzil. Representante de México en el Congreso de la Comunidad Latinoamericana de Escritores y en el Encuentro Latinoamericano de Escritores, entre otros. Miembro del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas. Obtuvo varios premios nacionales e internacionales. Autora de obras poéticas, novelísticas y literarias, entre ellas: "Balún Canán", "La Novela Mexicana Contemporánea", "Mujer que Sabe Latín" y "Álbum de Familia".

## RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

### Información geográfica

**INEGI.** *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010

**INEGI.** Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.

**INEGI.** *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de marzo de 2010)

### Población y vivienda

**INEGI.** *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de mayo de 2006)

**INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002

**INEGI.** *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (marzo, 2011)

**INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (8 de agosto de 2011)

**INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (8 de agosto de 2011)

Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2009*, en: [www.cna.gob.mx](http://www.cna.gob.mx) (enero de 2010)

CONAFOVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda

CONAPO. *Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.* Basadas en el Censo de Población 2005, en: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (enero de 2011)

### Educación

**INEGI.** *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (marzo, 2011)

Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Quinto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2011

**INEGI.** *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de mayo de 2006)

SEP. *Quinto Informe de Labores*, en: [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) (octubre, 2011)

### Salud

Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 29. Volumen I. Año 2009*, en: [www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx) (febrero, 2011)

**INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (enero 28 de 2011)

**INEGI.** Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p><b>INEGI.</b> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <i>InfoLaboral. Sistema para la Consulta de Indicadores Estratégicos</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (noviembre 23 de 2011)</p> <p><b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (28 de agosto de 2011)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: <a href="http://www.conasami.gob.mx">www.conasami.gob.mx</a> (enero de 2011)</p>
Seguridad y Orden Público	<p><b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (agosto de 2011)</p> <p>CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i>. Basadas en el Censo de Población 2005, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (enero de 2011)</p>
Producto interno bruto	<p><b>INEGI.</b> <i>Banco de Información Económica. Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (enero de 2012)</p> <p>CONAPO. <i>Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030</i>, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (enero de 2011)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	<p><b>INEGI.</b> Sistema de Cuentas Nacionales de México</p>
Estructura ejidal y comunal	<p><b>INEGI.</b> <i>Censo Agropecuario 2007. Resultados preliminares del IX Censo Ejidal</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (23 de abril de 2008)</p>
Estructura agraria	<p><b>INEGI.</b> <i>Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (agosto, 2010)</p>
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2009</i>, en: <a href="http://www.sagarpa.gob.mx">www.sagarpa.gob.mx</a> (septiembre de 2011)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</i>, en: <a href="http://www.siap.gob.mx">www.siap.gob.mx</a> (diciembre 5 de 2011)</p>
Producción pesquera	<p>CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (septiembre de 2011)</p>
Producción forestal	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (mayo de 2011)</p>
Producción de petróleo crudo y gas natural	<p>PEMEX. Dirección Corporativa de Operaciones. Gerencia de Evaluación e Información.</p>
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	<p><b>INEGI.</b> Censos Económicos 2009, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (enero de 2011)</p>
Minería	<p><b>INEGI.</b> <i>Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Boletín Mensual. Septiembre de 2011. Cifras Preliminares</i>. México, DF, 2011</p>

Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. <i>Estadísticas, 2009</i> . México, DF, 2011
Comercio	<b>INEGI</b> . <i>Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo</i> , en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (noviembre 27 de 2011)
Transportes y comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico, 2009</i> . México, DF, 2010.  <b>INEGI</b> . Dirección General de Geografía  Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Gerencia de Apoyo a la Mejora Continua  CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i> . Basadas en el Censo de Población 2005, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (2 de enero de 2011)  <b>INEGI</b> . Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (marzo de 2011)  <b>INEGI</b> . Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (marzo de 2011)
Turismo	Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2010</i> . México, DF, 2011  <b>INEGI</b> . <i>Anuarios Estadísticos de los Estados, 2011</i> , con base en información proporcionada por las oficinas de turismo de las entidades federativas.
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor y servicios financieros	Banco de México. Dirección General de Investigación Económica.  Banco de México, en: <a href="http://www.banxico.org.mx">www.banxico.org.mx</a> (diciembre de 2011)
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico</i> . México, DF, 2011
Ingresos y egresos estatales y municipales	<b>INEGI</b> . Consulta Interactiva de Datos, Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (27 de mayo de 2011)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: <a href="http://www.economia.gob.mx">www.economia.gob.mx</a> (septiembre de 2011)
Hechos históricos y personajes ilustres	<i>Diccionario de Historia, Biografía y Geografía</i> . Editorial Porrúa. México, DF, 1985  <i>Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana</i> . Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, DF, 1991  <i>El Agrarismo en Chiapas</i> . Colección Regiones de México. Singer, Marie-Odile, Marion. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, DF, 1988  <i>Enciclopedia de México</i> . Editorial Enciclopedia de México-SEP. México, DF, 1987  <b>INEGI</b> . Estado de Chiapas. Guía Turística. México, DF, 1992

*Gran Diccionario Enciclopédico de México.* Musacchio, Humberto.  
México, DF, 1993

*Los Municipios de Chiapas.* Colección Los Municipios de México.  
Secretaría de Gobernación. México, DF, 1988

## GLOSARIO

### A

**Activos fijos a valor presente o costo de reposición.** Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.<sup>15</sup>

**Analfabeta.** Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.<sup>12</sup>

**Año agrícola.** Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.<sup>19</sup>

**Aportaciones federales.** Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.<sup>11</sup>

**Aprovechamientos.** Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.<sup>24</sup>

**Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.<sup>12</sup>

### B

**Banca comercial.** Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.<sup>24</sup>

### C

**Cama censable.** Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.<sup>4</sup>

**Captación de recursos financieros.** Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.<sup>24</sup>

**Captura pesquera en peso desembarcado.** Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.<sup>17</sup>

**Carne en canal.** Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.<sup>20</sup>

**Condición de actividad económica.** Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.<sup>7</sup>

**Condición de habla indígena.** Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.<sup>12</sup>

**Contribuciones de mejoras.** Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.<sup>11</sup>

**Créditos ejercidos (por organismos de vivienda).** Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.<sup>22</sup>

## D

**Densidad de población.** Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>13</sup>

**Derechos.** Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.<sup>24</sup>

**Deuda pública.** Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.<sup>24</sup>

**Días estancia (en hospitalización).** Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.<sup>4</sup>

## E

**Edad mediana.** Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.<sup>12</sup>

**Eficiencia terminal.** Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.<sup>23</sup>

**Egreso hospitalario.** Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.<sup>4</sup>



**Egresos brutos (de los estados y municipios).** Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. <sup>11</sup>

**Egresos por cuenta de terceros.** Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc. <sup>24</sup>

**Enfermeras generales.** Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. <sup>25</sup>

**Esperanza de vida al nacimiento.** Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. <sup>3</sup>

## F

**Fuero común.** Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. <sup>10</sup>

**Fuero federal.** Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. <sup>10</sup>

## G

**Grado promedio de escolaridad.** Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. <sup>23</sup>

## I

**Impuestos.** Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. <sup>24</sup>

**Índice de masculinidad.** Número de hombres por cada 100 mujeres. <sup>13</sup>

**Índice de sobremortalidad masculina.** Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. <sup>9</sup>

**Índice nacional de precios al consumidor (INPC).** Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. <sup>24</sup>

**Ingresos por cuenta de terceros.** Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). <sup>24</sup>

**Inversión ejercida (por organismos de vivienda).** Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. <sup>22</sup>



**Inversión extranjera directa.** Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.<sup>24</sup>

## L

**Laboratorios de análisis clínicos.** Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.<sup>26</sup>

**Lenguas indígenas.** Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.<sup>12</sup>

## M

**Médicos en adiestramiento.** Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.<sup>26</sup>

**Médicos en contacto directo con el paciente.** Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.<sup>4</sup>

**Médicos en otras labores.** Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.<sup>4</sup>

**Médicos especialistas.** Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.<sup>4</sup>

**Médicos residentes.** Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.<sup>4</sup>

**Metro cúbico rollo.** Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.<sup>21</sup>

**Migrante.** Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).<sup>12</sup>

**Migrante estatal.** Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.<sup>12</sup>

**Migrantes internacionales.** Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.<sup>12</sup>

## O

**Obras públicas.** Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. <sup>11</sup>

## P

**Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV).** Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. <sup>2</sup>

**Participaciones de ingresos federales.** Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. <sup>24</sup>

**Personal médico.** Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. <sup>4</sup>

**Personal ocupado total.** Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. <sup>6</sup>

**Personal paramédico.** Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. <sup>26</sup>

**Población derechohabiente.** Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. <sup>12</sup>

**Población desocupada.** Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. <sup>7</sup>

**Población económicamente activa (PEA).** Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). <sup>7</sup>

**Población no económicamente activa (PNEA).** Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. <sup>7</sup>

**Población ocupada.** Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). <sup>7</sup>

**Producto interno bruto.** Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). <sup>24</sup>

**Productos.** Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.<sup>11</sup>

**Programa de infraestructura.** Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.<sup>22</sup>

**Programa de mejoramiento financiero de vivienda.** Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.<sup>22</sup>

**Programa de mejoramiento físico de vivienda.** Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.<sup>22</sup>

**Programa de vivienda completa.** Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.<sup>22</sup>

**Programa de vivienda inicial.** Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.<sup>22</sup>

**Promedio de hijos nacidos vivos por mujer.** Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.<sup>14</sup>

## Q

**Quirófanos.** Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.<sup>26</sup>

## R

**Razón de dependencia por edad.** Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.<sup>3</sup>

**Reporto (instrumento financiero).** Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.<sup>1</sup>

## T

**Tasa bruta de natalidad.** Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa de absorción escolar.** Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.<sup>23</sup>

**Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO).** Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.<sup>7</sup>

**Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico).** Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.<sup>14</sup>

**Tasa de deserción escolar.** Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.<sup>23</sup>

**Tasa de mortalidad fetal.** Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.<sup>8</sup>

**Tasa de mortalidad infantil.** Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa de ocupación en el sector informal.** Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.<sup>7</sup>

**Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1).** Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.<sup>7</sup>

**Tasa de presión general (TPRG).** Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).<sup>7</sup>

**Tasa de subocupación.** Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.<sup>7</sup>

**Tasa de trabajo asalariado.** Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.<sup>7</sup>

**Tasa global de fecundidad.** Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa neta de migración.** Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.<sup>14</sup>

**Tasa neta de participación económica.** Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.<sup>7</sup>

**Tiempo de duplicación.** Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.<sup>16</sup>

**Transferencias.** Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.<sup>24</sup>

## U

**Unidad de producción (Censo Agropecuario).** Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.<sup>5</sup>

**Unidad médica.** Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.<sup>4</sup>

**Unidades económicas.** Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.<sup>6</sup>

**Unidades médicas de consulta externa.** Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de especialidades.** Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de hospitalización.** Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de hospitalización.** Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.<sup>26</sup>

## V

**Valor agregado censal bruto.** Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.<sup>15</sup>

**Valor de la producción.** Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.<sup>18</sup>

**Vivienda particular.** Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.<sup>12</sup>

**Vivienda particular habitada.** Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.<sup>12</sup>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. BANXICO. *Glosario*. En: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (3 de mayo de 2010).
2. BMV. *Glosario Bursátil*. En: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) (18 de agosto de 2009).
3. CONAPO. *Glosario*. En: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (4 de mayo de 2010).
4. Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
5. INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (19 de junio de 2009).
6. INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
7. INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
8. INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
9. INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
10. INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
11. INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
12. INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de junio de 2011).
13. INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
14. INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
15. INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) (24 de junio de 2011).
16. Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
17. SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
18. SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
19. SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: [www.siap.sagarpa.gob.mx](http://www.siap.sagarpa.gob.mx)
20. SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
21. SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
22. SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: [www.conavi.gob.mx](http://www.conavi.gob.mx) (7 de febrero de 2008).
23. SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
24. SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx) (4 de mayo de 2010).
25. Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: [www.sinais.salud.gob.mx](http://www.sinais.salud.gob.mx)
26. SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.



## SIGLAS DE INSTITUCIONES

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONAEVI	Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda
FONAHPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF (Profivi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Financiero de Vivienda)
SHF (Prosavi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Especial de Crédito y Subsidio a la Vivienda)
SOFOLIS	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa